

ORDEN de 22 de diciembre de 2006 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por promoción interna.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 5 del Decreto 45/2006, de 21 de marzo (D.O.E. n.º 37, de 28 de marzo), por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Junta de Extremadura para 2006, y al objeto de atender las necesidades de personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Consejería de Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 3.º.2.h) del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de atribución de competencias en materia de personal, dispone convocar, por el procedimiento de promoción interna, pruebas selectivas correspondientes a las Ofertas de Empleo Público del año 2004, 2005 y 2006, para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con sujeción a las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. Normas Generales.

1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición y por el procedimiento de promoción interna, 38 plazas vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura cuya cobertura se considera necesaria.

Mediante Anexo I de esta Orden se clasifican las plazas que se convocan por Especialidades, con expresión del requisito de titulación imprescindible por cada una de ellas.

2. Las pruebas selectivas se regirán, además de por lo establecido en estas bases, por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, en el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 43/1996, de 26 de marzo, y en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre.

3. Las plazas que queden sin cubrir por el sistema de promoción interna no se acumularán al turno libre de la convocatoria general.

4. Las bases de la presente convocatoria, así como todos sus Anexos, se podrán consultar a través de Internet en la dirección <http://sia.juntaex.es>. Además, a efectos informativos, se harán públicas en la misma dirección de Internet, la relación de aspirantes admitidos y excluidos, provisional y definitivamente, las relaciones de aprobados de cada ejercicio y la puntuación de la fase de concurso.

Segunda. Requisitos de los aspirantes.

1. Para ser admitidos a las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Pertenecer como funcionario al Cuerpo Técnico de la Junta de Extremadura.

b) Estar en posesión del título que se especifica en el Anexo I para cada Especialidad o cumplir las condiciones para obtenerlo.

c) Encontrarse, en relación con el Cuerpo referido en el apartado a) anterior, en servicio activo o en cualquier otra situación administrativa, siempre que haya transcurrido el tiempo mínimo requerido de permanencia en dicha situación.

d) Haber prestado servicios efectivos, durante al menos dos años, como funcionario de carrera en el Cuerpo Técnico.

No podrán concurrir a esta convocatoria de promoción interna, los funcionarios pertenecientes a la Escala Técnica de Sanitarios.

2. Todos los requisitos establecidos en esta base deberán cumplirse en el momento de finalización del plazo de presentación de instancias, mantenerse durante el proceso selectivo hasta el momento de la toma de posesión, y acreditarse, en caso de superarse el concurso-oposición, del modo que se indica en la Base Novena de esta convocatoria.

Tercera. Solicitudes.

1. Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas formularán su solicitud, especificando el Cuerpo y la Especialidad a la que concurren, en instancia oficial según modelo que figura en el Anexo II, no admitiéndose fotocopia de la misma y siguiendo las instrucciones que para su cumplimentación figuran en dicho Anexo. La solicitud deberá presentarse en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente

al de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura y se dirigirá al Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública.

Aquellos aspirantes que deseen obtener información sobre el desarrollo del proceso selectivo, a través de mensaje SMS, deberán indicar su número de teléfono móvil en la casilla correspondiente de la solicitud.

2. Los aspirantes con discapacidad podrán solicitar, en la instancia, las adaptaciones en tiempo y medios necesarios para la realización de los ejercicios. Quedará a criterio del Tribunal valorar la procedencia y alcance de la adaptación solicitada, el cual ponderará si la misma no conculca el principio de igualdad. A tal efecto, el Tribunal atenderá a lo dispuesto en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad. Si se suscitara dudas sobre la oportunidad de lo solicitado, el Tribunal podrá oír al interesado, así como pedir asesoramiento y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos competentes. Para este fin, la Dirección General de la Función Pública facilitará a los Tribunales de Selección un modelo normalizado de solicitud de valoración de necesidad de adaptación, con objeto de homogeneizar las peticiones que se realicen a los órganos técnicos competentes (Centro de Atención a la Discapacidad en Extremadura).

3. Las instancias oficiales para participar en el proceso se hallarán disponibles en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, en las sedes de los Servicios Centrales de las Consejerías en Mérida y de los Servicios Territoriales en Cáceres y Badajoz, así como en Internet en la dirección <http://sia.juntaex.es>.

4. La presentación de instancias podrá hacerse en los Registros Generales y Auxiliares de las Consejerías, en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Alternativamente, los interesados que dispongan de un certificado electrónico reconocido podrán presentar ante el Registro Telemático de la Junta de Extremadura, a través de la dirección electrónica <http://sia.juntaex.es/registrotelematico/registro.asp>, la

solicitud de participación, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2/2006, de 10 de enero, por el que se crea el Registro Telemático, se regula la utilización de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas, así como el empleo de la firma electrónica reconocida por la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

5. Los aspirantes podrán presentarse a cuantas Especialidades se convoquen siempre que reúnan los requisitos específicos exigidos para cada una de ellas, y sin perjuicio de que en algún caso dicha posibilidad no pueda hacerse efectiva por coincidencia en las fechas, horas o lugares de celebración de los ejercicios, circunstancia que en modo alguno vinculará a la Administración. En cualquier caso, se presentará una instancia por cada Especialidad a la que se aspire.

6. La tasa por derechos de examen se fija en la cantidad de 32,53 euros por solicitud, y su ingreso se efectuará a través de cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras que se indican en el Anexo II. En la solicitud deberá figurar el sello correspondiente de la entidad bancaria colaboradora en el recuadro correspondiente a “Prestaciones Patrimoniales: Derechos de examen” (modelo 50), acreditativo del pago de los derechos de examen.

En ningún caso, la presentación de la solicitud para el pago de la tasa en las oficinas bancarias colaboradoras supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud conforme a lo dispuesto en los apartados anteriores.

6.1. Están exentos del pago de esta tasa:

a) Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

b) Las personas que tengan la condición de víctimas del terrorismo, cónyuges o parejas de hecho, así como sus hijos, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

6.2. Los derechos de examen ingresados se les reintegrará a:

a) Los aspirantes que acrediten la condición de tercer o ulterior hijo dependiente de sus padres, cuando el domicilio familiar radique en Extremadura con dos años de antelación a la solicitud del beneficio fiscal y que la unidad familiar tenga unas rentas menores cinco veces el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), siempre que efectivamente participen en las pruebas selectivas que se convoquen y soliciten la devolución del ingreso.

b) Los interesados que hayan sido admitidos para participar en más de una prueba selectiva correspondiente a distintos

Cuerpos/Categorías y Especialidades y que no puedan realizar alguna de ellas por coincidencia de fecha, hora o lugar de celebración de los ejercicios y soliciten la devolución del ingreso.

6.3. No será procedente la devolución de la tasa en los supuestos de exclusión de participación en las pruebas selectivas por causa imputable a la persona interesada.

6.4. La falta de justificación del abono de los derechos de examen, o de encontrarse exento, determinará la exclusión del aspirante.

Cuarta. Admisión de aspirantes.

1. Finalizado el plazo de presentación de instancias, por la Dirección General de la Función Pública se dictará resolución en el plazo máximo de dos meses, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, se indicarán los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas de aspirantes admitidos y excluidos, señalando un plazo de diez días para subsanación de defectos y reclamaciones. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

2. En el término de quince días desde que finalice el plazo de subsanación de errores y reclamaciones, se harán públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos, una vez que aquellos aspirantes que fueron excluidos hayan subsanado defectos u omisiones. Las listas, provisionales o definitivas, deberán ponerse de manifiesto, en todo caso, en la Consejería de Presidencia y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

La publicación de la resolución aprobatoria de las listas definitivas en el Diario Oficial de Extremadura será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos, y en ella se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios, tal como se establece en la Base Séptima.

Quinta. Tribunal de Selección.

1. Los Tribunales encargados de la valoración de estas pruebas serán los que figuran en Anexo III.

2. Podrán, a iniciativa de cada Central Sindical, estar presentes en los Tribunales durante la totalidad del proceso selectivo, en cali-

dad de observadores, un representante de cada una de las Centrales Sindicales que ostente representación en el ámbito de la Función Pública de la Junta de Extremadura.

3. Los Tribunales no podrán constituirse ni actuar sin la presencia del Presidente y del Secretario, o de quienes, en su caso, los sustituyan, y de la mitad, al menos, de sus miembros.

4. Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir en el proceso, comunicándolo a la Consejería de Presidencia, cuando en ellos se den cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o si hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria, siempre que las mismas correspondan al mismo Cuerpo y Especialidad.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del referido texto legal, los interesados podrán promover recusación en los casos previstos en el párrafo anterior, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

5. A efectos de comunicación y demás incidencias, los Tribunales tendrán su sede en la Consejería de Presidencia, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

6. Los Tribunales podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para las pruebas correspondientes a los ejercicios que estime necesarios, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas. La designación de los mismos deberá comunicarse a la Consejería de Presidencia, la cual podrá limitar el número de asesores a intervenir en cada Tribunal.

7. Corresponderá a los Tribunales resolver todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas bases, así como la resolución de aquellas cuestiones no previstas en las mismas.

8. A los Tribunales les será de aplicación el régimen previsto en el Título II, Capítulo II, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los Órganos Colegiados.

9. Los Tribunales que actúen en estas pruebas selectivas tendrán la categoría primera de las recogidas en el Anexo IV del Decreto 51/1989, de 11 de abril, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

10. La documentación del proceso selectivo se depositará, con carácter general, en las dependencias que la Consejería de Presidencia ponga a disposición de los Tribunales de Selección para la idónea conservación y custodia de dicha documentación durante todo el proceso selectivo.

Sexta. Sistema Selectivo.

1. El procedimiento de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición y constará de las siguientes fases: oposición y concurso.

2. Fase de Oposición: Se compondrá de dos ejercicios obligatorios y de carácter eliminatorio cada uno de ellos:

a) Primer ejercicio

Consistirá en desarrollar por escrito dos temas elegidos por los aspirantes de entre los cuatro extraídos al azar por el Tribunal, del programa de materias de la Especialidad correspondiente, que figura en Anexo IV a esta Orden.

Los aspirantes dispondrán de un tiempo de 75 minutos para el desarrollo de cada uno de los temas. Posteriormente, los aspirantes que se presenten a este ejercicio serán convocados oportunamente por el Tribunal para proceder a la lectura pública del ejercicio. No serán tenidos en cuenta, y por tanto no serán calificados, los ejercicios de quienes no realicen la referida lectura. Cuando el aspirante no pudiera realizar la lectura personalmente, por causa de fuerza mayor, previamente acreditada y ponderada por el Tribunal, el ejercicio será leído por uno de los miembros del mismo.

El llamamiento de los aspirantes para la lectura pública se realizará en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Presidencia y en los Centros de Atención Administrativa, con una antelación mínima de 48 horas, iniciándose el orden de actuación por los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "M", conforme al resultado del sorteo público publicado por Anuncio de la Dirección General de la Función Pública de 28 de marzo de 2006 (D.O.E. n.º 38, de 30 de marzo).

El Tribunal podrá disponer de fotocopias de los ejercicios para cotejar la lectura efectuada por el aspirante.

Las calificaciones de la prueba se publicarán por el Tribunal, una vez finalizada la lectura de los ejercicios por todos los aspirantes que hayan efectuado la misma, disponiendo los interesados de un plazo de cinco días hábiles para efectuar ante el Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas.

b) Segundo ejercicio

Consistirá en resolver un supuesto práctico o prueba práctica, que podrá constar de varios apartados, propuesto por el Tribunal, comprendiendo, atendiendo al perfil funcional de cada Especialidad, diversos aspectos del programa de materias de la Especialidad correspondiente, que figura como Anexo IV a esta Orden, en

el tiempo y con los medios auxiliares que el Tribunal disponga. El contenido de este ejercicio estará dirigido a apreciar la capacidad de los aspirantes para llevar a cabo las tareas propias de la Especialidad a la que concurre, debiendo guardar relación directa con las características funcionales del conjunto de los puestos a cubrir.

En el supuesto práctico se valorará el rigor analítico, el conocimiento teórico de las materias desarrolladas, la capacidad de síntesis, así como las conclusiones expuestas, la claridad de ideas y la corrección de la expresión escrita. Si se trata de una prueba práctica se valorará el grado de perfección y destreza demostrado en su realización y el conocimiento de las funciones a desempeñar en la Especialidad a que se aspira.

Las calificaciones de este ejercicio se publicarán por el Tribunal disponiendo los interesados, igualmente, de un plazo de cinco días hábiles para efectuar reclamaciones ante el mismo.

Cada uno de los ejercicios mencionados que comprenden esta fase serán calificados de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarlos obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos.

El Presidente del Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios de la fase de oposición sean corregidos, siempre que ello sea posible, sin que se conozca la identidad de los aspirantes.

3. Fase de concurso: La fase de concurso consistirá en la valoración de los siguientes méritos:

A. Antigüedad.

Por servicios efectivos prestados en Cuerpos o Escalas del grupo B hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, se otorgarán 0,30 puntos por cada año completo de servicios efectivos, hasta un máximo de 2,40 puntos. A estos efectos, se computarán los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, de reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública, siempre que se hayan prestado en Cuerpos o Escalas de funcionarios del grupo B.

B. Actividad Formativa.

B.1. Realización de Cursos de Formación y Perfeccionamiento:

Se valorarán, hasta un máximo de 1,7 puntos, exclusivamente los cursos de formación y perfeccionamiento que guarden relación directa con las funciones del Cuerpo y Especialidad a que se pretende acceder, organizados u homologados por la Dirección General de la Función Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública o cualquier otro Centro Oficial de Formación de

Empleados Públicos, o acogidos al Plan Nacional de Formación Continua de las Administraciones Públicas, independientemente del promotor de los mismos.

La puntuación de los cursos de formación realizados se registrará por el sistema de créditos determinado en el Acuerdo General de Formación de la Junta de Extremadura, de tal manera que los cursos de formación aportados por los interesados que se ajusten a los requisitos de la convocatoria se traducirán a créditos, estableciéndose en 40 el máximo de créditos valorables; es decir, el límite de 1,7 puntos fijado anteriormente se alcanzará con 40 créditos.

A estos efectos los cursos de formación se valorarán independientemente cada uno de ellos con un crédito por cada 10 horas lectivas, no valorándose los de menor duración, pudiéndose establecer fracciones de medio crédito dentro de un mismo curso para fracciones de 5 horas o superior.

En los cursos de formación en los que se fijen pruebas para valorar el grado de aprovechamiento, la puntuación que resulte de la valoración de aquéllos se incrementará en un 40%, en caso de acreditarse que se han superado las mencionadas pruebas.

B.2. Impartición de cursos de formación y perfeccionamiento:

Por la participación como ponente en cursos o actividades formativas que guarden relación directa con las funciones del Cuerpo y Especialidad a que se pretende acceder y promovidos por los centros e instituciones a que se refiere el apartado B.1 anterior, se otorgarán 0,01 puntos por cada hora de ponencia certificada, hasta un máximo de 0,9 puntos, valorándose cada ponencia de forma independiente.

4. Acreditación de méritos de la fase de concurso:

4.1. Antigüedad:

Los servicios prestados por los aspirantes que hayan superado la fase de oposición, en Cuerpos o Escalas del Grupo B a que se refiere el apartado 3.A de la presente Base, se certificarán de oficio por la Dirección General de la Función Pública, quien los aportará al Tribunal para su valoración en la fase de concurso, previa comunicación al interesado.

4.2. Actividad Formativa.

La actividad formativa deberá ser acreditada en horas. No obstante, cuando la duración del curso venga determinada en días, el Tribunal encargado de la valoración establecerá la oportuna equivalencia de acuerdo con criterios de proporcionalidad, y siempre que se acrediten claramente los días concretos de celebración del

curso, no asignándose puntuación alguna por los cursos alegados por el solicitante cuya duración no esté debidamente acreditada.

4.2.1. Se aportarán por los interesados los documentos acreditativos de los siguientes méritos, en la forma que se indica a continuación:

— La realización de cursos de formación y perfeccionamiento que no hayan sido organizados por la Dirección General de la Función Pública, mediante fotocopia compulsada del título, diploma o certificado de asistencia que le hubiere sido expedido.

— La impartición de los cursos de formación y perfeccionamiento promovidos por centros e instituciones distintos a la Dirección General de la Función Pública, se acreditará en horas, mediante fotocopia compulsada del certificado expedido por el órgano o institución correspondiente, no asignándose puntuación alguna a aquellas ponencias cuya duración no esté debidamente acreditada.

4.2.2. Se acreditará mediante certificación expedida de oficio por la Dirección General de la Función Pública, quien la aportará al Tribunal, dando conocimiento al interesado, la realización de los cursos de formación y perfeccionamiento que hayan sido organizados por la Dirección General de la Función Pública, así como la impartición de los cursos promovidos por el citado organismo.

4.3. Los méritos que deban ser acreditados por los propios aspirantes se presentarán, mediante documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas, en el Registro General de la Consejería de Presidencia, Paseo de Roma, s/n., de Mérida, o en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, durante el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de publicación de la relación de aprobados en el último ejercicio de la fase de oposición.

5. Calificación definitiva. La calificación final de las pruebas selectivas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, en su caso.

En caso de empate, el orden de prelación se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición. Si el empate continúa, se atenderá a la mayor puntuación obtenida en el primer ejercicio de la fase de oposición y si el mismo persiste, se atenderá a la puntuación obtenida por el mérito de antigüedad en la fase de concurso. Finalmente, si el empate continúa se resolverá por sorteo.

La puntuación máxima alcanzable será de 20 puntos en la fase de oposición y de 5 puntos en la fase de concurso.

Séptima. Desarrollo del proceso selectivo.

1. Con carácter general, los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo los casos debidamente justificados que serán apreciados y ponderados libremente por el Tribunal.

2. En aquellas Especialidades que por su número de aspirantes sea necesario establecer distintos turnos de actuación, los mismos se constituirán alfabéticamente, iniciándose por el primer aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “M”, conforme al resultado del sorteo público publicado por Anuncio de la Dirección General de la Función Pública de 28 de marzo de 2006.

3. En cualquier momento del desarrollo de los ejercicios, el Tribunal podrá requerir a los aspirantes para que acrediten su personalidad.

4. Si durante el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del Tribunal o del órgano convocante, que alguno de los aspirantes carece de los requisitos necesarios para participar en la convocatoria, o bien, que se han producido variaciones de las circunstancias alegadas en la solicitud, se iniciará expediente de comprobación acerca del cumplimiento de los requisitos, con trámite de audiencia al interesado. El órgano convocante, de forma motivada, podrá, en su caso, declarar decaído en su derecho al interesado.

5. En la Resolución aprobatoria de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, se determinará el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.

Una vez iniciadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de celebración de los restantes ejercicios en el Diario Oficial de Extremadura. En dicho supuesto, los anuncios deberán hacerse públicos por el órgano de selección, a través de la Dirección General de Coordinación e Inspección, en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, con veinticuatro horas, al menos, de antelación al comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o de cuarenta y ocho horas, si se trata de uno nuevo, y adicionalmente, en la dirección <http://sia.juntaex.es> de Internet, siempre que sea posible.

Desde la terminación de una prueba hasta el comienzo de la siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y un máximo de 45 días.

En el mismo momento en el que los Tribunales de Selección hagan públicos los anuncios de celebración de los ejercicios de contenido práctico, deberán señalar, en su caso, los medios auxi-

liares que podrán utilizar los aspirantes para la realización de dichos ejercicios.

6. Finalizada la fase de oposición y una vez transcurrido el plazo de 15 días para presentación de documentos acreditativos de los méritos, el Tribunal procederá a la valoración de los méritos aportados por la Dirección General de la Función Pública y de los acreditados por los aspirantes que hubieran concurrido y que hayan superado la referida fase.

Octava. Superación del proceso selectivo.

1. Finalizado cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, el Tribunal hará pública la relación de aspirantes que hayan superado el ejercicio correspondiente, con expresión de la puntuación obtenida, en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores y si ello fuera posible, en los Servicios Centrales y Territoriales de las Consejerías y, asimismo, se enviará a la Dirección General de Coordinación e Inspección, para su exposición en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, y a la Dirección General de la Función Pública además, en soporte informático.

Cada Tribunal de Selección, al hacer pública la relación de aprobados del último ejercicio de la fase de oposición, anunciará simultáneamente la apertura del plazo de 15 días para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase de concurso, según se dispone en la Base Sexta, apartado 3.

Finalizado el referido plazo, la Dirección General de la Función Pública remitirá al Tribunal los documentos justificativos de los méritos a valorar de aquellos opositores que hayan superado la fase de oposición, tanto si han sido aportados por los aspirantes como si han sido expedidos de oficio por la citada Dirección General.

2. Una vez resuelta la fase de concurso, el Tribunal hará pública, por el mismo procedimiento dispuesto para la fase de oposición, las puntuaciones obtenidas en dicha fase por los aspirantes, y procederá a la suma de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso. Con la puntuación así obtenida, el Tribunal emitirá la relación de aprobados por orden de puntuación total, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas, de tal modo que resultarán seleccionados aquellos aspirantes que mayor puntuación hayan obtenido hasta el límite de las plazas convocadas.

3. Los Tribunales de Selección elevarán las relaciones provisionales de aprobados a la Dirección General de la Función Pública, quien dispondrá su inserción en el Diario Oficial de Extremadura, disponiendo los interesados de un plazo de diez días hábiles,

contados a partir del día siguiente al de su publicación, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

4. Finalizado el plazo a que se refiere el párrafo anterior, la Consejería de Presidencia dictará resolución conteniendo la relación definitiva de aprobados y dispondrá su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, agotando dicho acto la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo, así como cualquier otro recurso que estimen procedente. Dicha resolución será motivada con referencia al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de la convocatoria.

En todo caso deberá quedar acreditada en el expediente, como fundamento de la resolución adoptada, la observancia del procedimiento debido.

5. No se podrá declarar que han superado el proceso selectivo un número de aspirantes superior al de las plazas convocadas, siendo nulas de pleno derecho las propuestas de aprobados que contravengan esta limitación.

6. A los aspirantes que no superen este proceso de selección no les será de aplicación el procedimiento para la constitución de listas de espera que se regula en el Título III del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre.

7. Finalmente los Tribunales de Selección remitirán a la Consejería de Presidencia, junto con toda la documentación del proceso de selección, las actas de las sesiones.

Novena. Presentación de documentos.

1. En el plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de la relación definitiva de aprobados en el Diario Oficial de Extremadura, los aspirantes que figuren en la misma deberán presentar en la Consejería de Presidencia certificación de la Dirección General de la Función Pública, acreditando su condición de funcionario, situación administrativa y demás circunstancias que obren en su expediente personal. Dicha certificación deberá acreditar que reúnen los requisitos exigidos en la base Segunda, apartado 1, de esta convocatoria. En todo caso, si en la certificación expedida no figura la titulación académica requerida para participar en las pruebas por no constar en el expediente personal del funcionario, éste deberá aportar fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica requerida o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para la expedición de dicho título.

2. Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en Derecho.

3. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la Base Segunda, no podrán ser nombrados, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

Décima. Elección de plazas.

Finalizado el plazo de presentación de documentos, se publicará en el Diario Oficial de Extremadura resolución de la Consejera de Presidencia, indicando el lugar, día y hora del acto público de elección de plazas. En la misma resolución se relacionarán las plazas que se oferten por cada Especialidad, con expresión de su ubicación y características.

La adjudicación de los puestos a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará, de acuerdo con las peticiones de los interesados, entre los puestos ofertados a los mismos, atendiendo al orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo.

A fin de hacer efectiva la preferencia para cubrir las plazas vacantes ofertadas, contemplada en el artículo 58 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, se ofertará un número de plazas igual al total de las convocadas para los turnos libre, discapacidad y promoción interna del Cuerpo y Especialidad correspondiente.

No obstante, los aspirantes podrán optar por permanecer en el puesto obtenido por concurso o por libre designación, adscrito a dos grupos, siempre que cumplan el requisito de Grupo y de Especialidad.

Undécima. Nombramiento de funcionarios.

Por Orden de la Consejera de Presidencia serán nombrados funcionarios del Cuerpo de Titulados Superiores los integrantes de la relación definitiva de aprobados de estas pruebas selectivas, publicándose dichos nombramientos en el Diario Oficial de Extremadura con expresión del destino adjudicado, teniendo éste carácter definitivo y, a todos los efectos, será equivalente al obtenido por concurso, con independencia de los que, en su caso, hayan optado por permanecer en sus puestos de origen. Dicha resolución será motivada con referencia al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de la convocatoria.

Duodécima. Norma final.

Contra la presente Orden de convocatoria, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario

Oficial de Extremadura. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá impugnar en vía contencioso-administrativa la presente Orden, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 22 de diciembre de 2006.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO I

ESPECIALIDAD	TOTAL	TITULACIÓN REQUERIDA
Administración Financiera	2	Ldo/a en Derecho, Ldo/a en Administración y Dirección de Empresas, Ldo/a en Ciencias Actuariales y Financieras o Ldo/a en Economía
Administración General	3	Ldo/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o equivalente
Arquitectura Superior	1	Arquitecto/a
Biología	1	Ldo/a en Biología o Ldo/a en Ciencias Ambientales
Ciencias de la Educación	2	Ldo/a en Pedagogía o Psicopedagogía
Económicas y/o Empresariales	4	Ldo/a en Administración y Dirección de Empresas, Ldo/a en Ciencias Actuariales y Financieras, Ldo/a en Economía o Ldo/a en Investigación y Técnicas de Mercado
Informática	1	Ingeniero/a en Informática
Ingeniería Agrónoma	2	Ingeniero/a Agrónomo/a
Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	1	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos
Ingeniería de Montes	1	Ingeniero/a de Montes
Ingeniería Industrial	1	Ingeniero/a Industrial
Inspección Sanitaria Médica (*)	1	Ldo/a en Medicina
Jurídica	10	Ldo/a en Derecho
Medicina de Empresa/Trabajo	1	Ldo/a en Medicina: Médico especialidad en Medicina del Trabajo o Diplomado/a en Medicina de Empresa
Medicina y Cirugía	1	Ldo/a en Medicina y en alguno de los títulos, certificados o diplomas recogidos en el art. 1 del R. D. 853/1993, sobre ejercicio de las funciones de Médico de Medicina General en el Sistema Nacional de Salud
Psicología	2	Ldo/a en Psicología
Sociología	1	Ldo/a en Sociología
Veterinaria	3	Ldo/a en Veterinaria

(*) Será necesario estar en posesión de la nacionalidad española.

ANTES DE CONSIGNAR SUS DATOS LEA LAS INSTRUCCIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO II DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA

Consejería de
Presidencia

JUNTA DE EXTREMADURA

Sello de Registro
(SELLAR ÚNICAMENTE EN EL INTERIOR DEL RECUADRO)

Libre

Discapacidad

Promoción Interna

1. CONVOCATORIA

PUBLICACIÓN D.O.E.			Categoría o Cuerpo al que opta	Código categoría
Día	Mes	Año		

2. DATOS PERSONALES

Primer apellido

N.I.F. / N.I.E.

Segundo apellido

Fecha de nacimiento (día - mes - año)

Nombre

Teléfono 1

Domicilio: calle / plaza / avda....

Teléfono móvil

Número Piso Puerta / letra Código Postal Nacionalidad

Sexo

V M

Municipio

Provincia

3. TITULACIÓN ACADÉMICA (exigida en convocatoria)

4. TIPO PERMISO DE CONDUCCIÓN

5. TURNO DE DISCAPACIDAD

Grado (%)

Descripción Discapacidad

Adaptación que solicita

6. ZONA A QUE OPTA PARA LISTA DE ESPERA (marcar una X dentro de la casilla correspondiente)

Badajoz - Olivenza	Vva. Serena - D. Benito	Mérida - Montijo	Almendralejo - Vca. Barros	Zafra	Llerena	Fre. Sierra - Jerez Cab.	Herrera del Duque	Castuera	Cáceres	Coria	Navalmoral de la Mata	Plasencia	Trujillo - Logrosán	Valencia de Alcántara	RENUNCIA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

De no señalarse ninguna Zona el aspirante quedará incluido en todas ellas. Cada Zona comprenderá los municipios que se integran en el partido judicial correspondiente a cada población que da nombre a la Zona.

El / la abajo firmante SOLICITA ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne los requisitos exigidos para el ingreso en la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria citada, comprometiéndose a aportar, en su caso y cuando proceda, los documentos acreditativos de que se reúnen los requisitos exigidos según se especifica en la Base Décima de la convocatoria.

En de de 200.....

Firma:

CARTA DE PAGO:

T. Sup / I 32,53 euros

Técnico / II 29,27 euros

Administrativo / III 19,52 euros

Auxiliar / IV 13,03 euros

Subalterno / V 13,03 euros

Ingreso efectuado a favor de la Consejería de Hacienda y Presupuesto de la Junta de Extremadura en cuenta restringida a través de las Entidades Colaboradoras que figuran en el ejemplar nº 3.

FORMA DE PAGO: E. C. Efectivo E. C. Adeudo en cuenta

BANCO O CAJA Nº DE CUENTA (sólo si es adeudado en Cuenta del interesado)

(Datos a cumplimentar por la Entidad Financiera Colaboradora)

PRESTACIONES PATRIMONIALES: DERECHOS DE EXÁMENES

Nº de Código: 1 1 0 0 7 4

50

Ejercicio: 2 0 0 6

CARTA DE PAGO Nº:

A INGRESAR: Euros

(Espacio reservado para el sello o validación mecánica de la Entidad Colaboradora)

2. - EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

INSTRUCCIONES

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

1. Utilice bolígrafo azul o negro sobre superficie dura y usar MAYÚSCULAS tipo imprenta.
2. No grape ningún otro documento a la instancia.
3. Asegúrese de que los datos resulten claramente legibles en todos los ejemplares.
4. Evite doblar el papel y hacer correcciones, tachaduras o rayas.
5. No ponga acentos.
6. En caso de apellidos o nombres compuestos deje un espacio en blanco entre cada palabra. No utilice abreviaturas.

		Ejemplo:		M	A	R	I	A		P	I	L	A	R		Correcto
				M ^a	P	I	L	A	R							Incorrecto

7. Escriba un solo carácter (letra o número) dentro del recuadro.
8. No olvide firmar el impreso.
9. En el caso de presentar la solicitud en una Oficina de Correos, deberá asegurarse que la instancia sea fechada y sellada antes de ser certificada.
10. La zonificación de las categorías Coordinador de Zona (Grupo II), Oficial de Primera Lucha contra Incendios (Grupo IV), Oficial de Segunda Lucha contra Incendios (Grupo IV) y Peón Especializado Lucha contra Incendios (Grupo V), a los efectos de la constitución de Listas de Espera es la siguiente:

<input type="checkbox"/> I. Zona de Sierra de Gata	<input type="checkbox"/> VII. Zona de Cáceres-Centro
<input type="checkbox"/> II. Zona de Las Hurdes	<input type="checkbox"/> VIII. Zona de la Serena
<input type="checkbox"/> III. Zona de Ibores/Villuercas	<input type="checkbox"/> IX. Zona de la Siberia
<input type="checkbox"/> IV. Zona de Monfragüe	<input type="checkbox"/> X. Zona de Tentudía
<input type="checkbox"/> V. Zona de Sierra de San Pedro	<input type="checkbox"/> XI. Zona de Badajoz-Centro
<input type="checkbox"/> VI. Zona de Ambroz/Jerte/Tietar	

- De no señalar ninguna Zona el aspirante quedará incluido en todas ellas.

En este caso, la zonificación se hará por el aspirante durante la realización del primer ejercicio, para lo cual se le facilitará en ese momento el modelo correspondiente.

11. En el supuesto de que el aspirante cumplimente la casilla correspondiente al teléfono móvil en la instancia, supondrá su conformidad para que se le envíen mensajes SMS con información relativa al proceso selectivo.

La formalización de las solicitudes se realizará por cualquiera de los medios siguientes:

Rellenar la solicitud en formato papel

Pasos a seguir:

- a) Recoger el modelo de solicitud en cualquier Centro de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura o en las sedes de los Servicios Territoriales en Cáceres y Badajoz.
- b) Cumplimentarlo conforme a las normas de cada Convocatoria.
- c) Pagar las tasas correspondientes en una Entidad Financiera colaboradora.
- d) Presentar las hojas 1 y 2 junto con la documentación complementaria, en su caso, en cualquiera de los Registros de los Centros de Atención Administrativa o por cualquiera de las formas previstas en el art. 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Rellenar la solicitud a través de Internet

Pasos a seguir:

- a) Acceder al modelo de solicitud en la página <http://sia.juntaex.es/>.
- b) Cumplimentarlo conforme a las normas de cada Convocatoria.
- c) Generar el documento PDF e imprimir las tres páginas del mismo.
- d) Pagar las tasas correspondientes en una Entidad Financiera colaboradora.
- e) Presentar las hojas 1 y 2 junto con la documentación complementaria, en su caso, en cualquiera de los Registros de los Centros de Atención Administrativa o por cualquiera de las formas previstas en el art. 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Registro Telemático (IMPRESINDIBLE Certificado Digital)

Pasos a seguir:

- a) Pagar las tasas correspondientes en una Entidad Financiera colaboradora.
- b) Acceder al modelo de solicitud en la página <http://sia.juntaex.es/registrotelematico/inicio.asp> y cumplimentarlo con la información resultante del pago realizado en la Entidad Financiera colaboradora, y conforme a las normas de la Convocatoria correspondiente.
- c) Firmar digitalmente la orden de registro telemático de su solicitud.
- d) Imprimir y guardar el justificante devuelto por el Registro telemático.
- e) Si la solicitud requiere la presentación de documentación complementaria, entregarla en cualquiera de los Registros de los Centros de Atención Administrativa o cualquiera de los medios recogidos en el art. 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

CÓDIGOS CATEGORÍAS

PERSONAL FUNCIONARIO	
CÓDIGO	CUERPO/ ESPECIALIDAD
983	Titulados Superiores / Administración Financiera
984	Titulados Superiores / Administración General
985	Titulados Superiores / Antropología
986	Titulados Superiores / Arqueología
987	Titulados Superiores / Arquitectura Superior
988	Titulados Superiores / Arte
989	Titulados Superiores / Arte Dramático
990	Titulados Superiores / Biología
991	Titulados Superiores / Ciencias de la Educación
992	Titulados Superiores / Ciencias de la Información
993	Titulados Superiores / Documentación
994	Titulados Superiores / Económicas y/o Empresariales
995	Titulados Superiores / Educación Física
996	Titulados Superiores / Farmacia
997	Titulados Superiores / Geografía
998	Titulados Superiores / Geografía e Historia
999	Titulados Superiores / Geología
1001	Titulados Superiores / informática
1002	Titulados Superiores / Ingeniería Agrónoma
1003	Titulados Superiores / Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
1004	Titulados Superiores / Ingeniería de Montes
1005	Titulados Superiores / Ingeniería Industrial
1006	Titulados Superiores / Inspección Sanitaria Farmacéutica
1007	Titulados Superiores / Inspección Sanitaria Médica
1008	Titulados Superiores / Jurídica
1009	Titulados Superiores / Literatura
1010	Titulados Superiores / Medicina de Empresa/Trabajo
1011	Titulados Superiores / Medicina y Cirugía
1012	Titulados Superiores / Psicología
1013	Titulados Superiores / Restauración
1014	Titulados Superiores / Sociología
1015	Titulados Superiores / Telecomunicaciones
1016	Titulados Superiores / Veterinaria
1018	Técnico / Administración Financiera
1019	Técnico / Administración General
1020	Técnico / Arquitectura Técnica
1021	Técnico / ATS/DUE de Empresa
1022	Técnico / Biblioteconomía y Documentación
1023	Técnico / Diplomado/a en Empresariales
1024	Técnico / Diplomado/a en Enfermería
1025	Técnico / Educación Primaria
1026	Técnico / Empresas y Actividades Turísticas
1027	Técnico / Enfermería Subinspección
1028	Técnico / Ergonomía y Psicología Aplicada
1029	Técnico / Higiene Industrial
1030	Técnico / Informática
1031	Técnico / Ingeniería Técnica Agrícola
1032	Técnico / Ingeniería Técnica Forestal
1033	Técnico / Ingeniería Técnica Industrial
1034	Técnico / Ingeniería Técnica Minas
1035	Técnico / Ingeniería Técnica Obras Públicas
1036	Técnico / Ingeniería Técnica Telecomunicaciones
1037	Técnico / Relaciones Laborales
1038	Técnico / Salud Laboral
1039	Técnico / Seguridad en el Trabajo
1040	Técnico / Topografía
1041	Técnico / Trabajo Social
1042	Administrativo / Administración General
1043	Administrativo / Agente de Inspección de Consumo
1044	Administrativo / Delineación
1045	Administrativo / Operador de Informática
1046	Administrativo / Técnico Intermedio en P.R.L.
1047	Auxiliar / Administración General
1048	Auxiliar / Auxiliar de Informática
1049	Auxiliar / Auxiliar de Laboratorio
1050	Subalterno / Subalterno/a
1051	Subalterno /Subalterno/a Conductor/a (*P.C. - B)
1000	Subalterno / Subalterno Discapacidad Retraso Mental

PROMOCION INTERNA	
CÓDIGO	CUERPO / ESPECIALIDAD
1052	Titulados Superiores / Administración Financiera
1053	Titulados Superiores / Administración General
1054	Titulados Superiores / Arquitectura Superior
1055	Titulados Superiores / Biología
1056	Titulados Superiores / Ciencias de la Educación
1057	Titulados Superiores / Económicas y/o Empresariales
1058	Titulados Superiores / Informática
1059	Titulados Superiores / Ingeniería Agrónoma
1060	Titulados Superiores / Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
1061	Titulados Superiores / Ingeniería de Montes
1062	Titulados Superiores / Ingeniería Industrial
1063	Titulados Superiores / Inspección Sanitaria Médica
1064	Titulados Superiores / Jurídica
1065	Titulados Superiores / Medicina de Empresa/Trabajo
1066	Titulados Superiores / Medicina y Cirugía
1067	Titulados Superiores / Psicología
1068	Titulados Superiores / Sociología
1069	Titulados Superiores / Veterinaria
1070	Técnico / Administración Financiera
1071	Técnico / Administración General
1072	Técnico / Arquitectura Técnica
1073	Técnico / Biblioteconomía y Documentación
1074	Técnico / Diplomado/a en Empresariales
1075	Técnico / Educación Primaria
1076	Técnico / Empresas y Actividades Turísticas
1077	Técnico / Informática
1078	Técnico / Ingeniería Técnica Agrícola
1079	Técnico / Ingeniería Técnica Industrial
1080	Técnico / Ingeniería Técnica Obras Públicas
1081	Técnico / Relaciones Laborales
1082	Técnico / Salud Laboral
1083	Técnico / Seguridad en el Trabajo
1084	Técnico / Trabajo Social
1085	Administrativo / Administración General
1086	Administrativo / Agente de Inspección de Consumo
1087	Administrativo / Delineación
1088	Administrativo / Operador de Informática
1089	Administrativo / Técnico Intermedio en P.R.L.
1090	Auxiliar / Administración General
1092	Auxiliar / Auxiliar de Informática
1093	Auxiliar / Auxiliar de Laboratorio

P.C. = Permiso de Conducción

CÓDIGOS CATEGORÍAS

PERSONAL LABORAL	
	CATEGORÍA / ESPECIALIDAD
1094	Jefe de Sala
1095	Titulado Superior / Medicina General
1096	Titulado Superior / Medicina Geriátrica
1097	Titulado Superior / Psicología
1098	Educador
1099	Técnico Coordinador de I.T.V.
1101	Titulado Grado Medio / A.T.S. / D.U.E.
1102	Titulado Grado Medio / Coordinador de Zona
1103	Titulado Grado Medio / Fisioterapeuta
1104	Titulado Grado Medio / Ingeniería Técnica Industrial
1105	Titulado Grado Medio / Trabajo Social
1106	Titulado Grado Medio / Terapeuta Ocupacional
1107	Interprete Lenguaje de Signos
1108	Mecánico/a Supervisor/a
1109	Técnico en Educación Infantil
1110	A.T.E. / Cuidador/a
1111	Auxiliar de Enfermería
1112	Cocinero/a
1113	Mecánico Inspector
1114	Oficial Conservación de Carreteras (*P.C. - B)
1115	Oficial de Primera / Agrícola
1116	Oficial de Primera / Conductor (*P.C. - C)
1117	Oficial de Primera / Lucha contra Incendios (*P.C. - C)
1118	Oficial de Primera / Mantenimiento
1119	Oficial de Primera / Mecánica
1120	Oficial de Segunda / Agrícola
1121	Oficial de Segunda / Conductor/a (*P.C. - C)
1122	Oficial de Segunda / Lucha contra Incendios (*P.C. - B)
1123	Oficial de Segunda / Mantenimiento
1124	Operador de Demanda/Respuesta
1125	Socorrista
1126	Ayudante de Cocina
1127	Camarero/a-Limpiador/a
1100	Camarero/a-Limpiador/a Discapacidad Retraso Mental
1128	Ordenanza (*P.C. - B)
1129	Peón Especializado / Agrícola
1130	Peón Especializado / General
1131	Peón Especializado / Lucha contra Incendios

P.C. = Permiso de Conducción

CÓDIGOS DE TITULACIONES

código	TITULACIONES PARA EL ACCESO AL CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES Y A LAS CATEGORÍAS DEL GRUPO I
--------	--

0101	Ingeniero/a Agrónomo/a
0102	Ingeniero/a de Montes
0103	Ingeniero/a en Informática
0104	Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas
0105	Licenciado/a en Biología
0106	Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras
0107	Licenciado/a en Ciencias Ambientales
0108	Licenciado/a en Comunicación Audiovisual
0109	Licenciado/a en Derecho
0110	Licenciado/a en Documentación
0111	Licenciado/a en Economía
0112	Licenciado/a en Farmacia
0113	Licenciado/a en Historia del Arte
0114	Licenciado/a en Medicina, y algunos de los títulos, certificados, o diplomas recogidos en el art. 1 del R.D. 853/1993, sobre ejercicio de las funciones de médico de Medicina General en el Sistema Nacional de Salud.
0115	Licenciado/a en Pedagogía
0116	Licenciado/a en Periodismo
0117	Licenciado/a en Psicología
0118	Licenciado/a en Psicopedagogía
0119	Licenciado/a en Publicidad y Relaciones Públicas
0120	Licenciado/a en Química
0121	Licenciado/a en Veterinaria
0122	Arquitecto/a
0123	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos
0124	Ingeniero/a de Telecomunicación
0125	Ingeniero/a Industrial
0126	Licenciado/a en Antropología Social y Cultural
0127	Licenciado/a en Arte Dramático
0128	Licenciado en Bellas Artes
0129	Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
0130	Licenciado/a en Enología
0131	Licenciado/a en Geología
0132	Licenciado/a en Historia
0133	Licenciado/a en Medicina
0134	Licenciado/a en Medicina: Médico especialidad en Medicina del Trabajo o Diplomado/a en Medicina de Empresa
0135	Licenciado/a en Sociología
0136	Licenciado/a en Teoría de la Literatura y Literatura comparada
0137	Licenciado/a en Filología Hispánica
0138	Licenciado/a en Geografía
0139	Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
0140	Licenciado/a en Medicina, Especialidad Geriátrica
0141	<i>Cualquier otra Licenciatura o Ingeniería no relacionada anteriormente.</i>

código	TITULACIONES PARA EL ACCESO AL CUERPO TÉCNICO Y A LAS CATEGORÍAS DEL GRUPO II
--------	---

0201	Arquitecto/a Técnico/a
0202	Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación
0203	Diplomado/a en Ciencias Empresariales
0204	Diplomado/a en Educación Social
0205	Diplomado/a en Enfermería
0206	Diplomado/a en Fisioterapia
0207	Diplomado/a en Gestión y Administración Pública
0208	Diplomado/a en Relaciones Laborales
0209	Diplomado/a en Trabajo Social
0210	Diplomado/a en Turismo
0211	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola
0212	Ingeniero/a Técnico/a en Informática
0213	Ingeniero/a Técnico/a Forestal
0214	Ingeniero/a Técnico/a Industrial
0215	Ingeniero/a Técnico/a, Dpdo/a Universitario/a o equivalente, y título de Técnico con formación de nivel superior en <i>Ergonomía y Psicología Aplicada</i> , conforme establece el R.D. 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención
0216	Maestro/a, especialidad Educación Primaria
0217	Tres cursos completos en la Licenciatura de Derecho
0218	Tres cursos completos en la Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración
0219	Maestro/a
0220	Ingeniero/a Técnico/a de Minas
0221	Ingeniero/a Técnico/a de Telecomunicación
0222	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas
0223	Ingeniero/a Técnico/a en Topografía
0224	Ingeniero/a Técnico/a, Dpdo/a Universitario/a o equivalente, y título de Técnico con formación de nivel superior en <i>Higiene Industrial</i> , conforme establece el R.D. 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención
0225	Ingeniero/a Técnico/a, Dpdo/a Universitario/a o equivalente, y título de Técnico con formación de nivel superior en <i>Seguridad en el Trabajo</i> , conforme establece el R.D. 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención
0226	Diplomado/a en Enfermería de Empresa, conforme establece el R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, o Especialista de Enfermería del Trabajo, conforme establece el R.D. 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería
0227	Tres cursos completos en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas
0228	Tres cursos completos en la Licenciatura de Ciencias Actuariales y Financieras
0229	Tres cursos completos en la Licenciatura de Economía
0230	Ingeniero/a Técnico/a, Dpdo/a Universitario/a o equivalente, y un mínimo de 600 horas del programa formativo de nivel superior, conforme establece el Anexo VI del R.D. 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención
0231	Diplomado/a en Terapia Ocupacional
0232	<i>Cualquier otra Diplomatura o Ingeniería Técnica no relacionada anteriormente.</i>

NOTA IMPORTANTE: La titulación, que figura como requisito imprescindible para acceder a cada Especialidad, es la que se señala en las presentes instrucciones. No obstante, cuando se posea alguna titulación equivalente a la exigida debe señalarse el código identificativo de esta última.

CÓDIGOS DE TITULACIONES

código	TITULACIONES PARA EL ACCESO AL CUERPO ADMINISTRATIVO Y A LAS CATEGORÍAS DEL GRUPO III
--------	--

0301	Bachiller, Técnico Superior (Formación Profesional de Grado Superior) o equivalente
0302	Título de Técnico Superior (Formación Profesional de Grado Superior) en "Educación Infantil" (Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad) o equivalente
0303	Bachiller, Técnico Superior (Formación Profesional de Grado Superior) o equivalente, así como formación mínima con el contenido especificado en el programa a que se refiere el Anexo V del R.D. 39/1997, de 17 de enero, o Título de Técnico Superior (Formación Profesional de Grado Superior) en "Prevención de Riesgos Profesionales" (Familia Profesional: Mantenimiento y Servicios a la Producción) o equivalente
0304	Título de Técnico Superior (Formación Profesional de Grado Superior) en "Interpretación de la Lengua de Signos" (Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad) o equivalente

código	CODIGOS PARA EL ACCESO AL CUERPO ADMINISTRATIVO POR PROMOCION INTERNA CUANDO NO SE POSEE TITULACION
--------	--

0305	Antigüedad de al menos 10 años en el Cuerpo Auxiliar
0306	Antigüedad de 5 años en el Cuerpo Auxiliar e intención de participar en el curso específico
0307	Antigüedad de 5 años en el Cuerpo Auxiliar y curso específico de formación superado

código	TITULACIONES PARA EL ACCESO AL CUERPO AUXILIAR Y A LAS CATEGORÍAS DEL GRUPO IV
--------	---

0401	Graduado en Educación Secundaria, Técnico (Formación Profesional de Grado Medio) o equivalente.
0402	Título de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio) en "Cuidados Auxiliares de Enfermería" (Familia Profesional: Sanidad) o equivalente

código	TITULACIONES PARA EL ACCESO AL CUERPO SUBALTERNO Y A LAS CATEGORÍAS DEL GRUPO V
--------	--

0501	Certificado de Escolaridad o equivalente
------	--

NOTA IMPORTANTE: La titulación, que figura como requisito imprescindible para acceder a cada Especialidad, es la que se señala en las presentes instrucciones. No obstante, cuando se posea alguna titulación equivalente a la exigida debe señalarse el código identificativo de esta última.

ANEXO III

TRIBUNAL N.º 1

ESPECIALIDAD

— ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

TITULARES

• PRESIDENTA

D.ª Rosa I. Salcedo González

• VOCALES

D. José María Hernández Palacios

D. Manuel García Monje de Castro

D.ª Cristina Cortés Barneto

• SECRETARIO

D. Manuel Lorenzo González González

SUPLENTE

• PRESIDENTE

D. Juan J. Peralta Esperilla

• VOCALES

D. Juan F. Durán Muñoz

D. Francisco Javier Calle Muñoz

D. José Manuel Moreno Núñez

• SECRETARIO

D. José Julián Boyero Corchado

TRIBUNAL N.º 2

ESPECIALIDAD

— ADMINISTRACIÓN GENERAL

TITULARES

• PRESIDENTA

D.ª M.ª Luz Rodríguez Díaz

• VOCALES

D. José Antonio Narváez Bermejo

D. Aurelio Sánchez Manzano

D. Pedro Olmos Díaz

• SECRETARIO

D. Jesús Ferrero Cantisan

SUPLENTE

• PRESIDENTE

D. Pedro Escribano Fernández

• VOCALES

D. Salvador Mateos Sánchez

D. Luis J. Martínez Alcón

D. Antonio Aladro González

• SECRETARIO

D. Eduardo Sánchez Jover

TRIBUNAL N.º 3

ESPECIALIDAD

— ARQUITECTURA SUPERIOR

— INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

— INGENIERÍA INDUSTRIAL

TITULARES

• PRESIDENTE

D. Pedro Rodríguez Izquierdo

• VOCALES

D.ª Esther Gamero Ceballos-Zúñiga

D.ª M.ª Ángeles López Amado

D. Juan Cerrato Rodríguez

D. Diego Antonio Romero Taboada

D. Francisco Cáceres Galán

• SECRETARIO

D. Manuel Lozano Martínez

SUPLENTE

• PRESIDENTE

D. Emilio M. Arévalo Hernández

• VOCALES

D. Antonio Gómez Gutiérrez

D. José M. Olmo Collado

D. Manuel A. Plaza García

D.ª Eva M.ª Aparicio Muñoz

D. José L. Montón Rosaenz

• SECRETARIO

D. José A. García Marcelo

TRIBUNAL N.º 4

ESPECIALIDAD

— BIOLOGÍA

TITULARES

• PRESIDENTE

D. Pedro Muñoz Barco

• VOCALES

D. Jesús Moreno Pérez

D.ª M.ª Luz Álvarez Franco

D. Atanasio Fernández García

• SECRETARIO

D. José Macías González

SUPLENTE

• PRESIDENTA

D.ª María Luz Álvarez Franco

• VOCALES

D. José Luis Gil Soto

D.ª Ana E. Mendiola Puig

D. Ángel Sánchez García

• SECRETARIO

D. Benigno Fernández Rubio

TRIBUNAL N.º 5

ESPECIALIDAD

— CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

— PSICOLOGÍA

— SOCIOLOGÍA

TITULARES

• PRESIDENTE

D. Plácido Manuel Alejandre Bueno

• VOCALES

D.ª Guadalupe Muñoz Ciarreta

D. Antonio Javier Álvarez Gómez

D.ª Antonia Gallardo Becerra

D. Modesto Bermúdez Monge

D.ª Carmen Marcos Pavo

• SECRETARIO

D. Manuel Navareño Mateos

SUPLENTE

• PRESIDENTE

D.ª Verónica Píriz Fernández-Prida

• VOCALES

D. Antonio Galán Rodríguez

D. Vicente Ramos Díaz

D.ª Lourdes Mamajón Gallardo

D.ª Margarita Sánchez Blázquez

D.ª Isabel Arribas Mora

• SECRETARIA

D.ª Rosa M.ª Alonso Pérez

TRIBUNAL N.º 6

ESPECIALIDAD

— INFORMÁTICA

TITULARES

• PRESIDENTE

D. Jesús García Rubio

• VOCALES

D. Miguel Ángel Morcillo Balboa

D. Federico Galán Pérez

D.ª M.ª Teresa Corchero Estévez

• SECRETARIO

D. Miguel A. Campos Rodas

SUPLENTE

• PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Morcillo Balboa

• VOCALES

D.ª Isabel Garrido Lexent

D.ª M.ª Dolores Marcos Álvarez

D. Jorge J. Espada Belmonte

• SECRETARIO

D. Manuel Muñoz Gallego

TRIBUNAL N.º 7

ESPECIALIDAD

— ECONÓMICAS Y/O EMPRESARIALES

TITULARES

• PRESIDENTE

D. Juan José Peralta Esperilla

• VOCALES

D. Julián Quijada Neila

D. José Manuel Moreno Núñez
D.^a Concepción Morillas Hernández

• SECRETARIA

D.^a M.^a Jesús Ortega Rincón

SUPLENTES

• PRESIDENTE

D. José Luis López Ramos

• VOCALES

D. Francisco Javier Calle Muñoz

D. José Julián Boyero Corchado

D. Fernando García Sánchez

• SECRETARIO

D. Roberto Carballo Vinagre

TRIBUNAL N.º 8

ESPECIALIDAD

— VETERINARIA

TITULARES

• PRESIDENTA

D.^a María Curiel Muñoz

• VOCALES

D.^a Ana M.^a Muñoz Rodríguez

D.^a M.^a José Higuero García de Guadiana

D.^a Estrella Amalia Durán Gala

• SECRETARIO

D. Manuel Rubio Paris

SUPLENTES

• PRESIDENTA

D.^a Sara Flores Rivero

• VOCALES

D. José I. Muñoz Fernández

D.^a M.^a José Redondo Pérez

D.^a Cristina Sanz Jiménez

• SECRETARIO

D. José L. Hernández Terrón

TRIBUNAL N.º 9

ESPECIALIDAD

— INGENIERÍA AGRÓNOMA

— INGENIERÍA DE MONTES

TITULARES

• PRESIDENTE

D. Carlos Guillén Navarro

• VOCALES

D. Luis Jiménez Pérez

D. José Luis Gil Soto

D. Ricardo Romero Pascua

• SECRETARIA

D.^a M.^a José Larrasa Murillo

SUPLENTES

• PRESIDENTA

D.^a Guadalupe Espárrago Rodilla

• VOCALES

D.^a Blanca Delgado de la Rosa

D.^a M.^a Isabel García Pomar

D. Rafael Martínez Hernández

• SECRETARIA

D.^a Inmaculada Montero Ruiz

TRIBUNAL N.º 10

ESPECIALIDAD

— INSPECCIÓN SANITARIA MÉDICA

TITULARES

• PRESIDENTE

D. José Manuel Fernández Segura

• VOCALES

D.^a Rosa M.^a Gallego Montero

D.^a Rosario Sevilla Alonso

D. Juan Benegas Capote

• SECRETARIA

D.^a Nuria Rodríguez Martín

SUPLENTES

• PRESIDENTE

D. Ángel Galán Rebollo

• VOCALES

D. Ventura Martín Rodríguez

D.^a M.^a Jesús Grau Ferrando

D.^a Francisca M.^a Vizcaino Jaén

- SECRETARIO

D. Rafael Jiménez Martínez

TRIBUNAL N.º 11

ESPECIALIDAD

— JURÍDICA

TITULARES

- PRESIDENTE

D. Bernabé Esteban Ortega

- VOCALES

D.ª Elena Sánchez Simón-Pérez

D. José M. Escalona Amor

D.ª M.ª Brígida Bermejo Aparicio

- SECRETARIO

D. Eduardo Sánchez Jover

SUPLENTES

- PRESIDENTE

D. Luis Morales Sánchez

- VOCALES

D.ª Estrella Blanco Galea

D.ª Julia Durán Aznal

D. Jesús Romero Mateos

- SECRETARIA

D.ª M.ª José Díaz Corcobado

TRIBUNAL N.º 12

ESPECIALIDAD

— MEDICINA DE EMPRESA/TRABAJO

— MEDICINA Y CIRUGÍA

TITULARES

- PRESIDENTE

D. Julio Vázquez Mateos

- VOCALES

D.ª Rosa Campos Acedo

D.ª M.ª Consolación Hernández Sierra

D.ª Eva M.ª Molinero San Antonio

- SECRETARIA

D.ª Amparo Gómez Landero Guijarro

SUPLENTES

- PRESIDENTE

D. Eulalio Ruiz Muñoz

- VOCALES

D.ª Concepción Inglés García Calera

D. José Antonio Pérez de Villar Grande

D. Eugenio Molina Barragán

- SECRETARIA

D.ª M.ª Pilar Nogales Perogil

ANEXO IV

Cuerpo Titulado Superior, Especialidad Administración Financiera

Tema 1. El Derecho financiero. Concepto, autonomía y contenido. La Hacienda Pública en la Constitución Española y en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 2. El dominio público y el patrimonio de los entes públicos.

Tema 3. Concepto de Administración Pública. Tipos de Entes Públicos. Formas de gestión de los servicios públicos. Gestión directa. Gestión indirecta: la concesión administrativa de servicios públicos.

Tema 4. La potestad sancionadora de la Administración. Fundamentos, contenido y límites. Las sanciones administrativas: concepto y clases. El procedimiento sancionador en la Comunidad Autónoma.

Tema 5. La responsabilidad patrimonial de la Administración y sus agentes. Requisitos. Plazos de reclamación y procedimiento.

Tema 6. La jurisdicción contencioso-administrativa: Del Orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo. Las partes. Objeto del Recurso. El proceso contencioso-administrativo. La sentencia. Los recursos.

Tema 7. La organización administrativa de la Junta de Extremadura. Principios de organización. La ley de Gobierno y Administración. La Consejería competente en materia de Hacienda.

Tema 8. El Presupuesto. Concepto y estructura. El ciclo presupuestario. Las distintas técnicas presupuestarias. El presupuesto y los sistemas de planificación y control. Presupuesto y estabilidad económica. Del presupuesto equilibrado al presupuesto compensatorio. Política fiscal, política monetaria y políticas de oferta.

Tema 9. Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Contenido, estructuras presupuestarias, limitaciones y modificaciones presupuestarias.

Tema 10. La Tesorería de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Funciones y competencias. Especial referencia al endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 11. El procedimiento administrativo de ejecución del gasto público. El acto administrativo de ordenación de gastos y pagos. La extinción de obligaciones con cargo a la Hacienda Pública.

Tema 12. El control interno de la actividad financiera del sector público. Conceptos generales. Régimen jurídico. El control previo de legalidad. El control financiero. El control de ayudas y subvenciones: especial referencia al control de fondos comunitarios.

Tema 13. El control externo de la actividad financiera del sector público. El Tribunal de cuentas. Función fiscalizadora. Función jurisdiccional. El control parlamentario.

Tema 14. La contabilidad pública. El Plan General de contabilidad Pública. Principios. Estructura. La cuenta general.

Tema 15. El derecho tributario: concepto y contenido. Fuentes del derecho tributario. La Ley General Tributaria: Principios Generales.

Tema 16. Los ingresos públicos. El impuesto. Tasas y precios públicos. Contribuciones especiales.

Tema 17. La relación jurídico-tributaria. La obligación tributaria. Hecho imponible. Exenciones tributarias.

Tema 18. Los obligados tributarios. Sucesores. Responsables tributarios. Capacidad de obrar y representación. El domicilio fiscal.

Tema 19. Base del tributo. Determinación de bases. Cuota. Deuda tributaria. La prescripción.

Tema 20. Procedimientos tributarios: principios generales. Iniciación, desarrollo y terminación. Las liquidaciones tributarias. Notificaciones. La denuncia pública.

Tema 21. El procedimiento de gestión tributaria (I). Iniciación del procedimiento. Referencia especial a la declaración tributaria. Declaración-liquidación o autoliquidación tributaria. Clases de declaraciones. La prueba en el procedimiento de gestión tributaria.

Tema 22. El procedimiento de gestión tributaria (II). Procedimiento de verificación de datos. Procedimiento de comprobación de valores. Procedimiento de comprobación limitada.

Tema 23. La recaudación tributaria en periodo voluntario. El pago de la deuda tributaria. Aplazamiento y fraccionamiento de pago. Compensación. Garantías de la deuda tributaria.

Tema 24. La recaudación tributaria en periodo ejecutivo. Periodo ejecutivo y procedimiento de apremio. Iniciación y desarrollo del procedimiento de apremio. Suspensión del procedimiento de apremio. Procedimiento frente a responsables y sucesores. Terminación del procedimiento.

Tema 25. Procedimiento de Inspección (I). Órganos de la inspección. Funciones. Facultades. El Reglamento de organización y funcionamiento de la inspección de los tributos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 26. Procedimiento de Inspección (II). Alcance de las actuaciones. Plazo de las actuaciones inspectoras. Documentación de las actuaciones de la Inspección: Las comunicaciones. Las diligencias. Los informes. Las actas.

Tema 27. Infracciones y sanciones tributarias (I). Concepto y clases de infracciones. Clases de sanciones tributarias Criterios de graduación de las sanciones tributarias.

Tema 28. Infracciones y sanciones tributarias (II). Procedimiento sancionador en materia tributaria. Tramitación separada del procedimiento sancionador. Iniciación. Instrucción. Resolución. Ejecución de las sanciones. Extinción de la responsabilidad.

Tema 29. Delitos contra la Hacienda Pública. Descripción de los tipos penales. El resarcimiento civil. Actuaciones en supuestos del delito previsto en el artículo 305 del Código Penal. Actuaciones en supuestos de otros delitos contra la Hacienda pública.

Tema 30. Revisión de actos de carácter tributario en vía administrativa. Procedimientos especiales de revisión. Recurso de reposición. Reclamaciones económico-administrativas. La Junta Económico-Administrativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 31. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I): Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Trabajo personal. Rendimientos de capital inmobiliario. Rendimientos de capital mobiliario. Actividades Económicas. Ganancias y pérdidas patrimoniales.

Tema 32. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II): Proceso de liquidación: determinación de bases. Integración y compensación. Cuota íntegra estatal y autonómica. Cuotas líquidas: especial referencia a las deducciones de la Comunidad de Extremadura. Cuota diferencial. Gestión del Impuesto.

Tema 33. El Impuesto sobre Sociedades (I): Ámbito de aplicación. Sujeto pasivo. Exenciones. Residencia y domicilio. Periodo impositivo y devengo. Base imponible. Reglas de valoración. Rentas exentas.

Tema 34. El Impuesto sobre Sociedades (II): Deuda tributaria. Tipos de gravamen y cuota íntegra. Deducciones sobre la cuota íntegra. Bonificaciones en la cuota. Deducción por inversiones. Cuota líquida. Gestión del Impuesto.

Tema 35. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (I): Hecho imponible. Supuestos de no sujeción. Presunciones de hecho imponible. Exenciones. Sujetos pasivos.

Tema 36. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (II) Base imponible. Base liquidable: Reducciones del Estado. Mejora de la

Reducciones Estatales. Reducciones de las Comunidades Autónomas. Tipo de gravamen. Cuota tributaria.

Tema 37. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (III): Reglas especiales. Devengo y prescripción. Gestión del Impuesto. Usufructo, uso y habitación. Sustituciones. Partición y excesos de adjudicación. Repudiación y renuncia a la herencia.

Tema 38. El Impuesto sobre el Patrimonio. Naturaleza y ámbito de aplicación. Sujeto pasivo. Hecho imponible. Exenciones. Atribución e imputación de patrimonios. Base imponible. Base liquidable. Deuda tributaria. Gestión del Impuesto.

Tema 39. El Impuesto sobre el Valor Añadido (I). Naturaleza y ámbito de aplicación. Operaciones interiores: Operaciones sujetas. Operaciones no sujetas. Entrega de bienes. Prestación de servicios. Delimitación entre el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Tema 40. El Impuesto sobre el Valor Añadido (II). Exenciones de las operaciones interiores. Lugar de realización. Sujeto pasivo. Repercusión del Impuesto. Devengo del Impuesto. Tráfico internacional.

Tema 41. El Impuesto sobre el Valor Añadido (III). Base Imponible. Regla general. Reglas especiales. Tipos impositivos. Regímenes especiales.

Tema 42. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IV). Deducciones. Ejercicio del derecho a deducir. Regla de prorata. Régimen de deducciones en sectores diferenciados de la actividad. Regularización de las deducciones iniciales. Devoluciones. Obligaciones formales. Gestión del Impuesto.

Tema 43. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (I). Naturaleza, contenido y ámbito de aplicación. Caracteres del Impuesto. Modalidades del Impuesto: compatibilidades e incompatibilidades entre ellas.

Tema 44. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (II). Transmisiones Patrimoniales onerosas. Hecho imponible. Operaciones no sujetas. Sujeto pasivo. Base imponible. Tipos de gravamen. Cuota.

Tema 45. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (III). Operaciones societarias. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Tipo de gravamen. Cuota. Figuras equiparadas a sociedades.

Tema 46. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (IV). Actos Jurídicos Documentados. Documentos notariales. Documentos mercantiles. Documentos administrativos.

Tema 47. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (V). Beneficios fiscales. Exenciones subjetivas. Exenciones objetivas. Devengo. Prescripción. Gestión del Impuesto: especial referencia a la comprobación de valores.

Tema 48. Los Impuestos Especiales de Fabricación. Concepto, naturaleza y ámbito de aplicación. Hecho imponible y supuestos de no sujeción. Exenciones. Sujeto pasivo. Devengo. Base imponible. Tipos de gravamen.

Tema 49. El Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte. Ámbito de aplicación. Hecho imponible. Exenciones. Sujeto pasivo. Base imponible. Tipo impositivo. Deducciones de la cuota. Gestión del Impuesto. Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos. Impuesto sobre las Primas de Seguros.

Tema 50. Tributos sobre el Juego. Tasas sobre rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias: hecho imponible, exenciones, sujeto pasivo. Cuota. Devengo y pago. Tasa sobre los juegos de suerte, envite o azar: hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible, tipos de gravamen, devengo y pago.

Tema 51. Los tributos propios de la Comunidad Autónoma (I). Régimen fiscal de los terrenos cinegéticos. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Cuota. Devengo. Gestión del Impuesto.

Tema 52. Los tributos propios de la Comunidad Autónoma (II). El Impuesto sobre instalaciones que inciden en el medio ambiente. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Tipo de gravamen. Devengo. Gestión del Impuesto.

Tema 53. Los tributos propios de la Comunidad Autónoma (III). El Impuesto sobre el suelo sin edificar y edificaciones ruinosas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Exenciones. Base imponible. Tipo de gravamen. Devengo. Gestión del Impuesto.

Tema 54. Los tributos propios de la Comunidad Autónoma (IV). Impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Cuota. Deducciones. Devengo. Gestión del Impuesto.

Tema 55. La financiación de las Comunidades Autónomas (I). Principios generales. Recursos de las Comunidades Autónomas. Competencias. Resolución de conflictos.

Tema 56. La financiación de las Comunidades Autónomas (II). Los tributos cedidos. Alcance y condiciones específicas de la cesión. Competencias normativas. Delegación de competencias. La financiación europea.

Tema 57. La financiación de las Haciendas Locales. El sistema tributario local. Especial referencia al Impuesto sobre Actividades Económicas y al Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Tema 58. La persona: concepto y clases. La persona física. La persona jurídica. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Representación.

Tema 59. La nacionalidad. El domicilio. Estado civil. El Registro Civil.

Tema 60. El matrimonio. Los efectos del matrimonio. La separación del matrimonio. La disolución del matrimonio.

Tema 61. El régimen económico conyugal (I). Tipos. Las capitulaciones matrimoniales. La sociedad legal de gananciales.

Tema 62. El régimen económico conyugal (II). El régimen de separación de bienes. El régimen de participación. El fuero de Baylío.

Tema 63. Los derechos reales: concepto y clases. Diferencia entre los derechos reales y los derechos de crédito. Los derechos reales de garantía: concepto y clasificación. Hipoteca. Prenda. Anticresis.

Tema 64. La posesión. Clases. Adquisición, conservación y pérdida. La usucapión.

Tema 65. El derecho de propiedad. Modos de adquirir y perder la propiedad. El Registro de la Propiedad. Anotaciones preventivas y otros asientos registrales.

Tema 66. Los derechos reales limitados. El derecho de usufructo. Constitución y extinción. Derechos y obligaciones del usufructuario y del nudo propietario. Los derechos reales de uso y habitación. El derecho real de servidumbre. Clases. Constitución y extinción.

Tema 67. La obligación: concepto y clases. Fuentes de la obligación. Cumplimiento. Extinción. Incumplimiento de las obligaciones: causas y consecuencias.

Tema 68. El contrato. Concepto y elementos de los contratos. Clases. Generación, perfección y consumación de los contratos. Interpretación. Ineficacia.

Tema 69. El contrato de compraventa. Concepto y elementos. Contenido de la compraventa. El contrato de arrendamiento: concepto y clases. El arrendamiento de fincas urbanas. El arrendamiento de fincas rústicas.

Tema 70. Los contratos de gestión: El mandato. La sociedad. Contratos de garantía: La fianza. La transacción. El compromiso. Contratos de custodia: El depósito.

Tema 71. La donación: concepto y clases. Elementos de la donación. Efectos de la donación. Revocación y reducción de donaciones. La sucesión por causa de muerte: concepto y clases. La herencia. Situaciones en que puede encontrarse la herencia. Aceptación de la herencia. Heredero y legatario.

Tema 72. La sucesión testamentaria: concepto y caracteres. Clases de testamentos. La sucesión intestada.

Tema 73. La contabilidad de los empresarios. Libros. Requisitos. Valor probatorio y reconocimiento de los libros. Cuentas anuales.

Tema 74. La sociedad anónima: Constitución, Acciones y Órganos. La sociedad de responsabilidad limitada: Constitución y órganos. Modificación de los estatutos sociales. Transformación, fusión y escisión. Disolución y liquidación.

Tema 75. La sociedad cooperativa. Clases. Constitución. El registro de sociedades. Órganos. Régimen económico. Modificación de los estatutos sociales. Transformación, fusión y escisión. Disolución y liquidación.

Cuerpo Titulado Superior, Especialidad Administración General

Tema 1. El Reglamento: Concepto, naturaleza y clases. Fundamento de la potestad reglamentaria. Procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general. Órganos con potestad reglamentaria. La potestad reglamentaria y sus límites. El control de los reglamentos.

Tema 2. El Tribunal Constitucional (I): Naturaleza. Composición. Organización y atribuciones del Tribunal Constitucional. Los Magistrados del Tribunal Constitucional.

Tema 3. El Tribunal Constitucional (II): Los procedimientos de declaración de inconstitucionalidad: Disposiciones generales. El recurso de inconstitucionalidad. La cuestión de inconstitucionalidad. La sentencia en procedimientos de inconstitucionalidad y sus efectos.

Tema 4. El Tribunal Constitucional (III): El recurso de amparo constitucional.

Tema 5. El Tribunal Constitucional (IV): Los Conflictos constitucionales: entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí; entre órganos constitucionales del Estado y en defensa de la autonomía local. Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas. La declaración sobre la constitucionalidad de los Tratados Internacionales. Las Disposiciones comunes sobre procedimiento.

Tema 6. Administración Local (I): Regulación constitucional. Entidades que la integran. Normativa reguladora. La organización, terri-

torio y población del municipio y la provincia. Disposiciones comunes a las entidades locales: régimen de funcionamiento e impugnación de actos y acuerdos y ejercicio de acciones.

Tema 7. Administración Local (II): Las competencias del municipio y de la provincia. Bienes, actividades y servicios y contratación de las entidades locales. Los regímenes municipales y provinciales especiales.

Tema 8. La Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (I): Disposiciones generales. Órganos Centrales.

Tema 9. La Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (II): La Administración General del Estado: Órganos territoriales. La Administración General del Estado en el exterior. Órganos colegiados.

Tema 10. La Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (III): Los Organismos Públicos. Las competencias y procedimientos en materia de organización.

Tema 11. El Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): Los Miembros de la Junta de Extremadura. Las relaciones del Presidente y la Junta con la Asamblea de Extremadura. La Administración de la Comunidad Autónoma: Principios y normas generales de actuación de la Administración de la Comunidad Autónoma. Relaciones de la Comunidad Autónoma con otras Administraciones Públicas y los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Tema 12. El Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): La Administración de la Comunidad Autónoma: el procedimiento de elaboración de reglamentos y anteproyectos de Ley, el ejercicio de sus competencias por los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma, el régimen jurídico de la actuación de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Tema 13. El Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (III): Los organismos públicos de la Comunidad Autónoma. La potestad sancionadora. La responsabilidad patrimonial de la Administración de la Comunidad Autónoma y de sus autoridades y demás personal a su servicio.

Tema 14. La financiación de las Comunidades Autónomas. Principios constitucionales y estatutarios.

Tema 15. Los ingresos públicos: concepto y clasificación. La cesión de Tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura. Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 16. La Función Pública de Extremadura (I): Selección de personal. Ingreso del Personal al Servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 17. La Función Pública de Extremadura (II): Estructura y organización de la Función Pública. Régimen Jurídico: Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 18. La Función Pública de Extremadura (III): Régimen jurídico: La carrera administrativa, la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 19. La Función Pública de Extremadura (IV): Régimen jurídico: Régimen retributivo. Derechos y deberes de los funcionarios. La regulación de la jornada y horario de trabajo, licencias, permisos y vacaciones del personal dependiente de la Junta de Extremadura.

Tema 20. La Función Pública de Extremadura (V): Régimen disciplinario: Infracciones, sanciones y procedimiento aplicable.

Tema 21. Régimen de Incompatibilidad del Personal al Servicio de la Administración Pública. Régimen de Incompatibilidades de los Miembros del Consejo de Gobierno y Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 22. Derechos de sindicación y huelga del personal al servicio de la Administración. Conflictos colectivos. Negociación colectiva.

Tema 23. Los Convenios Colectivos de trabajo: Concepto y naturaleza. Unidades de negociación, legitimación y ámbitos de los Convenios Colectivos. Procedimiento negociado, eficacia normativa e impugnación. Contenido normativo y obligacional.

Tema 24. El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: Convenio Colectivo para el personal laboral (I): Movilidad geográfica. Supresión de puestos. Cambio de puestos de trabajo. Permutas. Provisión de puestos de trabajo. Selección y contratación. Movilidad del personal laboral entre Administraciones Públicas. Movilidad funcional. Jornada y horario.

Tema 25. El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: Convenio Colectivo para el personal laboral (II): Horas Extraordinarias. Vacaciones. Permisos y licencias. Permisos sin sueldo. Suspensión del contrato. Excedencia. Reingreso. Jubilación. Indemnización por incapacidad o fallecimiento. Régimen disciplinario.

Tema 26. El Contrato de Trabajo (I): Concepto. Naturaleza. Sujetos. Forma. Contenido y régimen jurídico.

Tema 27. El Contrato de Trabajo (II): Duración del Contrato de Trabajo. Modalidades de contratos. Contratos de duración determinada.

Tema 28. El Contrato de Trabajo (III): Derechos y deberes derivados del contrato. Clasificación Profesional y Promoción en el trabajo. Salarios y Garantías Salariales. Tiempo de Trabajo.

Tema 29. El Contrato de Trabajo (IV): Modificación, Suspensión y Extinción del contrato de Trabajo.

Tema 30. Instituciones de las Comunidades Europeas (I): Composición y funciones del Consejo, la Comisión y el Parlamento.

Tema 31. Instituciones de las Comunidades Europeas (II): Composición y funciones del Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas.

Tema 32. El acto administrativo: concepto y clases. Elementos del acto administrativo: sujeto, causa, fin y norma. Motivación, notificación y publicación. El silencio administrativo.

Tema 33. El órgano administrativo: concepto, elementos y naturaleza. Clases de órganos. Los órganos de las Administraciones Públicas: Principios generales y competencia. Órganos colegiados. La eficacia del acto administrativo: principios generales. Efectividad del acto administrativo. Términos y plazos.

Tema 34. Nulidad de pleno derecho, anulabilidad e irregularidad de los actos administrativos. Límites de la invalidez: conversión, convalidación e invalidez ulterior. La revisión de oficio.

Tema 35. La abstención y la recusación. Los interesados en el procedimiento. El procedimiento administrativo: concepto y naturaleza. Principios generales. La estructura del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. Procedimiento de ejecución.

Tema 36. Los recursos administrativos: concepto y principios generales. Objeto del recurso y legitimación. Clases de recursos: recurso de alzada, reposición. Recurso de revisión.

Tema 37. Las reclamaciones previas al ejercicio de las acciones civiles y laborales. El procedimiento económico administrativo.

Tema 38. La potestad sancionadora de la Administración. Principios de la potestad sancionadora y del procedimiento sancionador. Especial referencia al procedimiento sancionador de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 39. La responsabilidad de las Administraciones Públicas en el régimen jurídico español. Lesión determinante, sujetos y causas de imputación. La extensión de la reparación. La acción de la responsabilidad. Responsabilidad de las autoridades y funcionarios. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas.

Tema 40. La Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (I): Ámbito. Órganos y competencias de la jurisdicción Contencioso-Administrativa y competencia territorial de los Juzgados y Tribunales.

Tema 41. La Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (II): Las partes en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Capacidad procesal, legitimación, representación y defensa de las partes. Actividad administrativa impugnada. Ejecución de Sentencias.

Tema 42. Los contratos de las Administraciones Públicas (I): Legislación vigente: Los requisitos para contratar con la administración: Capacidad y solvencia de las empresas. Clasificación y registro de las empresas. Garantías exigidas para los contratos con la Administración.

Tema 43. Los contratos de las Administraciones Públicas (II): Legislación vigente: Actuaciones relativas a la contratación: Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. Perfección y formalización de los contratos. Las prerrogativas de la Administración. La invalidez de los contratos. Las Actuaciones administrativas preparatorias de los contratos. La tramitación de los expedientes de contratación.

Tema 44. Los contratos de las Administraciones Públicas (III): Legislación vigente: Actuaciones relativas a la contratación: Adjudicación de los contratos. Ejecución y modificación de los contratos. Revisión de precios en los contratos de la Administración. Extinción de los contratos. La cesión de los contratos y subcontratación. La contratación en el extranjero. El registro público de contratos.

Tema 45. La Junta Consultiva de Contratación Administrativa, el Registro Oficial de Licitadores y el Registro de Contratos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 46. Los contratos de las Administraciones Públicas (IV): El contrato de Obra. El contrato de Gestión de Servicios Públicos.

Tema 47. Los contratos de las Administraciones Públicas (V): El contrato de Suministro. Los contratos de Consultoría y Asistencia y de los de Servicios.

Tema 48. La calidad en las Administraciones Públicas. Las cartas de servicio. Especial referencia a Extremadura: el Observatorio de la calidad y cartas de servicio publicadas.

Tema 49. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Consulta y participación de los trabajadores. Obligaciones de los fabricantes, importadores y consumidores. Responsabilidad y sanciones.

Tema 50. La Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Disposiciones generales. Medidas de prevención de las drogodependencias a partir de la reducción de la demanda. Medidas asistenciales a personas afectadas por las drogodependencias. Medidas de reinserción del drogodependiente. La Organización y financiación.

Tema 51. La Ley de la Convivencia y el Ocio de Extremadura.

Tema 52. La Ley de Caza de Extremadura (I): Principios generales. Planificación de la caza y los terrenos cinegéticos. Los arrendamientos y cesiones de terrenos cinegéticos y los contratos de caza. Licencias y exacciones.

Tema 53. La Ley de Caza de Extremadura (II): La propiedad de las piezas de caza. La protección y conservación de la caza. Los aspectos sanitarios de la caza. La responsabilidad por daños. El seguro obligatorio y la seguridad en las cacerías. Los clubes de Cazadores y del Consejo Regional de caza.

Tema 54. La Ley de Pesca de Extremadura: Principios Generales. Los cursos y masas de agua. Los planes de pesca. Conservación del medio acuático. Conservación y aprovechamiento de las especies. Licencias y permisos de pesca. Acuicultura y pesca científica. Vigilancia. El Consejo Regional de Pesca y las Sociedades de Pescadores.

Tema 55. La población extremeña: características demográficas y distribución territorial. La Ley de Extremeñidad. El Consejo Económico y Social de Extremadura.

Tema 56. Expedición de copias auténticas, certificaciones de documentos públicos o privados, acceso a los registros y archivo en la Comunidad Autónoma de Extremadura. La adaptación de los registros de documentos de la Junta de Extremadura a las exigencias de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Tema 57. El Turismo de Extremadura: normativa vigente (I): Objeto. Ámbito de aplicación. Fines. Competencias y órgano asesor. Las Empresas turísticas.

Tema 58. El Turismo de Extremadura: normativa vigente (II): Las asociaciones, entidades, profesiones y usuarios turísticos. Ordenación de los recursos turísticos. Fomento y promoción del turismo.

Tema 59. Régimen jurídico del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (I): Disposiciones generales. Las Categorías de bienes históricos y Culturales.

Tema 60. Régimen jurídico del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (II): Régimen de protección, conservación y mejora de los inmuebles y muebles integrantes del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

Tema 61. La Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): El Presupuesto: Contenido y aprobación, los créditos y sus modificaciones, ejecución y liquidación. Normas especiales para los organismos comerciales, industriales, financieros o análogos y para sus empresas. Régimen económico presupuestario de la Universidad de Extremadura.

Tema 62. La Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): El endeudamiento. La tesorería y los avales. La intervención. La contabilidad. Las responsabilidades.

Tema 63. Régimen de la tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): La Tesorería: Disposiciones generales. Cuentas de la tesorería. La caja de depósitos de la Comunidad.

Tema 64. Régimen de la tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): Los pagos: procedimiento de la tesorería general para el pago de sus obligaciones. Pagos a justificar. Anticipos de caja fija. Pagos por cuentas delegadas. Pagos en firme por cuentas autorizadas. Los pagos indebidos.

Tema 65. El Régimen de fiscalización limitada previa para determinados expedientes de gastos.

Tema 66. El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Concepto. El ciclo presupuestario. Elaboración, examen, enmienda y aprobación del presupuesto. Prórroga de los presupuestos.

Tema 67. Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura: características, naturaleza y estructura de la Ley anual. Los gastos de personal: los regímenes retributivos. Otras disposiciones en materia de retribuciones. Contratación del personal laboral con cargo a los créditos de inversiones. Limitación de aumento de gastos de personal.

Tema 68. Normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 69. Estructura del Presupuesto de Ingresos. Estructura del presupuesto de Gasto.

Tema 70. Procedimiento de ejecución del gasto público en la Comunidad Autónoma de Extremadura: ordenación, autorización, compromiso, reconocimiento del gasto. Propuesta de pago.

Tema 71. Procedimiento de pago. Ejecución del pago: Pago material. Embargo.

Tema 72. El régimen general de concesión de las subvenciones: normativa reguladora, disposiciones básicas. Su integración en el régimen autonómico de regulación de las subvenciones. La regulación autonómica de la devolución de las subvenciones.

Tema 73. Procedimientos especiales de ejecución del gasto público: pagos a justificar. Anticipos de caja fija. Tramitación anticipada. Gastos plurianuales.

Tema 74. Control externo del gasto público: el Tribunal de Cuentas. El control parlamentario.

Tema 75. Control interno del gasto público: La Intervención General de la Junta de Extremadura.

Cuerpo Titulado Superior, Especialidad Arquitectura Superior

Tema 1. El suelo como soporte de los edificios: Suelos de cimentación. Clasificación de los suelos. Características físicas y mecánicas. Estudios Geotécnicos. Generalidades. Reconocimiento del terreno. Contenido del Estudio Geotécnico. Asientos de los edificios. Variación de los Asientos con el tiempo. Acondicionamiento del terreno. Criterios básicos. Excavaciones. Rellenos. Gestión del agua. Mejora o refuerzo del terreno. Anclajes al terreno.

Tema 2. Código Técnico de la Edificación (CTE). Parte I. Disposiciones generales. Condiciones Técnicas y Administrativas. Exigencias básicas. Contenido del proyecto. Documentación del seguimiento de la obra.

Tema 3. Código Técnico de la Edificación (CTE). DB-SE. Seguridad Estructural. Resistencia y Estabilidad. Aptitud al servicio.

Tema 4. Código Técnico de la Edificación (CTE). DB, SE-AE. Acciones en la edificación.

Tema 5. Código Técnico de la Edificación (CTE). DB, SE-C. Cimientos.

Tema 6. Código Técnico de la Edificación (CTE). DB, SE-A. Acero.

Tema 7. Código Técnico de la Edificación (CTE). DB, SE-F. Fábrica.

Tema 8. Código Técnico de la Edificación (CTE). DB, SE-M. Estructuras de madera.

Tema 9. La estructura como elemento sustentante de los edificios. Estabilidad y Forma. Estructuras ortogonales de hormigón

armado (generalidades, cargas de seguridad, solidaridad entre los elementos de la estructura). Estructuras de acero (generalidades, características físico-mecánicas del acero, límites de resistencia del acero en los elementos estructurales, el hierro laminado en la construcción).

Tema 10. Instrucción de Hormigón Estructural (EHE). Introducción. Principios Generales y Método de los Estados Límites. Acciones. Materiales y geometría. Análisis estructural. Materiales. Durabilidad.

Tema 11. Instrucción de Hormigón Estructural (EHE). Datos de los materiales para el proyecto. Capacidad resistente de bielas, tirantes y nudos. Cálculo relativo a los estados límites últimos. Cálculo relativo a los estados límites de servicio. Elementos estructurales.

Tema 12. Instrucción de Hormigón Estructural (EHE). Ejecución. Bases generales del control de la calidad. Control de materiales. Control de la Ejecución.

Tema 13. Hormigones visto: Generalidades. Composición (cemento, agua, áridos y aditivos). Fabricación. Encofrados (madera, paneles de madera, contrachapado, otros materiales). Tratamiento superficial (chorro de arena, lavado, tallado, pulido).

Tema 14. Recomendaciones Internacionales para la Protección y Fomento, Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico y los Centros Históricos. Acuerdos Internacionales.

Tema 15. Evolución, políticas y normativas sobre el Patrimonio Arquitectónico en España.

Tema 16. Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura. Ley 2/1999, de 29 de marzo. Su aplicación en el campo del Patrimonio Arquitectónico.

Tema 17. Los conjuntos históricos en Extremadura. Protección y restauración de monumentos.

Tema 18. Las Comisiones de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico. Regulación en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 19. Patrimonio Histórico Español. Ley 16/1985, de 25 de junio. Su aplicación en el campo del Patrimonio Arquitectónico.

Tema 20. Protección y restauración de zonas arqueológicas y otros bienes de interés cultural.

Tema 21. Áreas de rehabilitación integrada. Tratamiento de las mismas.

Tema 22. Técnicas de rehabilitación de edificios.

Tema 23. Técnicas para el tratamiento de edificios ruinosos.

Tema 24. La declaración de ruina en Extremadura.

Tema 25. El patrimonio Arquitectónico y los Centros Históricos en el Planeamiento Urbanístico de Extremadura. Tratamiento en los Planes Generales Municipales, Planes Especiales y Catálogos.

Tema 26. La ciudad en la historia: evolución, tipologías y crecimiento.

Tema 27. La construcción de la ciudad según principios artísticos y el nacimiento del urbanismo moderno.

Tema 28. Evolución en la concepción y metodología del planeamiento urbano.

Tema 29. Crecimiento y estructura urbana. El sistema urbano.

Tema 30. La planificación territorial: información y prospectiva.

Tema 31. La planificación territorial: el impacto ambiental.

Tema 32: Los instrumentos de ordenación del territorio: Directrices de Ordenación Territoriales, Planes Territoriales y Proyectos de Interés Regional, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 33. La ordenación urbanística: Clases y categorías de suelo. Los estándares de calidad y cohesión urbanas. Dotaciones locales y sistemas generales, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 34. Los instrumentos de ordenación urbanística: objeto y alcance de cada uno de ellos, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 35. El Plan General Municipal: determinaciones y contenido documental, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 36. Los Planes Parciales, Planes Especiales y Estudios de Detalle: determinaciones y contenido documental, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 37. Tramitación y aprobación del planeamiento urbanístico, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 38. Régimen de la innovación del planeamiento, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 39. Los Programas de Ejecución: objeto, contenido documental y esquema básico de sus procedimientos de aprobación, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 40. Los Proyecto de Urbanización: determinaciones y contenido documental. Procedimiento de aprobación. Obras y gastos de urbanización. La conservación de las obras de urbanización. (Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Tema 41. Los sistemas de Ejecución: tipología y determinación. El agente urbanizador y sus relaciones con el resto de los sujetos implicados en la ejecución del planeamiento. (Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Tema 42. La ejecución del planeamiento mediante obras públicas ordinarias. La ejecución de los sistemas generales. El Régimen de actuaciones edificatorias. (Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Tema 43. Parcelaciones y Reparcelaciones, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 44. Los Patrimonios Públicos de Suelo, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre.

Tema 45. La intervención administrativa en la edificación y uso del suelo: régimen básico de la comunicación previa, de las licencias urbanísticas y del trámite de consulta en cuanto que sustitutivo de la licencia o autorización. (Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Tema 46. Actuaciones clandestinas e ilegales. Graduación de las infracciones territoriales y urbanísticas. Las operaciones de restauración de la ordenación territorial y urbanística. Las órdenes de ejecución. (Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Tema 47. Los servicios públicos urbanos: abastecimiento de agua, saneamiento, servicios energéticos y transporte.

Tema 48. Los cambios de las técnicas de construcción durante la revolución industrial.

Tema 49. La formación del Movimiento Moderno: Bauhaus. Le Corbusier. La vanguardia alemana. La herencia holandesa. La fundación de los CIAM.

Tema 50. Arquitectura bioclimática.

Tema 51. Normas especiales sobre construcción de edificios para servicios sanitarios.

Tema 52. Programas de necesidades para la redacción de proyectos de construcción de Centros de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Infantil y Primaria. E. Secundaria obligatoria y E. Secundaria completa. Orden 01/11/1991.

Tema 53. Requisitos mínimos de Centros que imparten enseñanza de Régimen General no Universitarias: Infantil y Primaria. Secundaria obligatoria (ESO, Bachillerato y Formación Profesional Grado Medio). Centros Ordinarios de Formación Profesional Públicos y Privados. R.D. 1537/2003, de 5 de septiembre.

Tema 54. Tipos de instalaciones deportivas. Tipos de pavimentos deportivos (interiores y exteriores). Normativa de aplicación.

Tema 55. Valoración de terrenos y solares. Valoración de la edificación y otros bienes y derechos.

Tema 56. La valoración catastral: El catastro de urbana y los bancos de datos catastrales.

Tema 57. Valoración de terrenos y de edificaciones a efectos expropiatorios en la legislación estatal y de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 58. Protección Oficial de Viviendas y construcción. Evolución y legislación básica de la materia.

Tema 59. Plan estatal de Vivienda 2005-2008. R.D. 801/2005.

Tema 60. Decreto 33/2006. Modificación y Adaptación del Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007 y su desarrollo: Disposiciones generales.

Tema 61. Decreto 33/2006. Modificación y Adaptación del Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007 y su desarrollo: De las Actuaciones Protegidas en materia de nueva construcción.

Tema 62. Decreto 33/2006. Modificación y Adaptación del Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007 y su desarrollo: De las Actuaciones Protegidas en materia de vivienda existente.

Tema 63. Decreto 33/2006. Modificación y Adaptación del Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007 y su desarrollo: De las Actuaciones Protegidas en materia de rehabilitación.

Tema 64. Decreto 33/2006. Modificación y Adaptación del Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007 y su desarrollo: De las Actuaciones Protegidas en materia de suelo.

Tema 65. Viviendas de Protección Oficial: Régimen de uso.

Tema 66. El contrato de obras en la ley de contratación de Administraciones Públicas y reglamento que lo desarrolla.

Tema 67. La edificación y régimen de las obras en zonas afectadas por carreteras, ferrocarriles y aguas.

Tema 68. Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación.

Tema 69. Condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas de nueva construcción. Decreto 195/1999, de 14/12/99.

Tema 70. Calidad, Promoción y Acceso a la Vivienda de Extremadura. Ley 3/2001, de 26 de abril.

Tema 71. El control de la calidad en edificación.

- Tema 72. Código Técnico de la Edificación (CTE): DB-HE. Ahorro de Energía.
- Tema 73. Código Técnico de la Edificación CTE. DB-SI. Seguridad en caso de incendios.
- Tema 74. Código Técnico de la Edificación (CTE). DB-SU. Seguridad de utilización.
- Tema 75. Código Técnico de la Edificación (CTE). DB-HS. Salubridad. Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Biología.
- Tema 1. Programas financiados por la Unión Europea en materia de Medio Ambiente y Conservación de la naturaleza.
- Tema 2. Convenios Internacionales de Conservación de la flora y fauna.
- Tema 3. Normativa europea sobre la protección y conservación de la flora y fauna (I): Directiva de Hábitat. Aplicación en Extremadura.
- Tema 4. Normativa europea sobre la protección y conservación de la flora y fauna (II): Directiva de Aves. Aplicación en Extremadura.
- Tema 5. Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestre. Catálogo Nacional de especies amenazadas.
- Tema 6. Decreto 37/2001, de 6 de marzo. Catálogo Regional de especies amenazadas de Extremadura.
- Tema 7. La Ley 8/1998, de 26 de junio, de conservación de la naturaleza y de los espacios protegidos de Extremadura.
- Tema 8. Espacios Naturales Protegidos: Criterios y objetivos de la protección. Clasificación.
- Tema 9. Red Natura 2000 en Extremadura.
- Tema 10. Red de Espacios Protegidos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Tema 11. Plan de Ordenación de Recursos Naturales.
- Tema 12. Plan Rector de Uso y Gestión de los espacios protegidos.
- Tema 13. La flora y vegetación de Extremadura.
- Tema 14. Principales ecosistemas extremeños: Pastizales y pseudoestepas.
- Tema 15. Principales ecosistemas extremeños: Zonas húmedas.
- Tema 16. Principales ecosistemas extremeños: Bosque y matorral mediterráneo.
- Tema 17. La Dehesa: Descripción del medio: Suelo, clima, fauna, vegetación herbácea, arbustiva y arbórea. Aprovechamiento de los recursos agrícolas, ganaderos y forestales de la dehesa.
- Tema 18. La fauna de Extremadura. Descripción por ecosistemas.
- Tema 19. Las especies protegidas: Conceptos. Criterios aplicables para su catalogación.
- Tema 20. Las especies protegidas en Extremadura.
- Tema 21. Las especies catalogadas de extinción en Extremadura: Taxonomía, ecología y planes de recuperación.
- Tema 22. Métodos de censo y muestreo de vertebrados.
- Tema 23. Incidencia de las especies de la fauna silvestre sobre las explotaciones agropecuarias. Criterios de valoración de daños.
- Tema 24. Incidencias de las especies de la fauna silvestre sobre el medio urbano y el Patrimonio Histórico Cultural.
- Tema 25. Normativa legal de la Caza en Extremadura.
- Tema 26. Planes de ordenación cinegética. Gestión de la caza en Extremadura.
- Tema 27. Normativa legal de la Pesca en Extremadura.
- Tema 28. Acuicultura. La acuicultura continental. Nutrición, reproducción y sanidad. Legislación en Extremadura.
- Tema 29. Cíprincultura. Importancia de los ciprínidos y su producción en Extremadura. Sistemas de crías. Comercialización.
- Tema 30. Explotación comercial de la tenca. Sistemas tradicionales y de jaulas flotantes.
- Tema 31. Impacto Ambiental (I): Normativa legal de evaluación de impacto ambiental: en la Unión Europea, en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Tema 32. Impacto Ambiental (II): Conceptos y clasificación de impactos. Criterios de valoración: Ambientales, técnicos, sociales y económicos. Estudio de impacto ambiental: Alternativas, descripción, análisis de impactos, medidas correctoras y programa de vigilancia ambiental.
- Tema 33. Impacto Ambiental (III): Procedimiento de Evaluación de impacto ambiental.
- Tema 34. Evaluación de impacto ambiental en la Red Natura 2000.

Tema 35. El impacto ambiental de las obras lineales. Las carreteras y los ferrocarriles. Los caminos y pistas forestales. Procedimiento. Evaluación, efectos y medida correctoras. Declaración de impacto. Competencias.

Tema 36. El impacto ambiental de las obras hidráulicas. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.

Tema 37. El impacto ambiental de las actividades mineras. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.

Tema 38. El impacto ambiental de los tendidos eléctricos. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.

Tema 39. El impacto ambiental de las actividades forestales. Repoblaciones. Procedimiento. Evaluación, efectos y medidas correctoras. Declaración de impacto. Competencias.

Tema 40. El impacto ambiental de las actividades de tratamiento de eliminación de residuos. Medidas correctoras de impacto. Evaluación. Declaración de impacto ambiental.

Tema 41. El impacto ambiental de vertidos y efluentes líquidos contaminantes. Evaluación, medidas correctoras. Declaración de impacto ambiental.

Tema 42. Los sistemas de información geográfica aplicados a la conservación de la naturaleza.

Tema 43. Educación Ambiental en los Organismos de Gestión Ambiental en Extremadura. Su incidencia en la conservación de la naturaleza.

Tema 44. Ecología (I): Evaluación de poblaciones. Censos. Muestras seleccionadas. Métodos indirectos. Censos extendidos en el tiempo. Marcado y recuperación.

Tema 45. Ecología (II): Ecosistemas: Sucesión y evolución, madurez y clímax, regresión. Acción del hombre sobre la evolución de los ecosistemas.

Tema 46. Ecología (III): Diversidad: Medidas. La diversidad como medida de organización. Relaciones con la sucesión.

Tema 47. Estrategia de la biodiversidad.

Tema 48. Depuración de las aguas residuales.

Tema 49. Ley de Aguas (I): Dominio Público Hidráulico.

Tema 50. Ley de Aguas (II): Vertidos.

Tema 51. Normativa legal sobre el abastecimiento y control de las aguas potables y de consumo público.

Tema 52. Procedimientos de desinfección de las aguas de consumo.

Tema 53. Procedimientos analíticos de determinación de la calidad microbiológica de las aguas potables.

Tema 54. Procedimientos analíticos de las aguas residuales.

Tema 55. Normativa legal sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Análisis y competencias de la Comunidad Autónoma.

Tema 56. Ley 10/1998, de 21 de abril, de residuos.

Tema 57. Energías renovables. Fuentes de energía de recursos renovables. Cultivos energéticos. Aprovechamientos energéticos de la biomasa.

Tema 58. Residuos sólidos urbanos. Plan Director de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Áreas de Gestión en Extremadura.

Tema 59. Recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos.

Tema 60. El ruido. Riesgos para la salud y el bienestar. Fuentes de ruido: instrumentación y métodos de medida.

Tema 61. La producción agraria y el medio ambiente (I): Contaminación de origen agrario. La contaminación por nitratos y productos fitosanitarios. Código de Buenas Prácticas Agrarias.

Tema 62. La producción agraria y el medio ambiente (II): Incidencia de las explotaciones ganaderas sobre la contaminación ambiental: aspectos especiales sobre las explotaciones del ganado porcino. Medidas para reducir su contaminación.

Tema 63. Productos fitosanitarios. Incidencia en el medio ambiente. Manipulación de pesticidas. Protección de las personas en el empleo de plaguicidas. Riesgos para la salud derivados de la utilización de plaguicidas.

Tema 64. Reglamento de desarrollo rural.

Tema 65. Prácticas agrarias compatibles con la protección del medio ambiente. Medidas agroambientales en Extremadura.

Tema 66. Agricultura ecológica (I): Reglamento CE 2092/91: ámbito de aplicación. Normas de producción. Sistema de control: requisitos mínimos de control.

Tema 67. Agricultura ecológica (II): Principios de producción ecológica de vegetales y productos vegetales. Fertilizantes, acondicionadores del suelo. Plaguicidas.

Tema 68. Agricultura ecológica (III): Principios de producción ecológica de animales y productos animales. Materias primas para la alimentación animal. Productos para la limpieza y desinfección de locales para la cría de animales.

Tema 69. Agricultura ecológica en Extremadura: Organismos de control. Evolución y situación actual de la agricultura ecológica en Extremadura.

Tema 70. La Producción integrada (I): Definición. Objetivos. Normativa legal.

Tema 71. La Producción integrada (II): Normas técnicas específicas. Situación y evolución en Extremadura. Certificación de la Producción Integrada.

Tema 72. Alternativas del empleo de productos fitosanitarios. Tratamientos Integrados y lucha biológica. ATRIAS y APRIAS.

Tema 73. Agricultura de conservación: Principales técnicas. Ventajas e inconvenientes. Situación de la agricultura de conservación.

Tema 74. Razas autóctonas de Extremadura en peligro de extinción. Criterios de calificación de razas en peligro de extinción. Métodos y medidas de conservación. Descripción de las razas.

Tema 75. Ganadería extensiva y producciones compatibles con el medio ambiente. Norma de calidad para los productos del cerdo ibérico.

Cuerpo Titulado Superior, Especialidad Ciencias de la Educación

Tema 1. La Constitución y el derecho a la educación: Su fundamento en la Constitución y desarrollo legal. Los poderes públicos y la educación. La escolaridad obligatoria y gratuita en la escuela. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en la legislación vigente.

Tema 2. El sistema educativo en la Ley Orgánica de Educación. Estructura.

Tema 3. Centros docentes: Clasificación, autonomía y organización. Los órganos de gobierno y de participación.

Tema 4. Concepto de curriculum. Planeamiento curricular del Sistema educativo. Fuentes, funciones y niveles de concreción del curriculum. Análisis de los elementos del curriculum de la Educación Infantil y Primaria. curriculum explícito y curriculum latente.

Tema 5. Estructura y elementos esenciales del curriculum establecido.

Tema 6. La Educación Infantil en la LOE. Principios generales, objetivos, ordenación y principios pedagógicos.

Tema 7. La Educación Primaria en la LOE. Principios generales, objetivos, ordenación y principios pedagógicos.

Tema 8. La Educación Secundaria en la LOE.

Tema 9. El Bachillerato en la LOE.

Tema 10. Formación Profesional en la LOE.

Tema 11. La orientación educativa. Principios básicos, modelos, funciones y técnicas.

Tema 12. Organización del sistema de orientación niveles de orientación: acción tutorial/tutor departamento de orientación, equipos de orientación educativa y psicopedagógica: generales, específico y de atención temprana.

Tema 13. Fundamentación psicológica y pedagógica del curriculum. Aportaciones de la Psicología y las Ciencias de la Educación al diseño curricular en sus distintos niveles.

Tema 14. Principios didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aprendizaje significativo.

Tema 15. Procesos de enseñanza-aprendizaje: Condicionamiento, aprendizaje por observación, aprendizajes superiores y el procesamiento de la información.

Tema 16. Educación Infantil. El desarrollo en la edad (social, motórico y afectivo). Lenguaje y comunicación. El pensamiento percepto-motórico. Implicaciones educativas.

Tema 17. Educación Primaria. El desarrollo en la edad: Social, motórico y afectivo. Lenguaje y comunicación. Pensamiento concreto. Implicaciones educativas.

Tema 18. Educación Secundaria. El desarrollo en la edad: Adolescencia y juventud. Cambios que acompañan a la pubertad. Desarrollo cognitivo. Pensamiento formal abstracto. Implicaciones educativas.

Tema 19. Competencias Autonómicas en materia educativa. Programas educativos desarrollados por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 20. La calidad del sistema educativo. Factores determinantes de la calidad de la educación en el modelo educativo extremeño.

Tema 21. Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y sus posibilidades en la formación como recurso didáctico y como gestión del conocimiento.

Tema 22. Socialización y aprendizaje. La escuela como institución socializadora: La transmisión de pautas sociales y valores.

Tema 23. El trabajo cooperativo y la interacción social. El papel de los compañeros en la experiencia educativa y en el aprendizaje. Técnicas de análisis y dinamización grupal.

Tema 24. La Escuela y su entorno. Relación con otras instituciones sociales y con la ciudad. Peculiaridades de la escuela rural.

Tema 25. La participación de la familia en la educación de los alumnos/as. Cauces de participación. El papel de los padres en la toma de decisiones respecto al proceso de escolarización de estos alumnos/as. Modos de trabajo con los padres. Nuevas formas familiares en España.

Tema 26. Programas de enseñar a pensar, a aprender: principios comunes y panorama general. Presentación y desarrollo de algún programa concreto de intervención para aprender a pensar.

Tema 27. El enfoque preventivo de los problemas escolares y de aprendizaje. Grupos de riesgo y recursos compensatorios.

Tema 28. Fracaso escolar. Intervención educativa: Programas de refuerzo, orientación y apoyo: a) programa de acompañamiento escolar, b) programas de apoyo y refuerzo.

Tema 29. Principios y modelos generales de evaluación en educación. Sus fines y sus tipos. La evaluación de programas educativos. Instrumentos y técnicas de evaluación.

Tema 30. Evaluación psicopedagógica: evaluación de la capacidad intelectual, de las aptitudes básicas y de otras características personales relacionadas con el aprendizaje.

Tema 31. Evaluación del proceso de enseñanza: de la programación, de los materiales curriculares, de las actividades educativas y de la organización escolar.

Tema 32. Evaluación del aprendizaje: evaluación de los procesos y los resultados de los aprendizajes de los alumnos. Evaluación de la competencia curricular.

Tema 33. Los temas o ejes transversales. Su presencia en el currículo, en la toma de decisiones, en el Proyecto Educativo y en las programaciones (educación para la paz y la convivencia; educación para la igualdad; educación sexual y educación para la salud).

Tema 34. Los alumnos con disfunciones o déficits motores. Barreras de acceso al currículo. Sistemas de comunicación.

Tema 35. Orientación profesional. Preparación para la transición a la vida activa. Programas de Garantía Social. Programas de competencia profesional.

Tema 36. La educación especial: Del modelo del déficit al de necesidades educativas especiales. Principios generales de la intervención educativa en estas necesidades.

Tema 37. La organización de la educación especial: Aulas y centros específicos; integración de alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria. Principios y métodos de la integración escolar. Criterios de escolarización.

Tema 38. Las personas con discapacidad mental: Características de su desarrollo. Principios generales de intervención educativa.

Tema 39. Dificultades y problemas en la adquisición del lenguaje hablado y escrito: Intervención educativa.

Tema 40. Dificultades y problemas en los aspectos matemáticos básicos y en la operaciones elementales de cálculo: Intervención educativa.

Tema 41. Las personas con déficit visual: Características de su desarrollo. Principios generales de intervención educativa.

Tema 42. Las personas con déficit auditivo: Características de su desarrollo. Principios generales de intervención educativa.

Tema 43. El autismo y las alteraciones de la comunicación. Principios generales de intervención educativa.

Tema 44. La atención a la diversidad desde la escuela inclusiva: principios, objetivos, medidas educativas.

Tema 45. Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo: necesidades educativas especiales. Medidas educativas. Procesos y modalidades de escolarización.

Tema 46. Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo: alumnos con altas capacidades intelectuales. Medidas educativas. Procesos y modalidades de escolarización.

Tema 47. Medidas de atención al alumnado con dificultades de escolarización: por problemas de salud, por familias con trabajos itinerantes y por integración tardía en el sistema educativo. Medidas educativas. Procesos y modalidades de escolarización.

Tema 48. Absentismo escolar: prevención, control y seguimiento en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 49. Violencia y acoso en el entorno escolar. Papel del contexto educativo en la prevención y detección de la violencia y acoso escolar. Recursos e itinerarios en la Comunidad Autónoma para la prevención y erradicación.

Tema 50. Marco Jurídico de la protección infantil en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Medidas legales de protección de menores.

Tema 51. El maltrato infantil. Definición. Tipologías de los malos tratos. Factores de riesgo asociados a las distintas situaciones de maltrato infantil.

Tema 52. Prevención del maltrato infantil. Tipos de prevención. Características generales de los programas de prevención.

Tema 53. La detección y la notificación de situaciones de desprotección infantil. Importancia. Dificultades. Indicadores.

Tema 54. La investigación educativa. Principales paradigmas de investigación en educación. Técnicas y métodos de investigación.

Tema 55. Alteraciones conductuales en la infancia y la adolescencia. Características de los niños antisociales. Factores de riesgo. Prevención. Intervención.

Tema 56. Aspectos generales del proceso de intervención socioeducativa con menores con dificultades especiales de conducta.

Tema 57. Organización y funcionamiento de los Centros de Acogida de Menores dependientes de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

Tema 58. Metodología de Intervención en los Centros de Acogida de Menores. Evaluación del menor acogido en un Centro. Implicación de la familia. Programas de Intervención Individualizada.

Tema 59. La institucionalización de menores. Consecuencias de la institucionalización en el desarrollo de los niños. Alternativas a la institucionalización de menores.

Tema 60. La etapa evolutiva de 0-6 años. La importancia de la fase apego. Consecuencias de la privación afectiva en esta etapa. El desarrollo socioemocional del niño maltratado.

Tema 61. Menores infractores. Marco legal. Ámbito de aplicación de la normativa. Medidas judiciales. Reglas para su aplicación.

Tema 62. Intervención socioeducativa con menores infractores: Intervención en un Centro de Cumplimiento de Medidas Judiciales. Intervención a partir de medidas judiciales en Medio Abierto.

Tema 63. Uso y abuso del alcohol en menores. Trastornos relacionados con el consumo de alcohol. Normativa autonómica sobre prevención y control de bebidas alcohólicas para menores.

Tema 64. Factores que influyen en la drogodependencia de los menores. Programas de prevención en los ámbitos familiar y escolar.

Tema 65. Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Tema 66. Libro Blanco de la Dependencia: Recursos sociales para la atención de las personas mayores en situación de dependencia en España. Conceptualización y objetivos.

Tema 67. Programas de Intervención con familias. Programas de información, orientación y asesoramiento. Los grupos psicoeducativos. Necesidades de las familias cuidadoras y objetivos de intervención. Asociaciones de familiares.

Tema 68. Servicios intermedios y de respiro familiar. Estancias temporales y Centros de Día, Objetivos. Usuarios. Modalidades. Programas de Intervención.

Tema 69. Centros Residenciales para personas mayores: Conceptualización, objetivos, recursos humanos y materiales, modalidades asistenciales, servicios y programas de intervención.

Tema 70. Aspectos psicosociales en la formación del adulto. Aspectos sociales. Estrategias formativas.

Tema 71. La educación permanente como principio básico del sistema educativo. Organización, metodología y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de personas adultas.

Tema 72. La calidad en la formación. Proceso formativo: planificación, gestión y evaluación de los programas de formación en la Administración Pública.

Tema 73. El sistema nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Tema 74. La Formación profesional ocupacional: programas de formación profesional ocupacional. Programas de experiencias mixtas de empleo y formación.

Tema 75. La Orientación Laboral: principios, fundamentos y necesidad. Funciones, áreas y fases de intervención. Ámbito y destinatarios. Itinerarios Personalizados de Inserción. El profesional de la inserción laboral y la orientación: perfil profesional, competencias y carácter multidisciplinar.

Cuerpo Titulado Superior, Especialidad Económicas y/o Empresariales

Tema 1. Derecho financiero. Concepto, autonomía y contenido. La Hacienda Pública en la Constitución Española.

Tema 2. El Presupuesto del Estado. Concepto, contenido y regulación jurídica. Principios y reglas de programación y gestión presupuestaria. Programación presupuestaria y objetivo de estabilidad. Efectos jurídicos del presupuesto. La naturaleza jurídica de la Ley de Presupuestos.

Tema 3. El presupuesto comunitario. Procedimiento de aprobación del Presupuesto. Estructura del Presupuesto y ejecución. Financiación. Las relaciones financieras con la Unión Europea.

Tema 4. Estabilidad presupuestaria. Principios rectores de la política presupuestaria del sector público. Procedimientos para la aplicación efectiva del principio de estabilidad presupuestaria. Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas.

Tema 5. El ciclo presupuestario en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Elaboración del presupuesto. Examen, enmienda y aprobación. Ejecución. Control.

Tema 6. Principio de especialidad de los créditos. Modificaciones presupuestarias en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Justificación, tipos, requisitos y tramitación.

Tema 7. Estructura de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Ingresos y Gastos. Clasificaciones. Subsectores. Vinculación jurídica de los créditos.

Tema 8. Procedimiento de ejecución del gasto público en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ordenación del gasto. Autorización o aprobación del gasto. Compromiso o disposición. Reconocimiento de la obligación y propuesta de pago. Acumulación de diversas fases. Ejecución de gastos plurianuales. Tramitación de documentos contables.

Tema 9. El procedimiento de pago. Ordenación del pago. Pago material. El endoso. El embargo.

Tema 10. Procedimientos especiales de ejecución del gasto público. Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Tramitación anticipada. Pagos en el extranjero.

Tema 11. Las subvenciones públicas. Disposiciones generales. Concepto. Régimen jurídico. Beneficiarios. Entidades Colaboradoras. Procedimiento de concesión. Concesión en régimen de concurrencia competitiva. Concesión directa.

Tema 12. Gestión y justificación de la subvención pública. Gestión presupuestaria. Reintegro. Control Financiero. Infracciones y sanciones en materia de subvenciones. Base de datos de subvenciones.

Tema 13. Los gastos contractuales (I). Contratos administrativos y contratos privados. Los contratos mixtos. El órgano de contrata-

ción. El contratista. Las garantías en los contratos administrativos. Perfección y formalización de los contratos. La invalidez de los contratos públicos. El expediente de contratación. El procedimiento de adjudicación. La ejecución y modificación de los contratos. Revisión de precios. La extinción de los contratos. La cesión de los contratos y la subcontratación.

Tema 14. Los gastos contractuales (II). Contrato de obras. Contrato de gestión de servicios públicos. Contrato de suministro. Contrato de consultoría y asistencia, de servicios.

Tema 15. El control de la actividad financiera. (II). El control interno. Legislación aplicable. Control de ingresos y control de gastos. Control financiero. Control de eficacia. Régimen de responsabilidad en la gestión financiera pública. Organización y funciones de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 16. La Tesorería de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El régimen jurídico de la tesorería. El régimen jurídico del endeudamiento y de los avales.

Tema 17. Régimen jurídico del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Concepto y clasificación. Protección de los bienes. Afectación, adscripción y cambio de destino. Régimen de los bienes y organización.

Tema 18. Financiación de las Comunidades Autónomas (I). Sistemas de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común. Principios del Sistema. Necesidades de financiación. Recursos Financieros. Evolución del Sistema actual. Revisión del Fondo de Suficiencia.

Tema 19. Financiación de las Comunidades Autónomas (II). Recursos fuera del Sistema. Tributos propios. Recargos sobre los impuestos del Estado. Operaciones de crédito. Los Fondos de Compensación. Asignación de nivelación.

Tema 20. El Impuesto de Sociedades. Naturaleza y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Periodo impositivo y devengo del impuesto. Deuda tributaria.

Tema 21. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Normas generales de valoración y normas especiales para adquisiciones mortis causa y para transmisiones inter vivos. Comprobación de valores. Base liquidable. Tipo de gravamen. Deuda tributaria. Devengo y prescripción. Reglas especiales. Gestión del impuesto.

Tema 22. El Impuesto sobre el Valor Añadido. Naturaleza y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Exenciones. Devengo. Base imponible. Sujetos pasivos. Tipos impositivos. Deducciones y devoluciones.

Tema 23. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (I). Naturaleza. Modalidades y relaciones

de compatibilidad entre ellos. Transmisiones patrimoniales. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Cuota tributaria.

Tema 24. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (II). Operaciones societarias. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Cuota tributaria. Actos jurídicos documentados. Documentos notariales. Documentos.

Tema 25. El Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible y liquidable. Devengo. Determinación de la deuda tributaria. Gestión del Impuesto. El Impuesto Especial sobre bienes inmuebles de entidades no residente.

Tema 26. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Sujeción al impuesto. Determinación de la capacidad económica sometida a gravamen. Cálculo del impuesto. Gravamen autonómico o complementario.

Tema 27. Tributos propios (I). Impuesto sobre aprovechamientos cinegéticos. Régimen fiscal de los terrenos cinegéticos. Impuesto sobre depósitos de las entidades de créditos.

Tema 28. Tributos propios (II). Impuesto sobre la producción y transporte de la energía que incidan sobre el medio ambiente. Impuesto sobre solares sin edificar y edificaciones ruinosas.

Tema 29. Tasas y precios públicos. Concepto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Responsables. Devengo. Gestión y liquidación. Tasas y precios públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Tributos sobre el juego.

Tema 30. Régimen de capitalización simple. Operaciones financieras: Clasificación. Interés anticipado. Descuento racional y comercial. Valor actual de un capital. Equivalencia de dos capitales. Régimen de capitalización compuesta. Concepto y elementos que intervienen. Cálculo de los intereses. Descuentos. Equivalencia de capitales.

Tema 31. Rentas (I). Concepto y clasificación. Rentas de cuantía constante: Inmediatas, diferidas y anticipadas. Rentas variables en progresión aritmética: Inmediatas, diferidas y anticipadas.

Tema 32. Rentas (II). Rentas variables en progresión geométrica: Inmediatas, diferidas y anticipadas. Rentas fraccionadas. Rentas con variabilidad de tanto. Rentas con periodo de capitalización inferior al periodo de renta.

Tema 33. Evaluación de proyectos de inversión. Valor capital. Tasa de retorno. Índice de rentabilidad. Plazo de recuperación.

Tema 34. Empréstitos. Amortización de empréstitos. Diferentes sistemas.

Tema 35. Préstamos (I). Concepto y clasificación. Variabilidad en cuotas de amortización y en términos amortizativos. Tanto medio y efectivo en un préstamo.

Tema 36. Préstamos (II). Amortización de préstamos por el sistema americano. Operación de amortización con fraccionamiento en el pago de intereses. Operación de amortización con rendimientos anticipados: Método alemán. Valoración de préstamos. Usufructo y nuda propiedad.

Tema 37. El balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Flujos reales y flujos financieros. Estado de origen y aplicación de fondos. El cuadro de financiación y estados de flujos de tesorería.

Tema 38. El Plan General de Contabilidad. Características y estructura. Principios y normas de valoración. Las cuantas anuales: El balance, la cuenta de pérdida y ganancias y la memoria. Desarrollo de normas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Tema 39. Análisis de los estados financieros. Concepto. Estados financieros básicos. Fines del análisis. Técnicas e instrumentos. Análisis patrimonial. Análisis financiero. Concepto. Equilibrio financiero. Estructura funcional o financiera. Situación financiera a corto y largo plazo.

Tema 40. Análisis económico. Concepto. Formulación de la cuenta de resultado. Punto muerto o umbral de rentabilidad. Análisis de las variaciones de resultado. Rentabilidades.

Tema 41. Auditoría: concepto, clases, finalidad y naturaleza. La regulación normativa de la auditoría de cuentas en España. Normas técnicas de auditoría.

Tema 42. Contabilidad Pública (I). Plan General de Contabilidad Pública. Ámbito de aplicación. Destinatarios y requisitos de la información contable. Principios contables y cuentas anuales.

Tema 43. Contabilidad Pública (II). Operaciones de fin de ejercicio. Cierre y liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario. Remanentes de créditos. Remanente de tesorería.

Tema 44. Estadística Descriptiva: Conceptos fundamentales. Medidas de una distribución de frecuencias y representaciones gráficas.

Tema 45. Fenómenos aleatorios. Sucesos. Probabilidad. Independencia de sucesos. Teoremas de Bayes.

Tema 46. Correlación y regresión. Regresión. Ajuste por mínimos cuadrados. Varianza residual y coeficiente de determinación. Predicción. Correlación.

Tema 47. Series cronológicas. Características de las series. Análisis. Predicción.

Tema 48. Números índices. Índices complejos. Índices de valores, de precios y de cantidades. Propiedades y relaciones. Problemas, aplicaciones y uso de los números índices.

Tema 49. Inferencia estadística. Estimación y verificación de hipótesis. Muestras. Requisitos e implicaciones. Métodos de muestreo.

Tema 50. Planificación de una investigación estadística. Fases de una investigación estadística. Finalidad y objeto de la investigación. Definiciones. Alcance. Cuestionarios. Métodos de recogida de datos. Errores estadísticos y su reducción.

Tema 51. Sistema Estadístico de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Principios de la actividad estadística. Planificación de la actividad estadística. Composición y competencias del sistema estadístico regional.

Tema 52. La ciencia económica. El objeto y los problemas de la economía. El método de la ciencia económica. Problemas centrales a toda organización económica. La Ley de los rendimientos decrecientes. Economía de escala. Ley de los costos relativos crecientes.

Tema 53. El pensamiento económico de los clásicos. Fundamentos de la economía marxista. El pensamiento económico Keynesiano.

Tema 54. La economía del bienestar. El estructuralismo. La teoría monetaria. Teorías del subdesarrollo. La economía de la oferta.

Tema 55. La política monetaria. Instrumentos. Variables intermedias. Objetivos finales. Evolución y problemas actuales.

Tema 56. La política fiscal. Naturaleza y contenidos. Los multiplicadores-efectos. La política de la deuda pública.

Tema 57. La política de rentas. Definición y contenido. Política de salarios. Políticas de rentas no salariales. Políticas mixtas. Política de rentas y política de precios. Política de rentas y política de beneficios.

Tema 58. La inflación. Concepto y clases. Inflación de demanda. Inflación de costes. Efectos de la inflación.

Tema 59. Ciclos económicos. Fases. Tipos. Teorías sobre el ciclo económico.

Tema 60. La Contabilidad Nacional: Naturaleza y fines. La Contabilidad Nacional como guía de la Política Económica. Los sectores. Magnitudes agregadas básicas: Producto nacional, consumo e inversión, gasto nacional. Producto nacional bruto y producto nacional neto. Renta nacional y renta disponible. El flujo circular de la renta y el producto. Contabilidad de la renta nacional en una economía abierta.

Tema 61. Balanza de pago: Concepto y estructura. Criterios de evaluación. El ajuste de la Balanza de Pagos.

Tema 62. El sistema monetario europeo. El Banco Central Europeo. El sistema financiero español. Autoridad monetaria de financiera. El Banco de España. Supervisión de las entidades de crédito. Los fondos de garantía de depósitos.

Tema 63. Entidades de crédito: Bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. Especial referencia a la normativa extremeña.

Tema 64. Establecimientos financieros de crédito. Compañías de Seguros y Fondos de Pensiones.

Tema 65. Mercados monetarios en España. El mercado Interbancario. Las bolsas de valores. Mercado AIAF de renta fija privada. Mercados de derivado.

Tema 66. La empresa pública. Concepto y objetivos. Efectos macroeconómicos. Financiación. Sistemas de control. La empresa pública en Extremadura, especial referencia a la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura y a la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura.

Tema 67. La Unión Europea. Instituciones de la Unión Europea. Estructura normativa. La unión política y la unión económica y monetaria.

Tema 68. Fondos Estructurales 2007-2013 (I). Objetivos y principios aplicables a las ayudas. Contribución financiera de los fondos y evaluación de su eficacia. Gestión, seguimientos y control.

Tema 69. Fondos Estructurales 2007-2013 (II). El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Finalidad y ámbito de aplicación. El Fondo Social Europeo (FSE). Finalidad y ámbito de aplicación.

Tema 70. La financiación de la Política Agraria Comunitaria. El Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEGA). Objetivos. El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Objetivos y principios aplicables a las ayudas. Programación. Gestión, seguimiento y control.

Tema 71. El Fondo de Cohesión. Ámbito de intervención. Subvencionabilidad de los gastos. Gestión, seguimiento y control.

Tema 72. Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT). Naturaleza y funciones. Creación, composición y organización. Liquidación, insolvencia, suspensión de pagos y responsabilidad. Disolución. Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP). Beneficiarios y objetivos. Programación. Componentes de la ayuda. Gestión y ejecución.

Tema 73. La Política Regional. Los objetivos de la Política Regional. Los instrumentos de acción regional. La Planificación Regional de Extremadura.

Tema 74. La economía extremeña (I). Situación actual. Población. Producción y renta: Sector agrario, sector industrial, sector construcción y sector servicio. Demanda: consumo y gasto público.

Tema 75. La economía extremeña (II). Comercio exterior. Mercado de trabajo. Precios y salarios. La cohesión social en el ámbito económico. Órganos económicos y sociales de Extremadura.

Cuerpo Titulado Superior, Especialidad Informática

Tema 1. Arquitectura de procesadores. Contenidos: Introducción. Componentes. Esquema interno. Multitarea. Multiprogramación. Multiproceso. Multiproceso simétrico. Proceso masivamente paralelo.

Tema 2. Arquitectura de la memoria. Contenidos: Características. Diseño. Dispositivos de almacenamiento. Organización jerárquica. Memoria caché. Memoria asociativa. Memoria virtual.

Tema 3. Tecnología RAID. Contenidos: Introducción. Funcionamiento. Ventajas. Tipos de array. Niveles RAID.

Tema 4. Elementos y estructura de los sistemas operativos (I). Contenidos: Entrada/Salida. Procesos. Gestión de memoria.

Tema 5. Elementos y estructura de los sistemas operativos (II). Contenidos: Archivos. Intérprete de comandos. Diferentes estructuras de un sistema operativo.

Tema 6. Fundamentos del sistema operativo GNU. Contenidos: Filosofía. Evolución histórica. Conceptos de software libre, GNU y GPL.

Tema 7. Introducción al sistema operativo UNIX/Linux. Contenidos: Elementos. Filosofía. Evolución histórica. El estándar SVID (UNIX System V). Aparición de Linux. Distribuciones.

Tema 8. Fundamentos del sistema operativo UNIX/Linux. Contenidos: Acceso al sistema. Personalización del entorno. Archivos y directorios. El Shell. Tipos.

Tema 9. Administración básica del sistema operativo UNIX/Linux. Contenidos: Introducción a la administración de sistemas. Instalación del sistema. Superusuario. Arranques y paradas. Herramientas básicas de administración.

Tema 10. Administración avanzada en el sistema operativo UNIX/Linux. Contenidos: Creación y mantenimiento de cuentas de usuario. Sistema de ficheros y gestión de discos. Tipos de ficheros y procesos. Administración del software. Salvaguarda y restauración.

Tema 11. Comunicaciones e interconexión en el sistema operativo UNIX/Linux. Contenidos: Sistema de impresión. Comunicaciones externas. Interconexión TCP/IP. Servidores de interfaces gráficos. Configurar correo electrónico.

Tema 12. Utilización del shell en el sistema operativo UNIX/Linux. Contenidos: Estructura de la línea de comandos. Metacaracteres. Creación de nuevos comandos. Argumentos y parámetros en los comandos. La salida de programas como argumentos. Variables de shell. Ampliación del redireccionamiento de E/S. Iteración en los programas de shell.

Tema 13. Filtros en el sistema operativo UNIX/Linux. Contenidos: Introducción. La familia grep. Otros filtros. El editor de flujo sed. El lenguaje de manejo y proceso de patrones awk.

Tema 14. Optimización del sistema operativo UNIX/Linux. Contenidos: Seguridad. Ajustando el rendimiento. Automatización mediante scripts. Problemática habitual del entorno.

Tema 15. Estructuras fundamentales de datos. Contenidos: Concepto de tipo de datos. Tipos elementales de datos. Tipos elementales normalizados. La estructura array. Representación. La estructura registro. Variantes. Representaciones. La estructura conjunto. Representación. La estructura fichero secuencial.

Tema 16. Estructuras dinámicas de información. Contenidos: Tipos recursivos de datos. Punteros o referencias. Listas lineales. Estructuras en árbol. Árboles multicamino. Transformaciones de claves.

Tema 17. Técnicas de clasificación de datos. Contenidos: Clasificaciones internas. Clasificaciones externas. Clasificación óptima.

Tema 18. Técnicas de búsqueda de datos. Contenidos: Búsqueda secuencial. Búsqueda por comparación de claves. Búsqueda digital. Hashing. Recuperación por claves secundarias.

Tema 19. Cifrado de la información. Contenidos: Transformaciones de tipo computacional. Complejidad de los algoritmos. Transformaciones por métodos computacionales aritméticos. Transformaciones de tipo matricial. Transformaciones criptográficas mediante operaciones lógicas. Transformaciones mediante manipulación de bits. Cifrado multiclave.

Tema 20. Taxonomía de los cifrados. Contenidos: Introducción. Cifrados en bloque. Cifrados en flujo. Sincronismo en los cifrados en flujo. Cifrado estándar de datos AES.

Tema 21. Seguridad en los sistemas de información. Contenidos: Manejo de claves en un sistema criptográfico. Firma digital. Criterios de Shannon. Aplicación a la criptografía de la teoría de la información. Criptoanálisis. Aplicaciones de la criptografía. Niveles de integración.

Tema 22. Lenguaje de interrogación SQL. Contenidos: Lenguaje de definición de datos. Lenguaje de manipulación de datos. Lenguaje de consulta de datos.

Tema 23. Base de datos MySQL 5.0. Contenidos: Introducción. Instalación. Administración. Replicación. Optimización.

Tema 24. Base de datos PostgreSQL 8.1. Contenidos: Introducción. Instalación. Administración. Autenticación y encriptación.

Tema 25. Lenguajes de programación y codificación. Contenidos: Proceso de traducción desde el diseño. Características de los lenguajes de programación. Fundamentos de los lenguajes de programación. Clases de lenguajes. Estilo de codificación. Eficiencia.

Tema 26. Programación orientada a objetos. Contenidos: Elementos. Objetos. Herencia. Mensajes. Ventajas.

Tema 27. Programación visual. Contenidos: Concepto. Justificación. Estructura de un proyecto. Entorno Gambas.

Tema 28. Diseño de páginas web XHTML 2.0 (I). Contenidos: Introducción. Conformidad. Módulo de documento. Módulo estructural. Módulo de texto. Módulo de texto bidireccional. Módulos de hipertexto y atributos. Módulo de lista.

Tema 29. Diseño de páginas web XHTML 2.0 (II). Contenidos: Módulos de imagen y atributos. Módulos de metainformación y atributos. Módulo de objetos. Módulos de estilo. Módulo de tablas. Módulo Xforms. Módulo de eventos.

Tema 30. El lenguaje XML 1.0. Contenidos: Introducción. Documentos. Estructuras lógicas. Estructuras físicas. Conformidad.

Tema 31. Programación en PHP 5.0. Contenidos: Introducción. Sintaxis básica. Tipos, variables y constantes. Expresiones. Estructuras de control. Funciones. Clases y objetos.

Tema 32. Programación en JAVA (I). Contenidos: Introducción. Objetos. El flujo del programa. Inicialización y limpieza. Ocultación de la implementación.

Tema 33. Programación en JAVA (II). Contenidos: Reutilización. Polimorfismo. Interfaces y clases internas. Almacenamiento de objetos. Manejo de errores con excepciones.

Tema 34. Programación en JAVA (III). Contenidos: El sistema de E/S. Ventanas y applets. Hilos múltiples. Computación distribuida.

Tema 35. Metodología de desarrollo de sistemas de información MÉTRICA Versión 3. Contenidos: Aportaciones de Métrica versión 3. Procesos principales de Métrica versión 3. Interfaces de Métrica versión 3.

Tema 36. Planificación de sistemas de información. Contenidos: Inicio. Definición y organización. Estudio de la información relevante. Identificación de requisitos. Estudio de los sistemas de información actuales. Diseño del modelo de sistemas de información. Definición de la arquitectura tecnológica. Definición del plan de acción. Revisión y aprobación.

Tema 37. Estudio de viabilidad del sistema. Contenidos: Establecimiento del alcance del sistema. Estudio de la situación actual.

Definición de requisitos del sistema. Estudio de alternativas de solución. Valoración de las alternativas. Selección de la solución.

Tema 38. Análisis del sistema de información. Contenidos: Definición del sistema. Establecimiento de requisitos. Identificación de subsistemas de análisis. Análisis de los casos de uso. Análisis de clases. Elaboración del modelo de datos. Elaboración del modelo de procesos. Definición de interfaces de usuario. Análisis de consistencia y especificación de requisitos. Especificación del plan de prueba. Aprobación del análisis del sistema de información.

Tema 39. Diseño del sistema de información. Contenidos: Definición de la arquitectura del sistema. Diseño de la arquitectura de soporte. Diseño de casos de uso reales. Diseño de clases. Diseño de la arquitectura de módulos del sistema. Diseño físico de datos. Verificación y aceptación de la arquitectura del sistema. Generación de especificaciones de construcción. Diseño de la migración y carga inicial de datos. Especificación técnica del plan de pruebas. Establecimiento de requisitos de implantación. Aprobación del diseño del sistema de información.

Tema 40. Construcción del sistema de información. Contenidos: Preparación del entorno de generación y construcción. Generación del código de los componentes y procedimientos. Ejecución de las pruebas unitarias. Ejecución de las pruebas de integración. Ejecución de las pruebas del sistema. Elaboración de los manuales de usuario. Definición de la formación de los usuarios finales. Construcción de los componentes y procedimientos de migración y carga inicial de datos. Aprobación del sistema de información.

Tema 41. Implantación y aceptación del sistema. Contenidos: Establecimiento del plan de implantación. Formación necesaria para la implantación. Incorporación del sistema al entorno de operación. Pruebas de implantación del sistema. Pruebas de aceptación del sistema. Preparación del mantenimiento del sistema. Establecimiento del acuerdo de nivel de servicio. Presentación y aprobación del sistema. Paso a producción.

Tema 42. Mantenimiento de sistemas de información. Contenidos: Registro de la petición. Análisis de la petición. Preparación de la implementación de la modificación. Seguimiento y evaluación de los cambios hasta la aceptación.

Tema 43. Diagramas de flujo de datos. Contenidos: Objetivos. Descripción. Componentes. Descomposición. Notación. Consistencia de los diagramas de flujo de datos.

Tema 44. Prueba de los sistemas de información. Contenidos: Introducción. Diseño de juegos de prueba. Pruebas unitarias y de integración. Pruebas del sistema y de aceptación. Pruebas de regresión. Planificación de las pruebas. Terminación de las pruebas.

Tema 45. El mantenimiento de los sistemas de información. Contenidos: Definición de mantenimiento. Características de mantenimiento. Facilidad. Tareas. Efectos secundarios. Aspectos de mantenimiento.

Tema 46. Introducción al Análisis y Diseño Orientado a Objetos. Contenidos: Introducción al ADOO. Introducción al desarrollo por procesos. Definición de modelos y recursos. Presentación de las fases a desarrollar.

Tema 47. Análisis y Diseño Orientado a Objetos (I). Contenidos: Fase de elaboración y planificación (entender los requerimientos, casos de uso: descripción de procesos, clasificación y planificación de casos de uso y comienzo del ciclo de desarrollo). Fase de análisis (construcción del modelo conceptual, incorporación de asociaciones, incorporación de atributos, establecimiento de los términos del glosario, diagramas de secuencia y comprobación del comportamiento del sistema).

Tema 48. Análisis y Diseño Orientado a Objetos (II). Contenidos: Fase de diseño (descripción pormenorizada de los casos de uso, diagramas de colaboración, utilización de patrones, diseño de una solución, determinar la visibilidad, diseño del diagrama de clases y capacidades del sistema diseñado). Fase de construcción (traspaso del diseño al código e implementación en el lenguaje de programación utilizado).

Tema 49. Arquitectura de software orientada a patrones. Contenidos: Introducción a los patrones. Modelo arquitectural basado en patrones. Diseño de patrones. Sistemas basados en patrones. Arquitectura de software y patrones. La comunidad de patrones. Evolución futura.

Tema 50. Análisis mediante puntos de función. Contenidos: Medir con puntos de función. Usar los puntos de función efectivamente. Introducción al proceso de medida. Dimensionamiento de funciones de datos. Dimensionamiento de funciones transaccionales. Características generales del sistema. Cálculo y aplicación de los puntos de función.

Tema 51. Modelo de madurez de calidad del software. Contenidos: Proceso de gestión del software y CMM. Presentación del modelo de madurez de la capacidad. Definir el asesoramiento. Identificar y focalizar los procesos. Medidas de conexión con las áreas de proceso claves de CMM. Medidas, atributos y datos. Métrica de software.

Tema 52. Concepto de modelo de datos. Contenidos: Introducción. Definición de modelo de datos. Restricciones de integridad. Clasificación. Intervención en el diseño de base de datos.

Tema 53. El modelo entidad/relación. Contenidos: Presentación e historia. Estática del modelo E/R. Semántica de las interrelaciones. Generalización y herencia. Dinámica del modelo E/R.

Tema 54. El modelo relacional: Estática. Contenidos: Presentación y objetivos. Estructura del modelo relacional. Restricciones. Esquema de relación y esquema relacional. El modelo relacional y la arquitectura ANSI. Los valores nulos en el modelo relacional. Reglas de Codd.

Tema 55. El modelo relacional: Dinámica. Contenidos: Álgebra relacional. Cálculo relacional. Optimización de consultas.

Tema 56. Diseño lógico de las bases de datos en el modelo relacional. Contenidos: Etapas de una metodología de diseño. Transformación del esquema conceptual al relacional. Grafo relacional. Teoría de la normalización.

Tema 57. El Lenguaje Unificado de Modelado. Conceptos (I). Contenidos: Introducción. Modelado estructural básico. Modelado estructural avanzado.

Tema 58. El Lenguaje Unificado de Modelado. Conceptos (II). Contenidos: Modelado de comportamiento básico. Modelado de comportamiento avanzado. Modelado de la arquitectura.

Tema 59. El Lenguaje Unificado de Modelado. Análisis. Contenidos: Concepción del proyecto. Casos de estudio. Diagramas de actividad. Diagramas de interacción de objetos.

Tema 60. El Lenguaje Unificado de Modelado. Programación. Contenidos: Descripción del escenario. Clases y objetos. Características de los objetos. Diagramas de estado de transición.

Tema 61. El estándar CORBA. Contenidos: Introducción. Estructura CORBA. Interface Definition Language (IDL). Adaptadores de objetos. Servicio de nombres. Dynamic Invocation Interface (DII).

Tema 62. Modelo de interconexión de sistemas abiertos OSI. Contenidos: Introducción justificativa. Arquitectura de red. Estructura y función de los niveles OSI. Situación actual de los estándares OSI.

Tema 63. Redes de área local. Contenidos: Conceptos. Topologías. Control de acceso: controlado, aleatorio. Normalizaciones internacionales: IEEE 802.x. Análisis de rendimiento.

Tema 64. Redes de área extensa. Contenidos: Conceptos. Red de Transporte Básica. RDSI. X.25. Frame Relay. Tecnologías xDSL. ATM.

Tema 65. El protocolo TCP/IP. Contenidos: Definición. Direcciones IP. Identificación de usuarios y estaciones. Protocolos. Envío de paquetes. Seguridad de TCP/IP.

Tema 66. El protocolo IP versión 6. Contenidos: Debilidades del protocolo IP actual. Características. Cabecera IPv6. Direccionamiento. Multicast. Encaminamiento y control de flujo.

Tema 67. Routers de comunicaciones. Contenidos: Componentes y modos del router. Inicio y configuración del router. Comandos de estado del router. Acceso a otros routers conectados. Pruebas básicas de interconexión a diferentes capas.

Tema 68. El enrutamiento en las redes de comunicación. Contenidos: Estructura básica del enrutamiento. Necesidad de protocolos de enrutamiento. Enrutamiento por vector de distancia. Enrutamiento de estado de enlace. Actuación de los protocolos de enrutamiento.

Tema 69. Redes virtuales de área local. Contenidos: Definición y configuración de la red de área local. Arquitectura de conmutación para segmentar. Implementación de redes virtuales. Ventajas de las redes virtuales.

Tema 70. Seguridad en redes telemáticas, correo y servicios de internet. Servicios de seguridad. Contenidos: Introducción. Identificación y descripción de amenazas. Servicios de seguridad. Técnicas y mecanismos de seguridad.

Tema 71. Seguridad en redes telemáticas, correo y servicios de internet. Políticas y administración de la seguridad. Contenidos: Introducción. Aspectos organizativos. Privacidad. Clasificación de amenazas. Administración. Dominios. Claves.

Tema 72. Protección de datos de carácter personal. Ley Orgánica 15/1999 (I). Contenidos: Objeto. Ámbito de aplicación. Definiciones. Principio de la protección de datos. Derechos de las personas. Ficheros de titularidad pública. Ficheros de titularidad privada. Movimiento internacional de datos. La agencia de protección de datos. Infracciones y sanciones.

Tema 73. Reglamento de medidas de seguridad de ficheros automatizados con datos de carácter personal. Contenidos: Disposiciones generales. Medidas de seguridad de nivel básico. Medidas de seguridad de nivel medio. Medidas de seguridad de nivel alto.

Tema 74. Protección jurídica de programas de ordenador. Contenidos: Disposiciones generales de la Ley de Propiedad Intelectual. Sujeto, objeto y contenido. Programas de ordenador. Derecho sui generis sobre las bases de datos.

Tema 75. Firma Electrónica. Ley 59/2003. Contenidos: Dispositivos de firma electrónica y sistemas de certificación de prestadores de servicios de certificación y de dispositivos de firma electrónica. Supervisión y control. Infracciones y sanciones. Disposiciones adicionales.

Cuerpo Titulado Superior, Especialidad Ingeniería Agrónoma

Tema 1. El medio físico en la Comunidad Autónoma de Extremadura: Climatología, fisiografía y Orografía. Hidrografía. Delimitación e importancia del medio rural. Consideraciones sociológicas, socioeconómicas y espaciales.

Tema 2. El sector agrario español: Importancia en la economía nacional. Importancia estratégica. Evolución histórica. Macromagnitudes del sector agrario español. Los usos de la tierra y su distribución. La población agraria, características y distribución. Población activa agraria. El sector agroindustrial y alimentario español.

Tema 3. Rasgos macroeconómicos de la agricultura española: la producción final agraria: importancia, composición y distribución. La renta agraria: evolución y distribución. Empleo y gastos fuera del sector. Comercio exterior agrario.

Tema 4. El sector agrario extremeño: Importancia en el contexto nacional. Evolución histórica. Macromagnitudes del sector agrario extremeño. Los usos de la tierra y su distribución. La población agraria extremeña, características y ubicación espacial. Población activa agraria y desempleo agrario. El sector agroindustrial y alimentario extremeño.

Tema 5. La Unión Europea (UE): Antecedentes históricos. El tratado de Roma. Las Instituciones Comunitarias. El Acta Única Europea. El Tratado de Maastricht. Ampliaciones sucesivas de la UE. El sector agrario en la UE. Los fondos estructurales: objetivos y funciones. El Derecho Comunitario.

Tema 6. La política agraria común (PAC). Principios y objetivos. Las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM). Comités de Gestión. Financiación de la PAC. Organismos Pagadores. Reforma Intermedia de la PAC y otras Reformas de la PAC. Medidas de acompañamiento.

Tema 7. La Unión Europea y el comercio: la UE y el comercio mundial de productos agrarios y alimentarios. Importancia y posición de la UE en el contexto mundial. La Organización Mundial del Comercio (OMC). La PAC y los acuerdos con terceros países. La PAC y los Acuerdos del GATT. Influencia en los diferentes sectores.

Tema 8. Política de precios y mercados (I): Políticas Sectoriales. Las OCM de cultivos herbáceos, arroz y forrajes desecados. Características, controles e inspecciones. Importancia de las mismas para Extremadura. Régimen de Pago Único, otros regímenes de Ayuda.

Tema 9. Políticas de precios y mercados (II): Políticas Sectoriales. Las OCM de frutas y hortalizas frescas y transformadas. La OCM del tabaco. Características, controles e inspecciones. Importancia de

las mismas para Extremadura. Régimen de Pago Único, otros regímenes de Ayuda.

Tema 10. Política de precios y mercados (III): Políticas sectoriales. Las OCM del sector de materias grasas y vitivinícola. Características, controles e inspección. Importancia de las mismas en Extremadura. Régimen de Pago Único, otros regímenes de Ayuda.

Tema 11. Política de precios y mercados (IV): Políticas sectoriales. Las OCM de leche y productos lácteos; ovino y caprino; bovino de carne y porcino. Características, controles e inspecciones. Importancia de las mismas para Extremadura. Régimen de Pago Único, otros regímenes de Ayuda.

Tema 12. Política de desarrollo rural en la Unión Europea: presente y futuro. Programas de desarrollo rural: Leader y Proder; importancia para Extremadura. Consejo Regional de Desarrollo Rural. Grupos de Acción Local y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

Tema 13. La organización administrativa agraria española: Competencias agrarias de la Administración General del Estado. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Estructura general y funciones. Otros Ministerios relacionados con la actividad agraria. El Ministerio de Medio Ambiente. Mecanismos de coordinación con la Administración Autonómica. Conferencias Sectoriales.

Tema 14. La organización administrativa agraria extremeña: Competencias agrarias de la Administración Autonómica de Extremadura. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente: Competencias, Organización y Estructura. El Consejero y su Gabinete. La Secretaría General Técnica. Direcciones Generales. Intervención Delegada. El Consejo de Dirección.

Tema 15. Producción integrada: Antecedentes. Normativa UE. Normativa nacional y autonómica. Métodos de control integrado de plagas y enfermedades. Abonado y riego. Importancia de la P.I. en Extremadura. Comercialización de las producciones.

Tema 16. Política de producciones - política de rentas: Política de producciones. Regulación de la oferta. Equilibrio oferta-demanda. Otros aspectos de la política de producciones. Medios de producción y defensa de las producciones. Política de rentas: Precios. Medidas de sostenimiento de precios agrarios. Seguros Agrarios. Seguridad Social Agraria. Política fiscal: Tipos de impuestos y efectos.

Tema 17. La empresa agrícola, ganadera y forestal: Definición y características. Tipología de empresas y explotaciones agrarias. Parámetros aplicables para su establecimiento (Margen bruto, UDES). Calificación de Explotaciones Agrarias prioritarias. Análisis

de situación económica y financiera en la empresa agraria. Contabilidad. Análisis de resultados en la empresa agraria.

Tema 18. La financiación de la empresa agraria: Mecanismos de financiación. Financiación privada: Entidades financieras. Financiación pública. Estudio de los aspectos de financiación empresarial: La Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de Explotaciones Agrarias. El Real Decreto 613/2001, de 8 de junio, sobre mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias. La Ley 4/1992, de 26 de noviembre, de Financiación Agraria Extremeña. La Ley 7/1992, de 26 de noviembre, de Agricultor a Título Principal y de Explotaciones calificadas de Singulares El Decreto 168/1996, de 11 de diciembre, sobre Modernización de las Explotaciones Agrarias en Extremadura.

Tema 19. Valoración agraria: Objetivos de la valoración agraria. Valoración de fincas rústicas e instalaciones agrarias. Métodos de valoración: Clásicos, modernos, sintéticos, analítico evolucionado y estadísticos. El mercado de fincas rústicas. Métodos de valoración de empresas. Estática: valor estable, valor sustancial. Dinámica: valor bursátil, valor de rendimiento, valor subjetivo. Métodos mixtos.

Tema 20. El Pago Único. Condicionidad. Modulación y Disciplina financiera. Sistema de Asesoramiento a Explotaciones. Sistema integrado de Gestión y Control. Los distintos regímenes de Ayuda.

Tema 21. La reforma de las estructuras agrarias: Principios básicos. Legislación sobre Reforma Agraria: Ley de Reforma y Desarrollo Agrario. Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables. Ley 19/1995 de Mejora y Modernización de las Explotaciones Agrarias. Interrelación. Las Leyes de reforma de las estructuras agrarias en Extremadura. Presente y pasado de la reforma agraria.

Tema 22. Concentración parcelaria: Legislación. Fases de actuación: Inicio del procedimiento, Investigación de la propiedad, Bases de la Concentración, Proyecto y Acuerdo. Obras y mejoras. Indicadores de la actuación. Influencia sobre las estructuras de explotación.

Tema 23. El clima: Factores climáticos: Temperatura, precipitación, nieve, granizo, viento, radiación e insolación, humedad relativa. Análisis Estadístico. Régimen de precipitaciones máximas: Análisis de GUMBEL. Clasificaciones climáticas: Clasificación de PAPADAKIS y potencial agronómico. Índice de TURC. Restricciones climáticas para los cultivos.

Tema 24. El suelo: Concepto. Génesis. Factores formadores. El perfil del suelo: Horizontes. Propiedades físicas. Propiedades químicas. Mineralogía. Flujo del agua en el suelo. Relaciones suelo-planta-agua. El suelo como factor de producción de la empresa agraria.

Tema 25. Sanidad animal: Epizootias. Zoonosis. Campañas oficiales de saneamiento. Medidas de prevención y profilaxis. Identificación animal y trazabilidad de las carnes.

Tema 26. Tecnología de suelos: Laboreo y sus técnicas. Ventajas e inconvenientes del cultivo en no-laboreo. Conservación de suelos: Técnicas. Importancia desde el punto de vista agrario. El control de la erosión. Medidas de protección.

Tema 27. El agua en la agricultura: El agua como factor de desarrollo de los cultivos. Secano y Regadío. Evapotranspiración: Evapotranspiración de referencia. Métodos de cálculo. Coeficientes de cultivo. Evapotranspiración de los cultivos. Precipitación efectiva. Déficit hídrico. Necesidades de riego. Necesidades de drenaje. Calidad del agua para riego. Normas de clasificación. Clasificación del U.S.S.L. (United States Salinity Laboratory) y Directrices de la F.A.O. (revisión 1987). El agua como factor de producción de la empresa agraria.

Tema 28. El regadío (I): Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. La Planificación Hidrológica y de Regadíos: Planes hidrológicos de cuenca; Plan Hidrológico Nacional; Plan Nacional de Regadíos. Importancia de la planificación hidrológica para Extremadura. Ley 3/1987, de 8 de abril, sobre Tierras de Regadío. Ley 8/1992, de 26 de noviembre, para la Modernización y Mejora de las Estructuras de las tierras de regadío. Grandes Zonas Regables: Legislación. Fases de actuación: Estudios previos, Planes, Proyectos, Obras. Usuarios del regadío: Las Comunidades de Regantes.

Tema 29. El regadío (II): Aptitud de las tierras para el riego: Sistema de Clasificación del antiguo U.S.B.R. (United States Bureau of Reclamation). Clases de tierra. Mapas de clases de tierras. Los regadíos en Extremadura: riegos públicos y privados. Importancia del regadío en Extremadura: Indicadores. Zonas regables estatales: características. Embalses de riego: características.

Tema 30. Proyectos y dirección de obras: Documentos del Proyecto. Redacción: Normativa administrativa, técnica y ambiental y su aplicación. Procedimiento de adjudicación. Actuaciones previas: disponibilidad de terrenos y replanteo. Dirección de obras: aspectos técnicos, administrativos y legales. La recepción de obras y la entrega al uso público. Responsabilidades.

Tema 31. Proyectos de riego: Datos básicos. Dosis de riego. Dimensionado de redes de riego: Riego por turnos. Riego a la demanda. Sistemas de riego: Riego por superficie: métodos, parámetros, cálculo. Riego por aspersión: métodos, parámetros, cálculo. Riego por goteo: componentes. sistemas de filtrado y fertirrigación, cálculos. Otros sistemas de riego. Ventajas e inconvenientes. Estaciones de bombeo: características, grupos, elementos de control y

protección, automatismos, electrificación. Proyectos de pequeñas presas. Proyectos de mejora y modernización de regadíos.

Tema 32. Proyectos de caminos rurales: Conceptos básicos. Tipos de tráfico e intensidad. El trazado: datos de base, planta y perfiles. La sección transversal: criterios de dimensionado. Tipos de firme y capas que lo constituyen: materiales y dimensionado de espesores. Maquinaria de construcción. Obras de fábrica: características, materiales y dimensionado. Obras auxiliares.

Tema 33. Otros proyectos rurales (I): Alojamientos ganaderos: Aspectos básicos y constructivos. Mataderos e Industrias cárnicas y conservas de origen animal: aspectos básicos y constructivos. Industrias agroalimentarias: almazaras, aderezo de aceituna, bodegas, secaderos, centrales hortofrutícolas y almacenamiento de productos.

Tema 34. Otros proyectos rurales (II): Conservas vegetales. Aspectos básicos y constructivos. Electrificación rural: líneas A.T., B.T. y Centros de Transformación. Aspectos básicos y constructivos.

Tema 35. Expropiaciones: La Ley de Expropiación Forzosa. Declaración de Utilidad Pública e Interés Social. Procedimiento de expropiación. Representantes y Peritos. Actas de ocupación, Justiprecio. Recursos. Procedimiento especial de expropiación de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Tema 36. Vías pecuarias: antecedentes. Aspectos históricos, naturaleza y definición. Reglamento de vías pecuarias en Extremadura. Recuperación de vías pecuarias: clasificación, deslinde y amojonamiento. Gestión y administración de vías pecuarias: ocupaciones temporales, aprovechamientos, usos compatibles complementarios. Infracciones y procedimiento sancionador.

Tema 37. Evaluación del impacto ambiental (EIA): Normativa legal nacional y autonómica. Estructura del procedimiento de EIA. Valores afectados. Descripción. Alternativas. Métodos de análisis de impactos. Medidas correctoras. Análisis general de los impactos ambientales producidos por actividades y obras de infraestructura agrarias y su corrección.

Tema 38. Fotogrametría: Fotografía aérea. Clasificación. Cámaras. Organización de los vuelos. Altura y escala. Su correlación. Características de los fotogramas. Visión estereoscópica. Restitución fotogramétrica. Puntos de apoyo. Ortofotos. Aplicaciones de la fotogrametría en agricultura.

Tema 39. Nuevas tecnologías (I)- Teledetección y sistemas de información geográfica: Teledetección espacial: conceptos básicos. Satélites y sensores. Aplicaciones agrarias de la teledetección. Aplicación al control de ayudas a la PAC. Sistemas de información

geográfica (SIG). Aplicaciones, componentes, entrada de información (digitalización, scanner). Aplicaciones a la agricultura.

Tema 40. Nuevas tecnologías (II). Topografía y GPS: nuevos elementos topográficos: las estaciones totales. Aplicaciones. Sistema de posicionamiento global (GPS): concepto, componentes y aplicaciones.

Tema 41. La mecanización agraria: Maquinaria y equipos. Tipos y características. Cálculo del coste horario de la maquinaria. Ayudas a la mecanización agraria. La empresa agraria y las nuevas tecnologías en mecanización.

Tema 42. Las semillas y las plantas de reproducción vegetativa. Importancia del germoplasma autóctono. Conservación. Especies, variedades, técnicas de selección y mejora. El sector productor de semillas y plantas de vivero en España. Aspectos regionales.

Tema 43. Plaguicidas: tipos y características. Técnicas de aplicación. Problemática de la contaminación con plaguicidas. Residuos plaguicidas en alimentos. Sistemas de protección de los aplicadores.

Tema 44. Fertilizantes: Los nutrientes del suelo. Fertilizantes: tipos y características. Dosis de Fertilización: cálculos. Técnicas de fertilización. Incidencia de los fertilizantes en la producción agraria.

Tema 45. Agricultura Ecológica: Antecedentes. Normativa UE, nacional y autonómica. Órganos de control: CEPAE y CRAEX. Importancia de la Agricultura Ecológica en Extremadura. Comercialización de las producciones. Control de plagas. Abonado.

Tema 46. La contaminación en el medio natural: Origen de la contaminación: residuos agrícolas, ganaderos e industriales. Contaminación de suelos y aguas. Contaminación por nitratos. Procesos de salinización. Controles de detección de la contaminación. Red de control de la calidad del agua de riego.

Tema 47. Métodos de defensa contra la contaminación del medio natural: Mejora de la eficiencia del riego. Código de buenas prácticas agrarias. Depuración de aguas residuales. Tratamientos. Tecnologías de bajo coste: lagunaje, filtros verdes, lecho de turba. Efectos asociados al riego con aguas residuales.

Tema 48. Asociacionismo agrario: Cooperativas y SAT, Régimen jurídico. Integración cooperativa. Otras figuras asociativas agrarias (ATRIAS, ADS, AGES). La Ordenación de la oferta. Agrupaciones y Organizaciones de Productores Agrarios: constitución y funciones. Interprofesionales Agroalimentarias.

Tema 49. La comercialización agraria y alimentaria: Comercialización en origen y destino. Escalones y circuitos comerciales. Tipificación y Normalización. Contratación: Contratos homologados. La

transparencia de los mercados: La información de precios. El comercio mayorista y minorista. Formas tradicionales y modernas del comercio.

Tema 50. La calidad agroalimentaria: El consumo y la cadena alimentaria. Demanda alimentaria: Estructura y características. Fomento de la calidad agroalimentaria. Denominaciones de Origen. Denominaciones genéricas. Denominaciones específicas. Denominación de calidad. Situación en la Comunidad Autónoma de Extremadura. La inspección de calidad agroalimentaria: funciones e importancia.

Tema 51. Las estadísticas agrarias: Metodología. Plan Nacional de Estadísticas Agrarias. La Red Contable Agraria Nacional. Las estadísticas agrarias en la UE. Aplicación de la teledetección a la evaluación de recursos y estadísticas agrarias.

Tema 52. El registro de explotaciones agrarias (R.E.A.): Origen y desarrollo normativo. Objeto del REA. Datos recogidos en el REA y la gestión de ayudas. El sistema integrado de gestión y control de ayudas: origen y desarrollo normativo.

Tema 53. La formación y divulgación agraria: Las innovaciones tecnológicas y su difusión. Formación profesional agraria (FPA) y el sistema educativo reglado y no reglado. Fomento de la FPA y adopción de innovaciones. La difusión tecnológica y la formación agraria en Extremadura.

Tema 54. La investigación agraria: La investigación agraria en el marco del Plan Nacional de I+D. Programa de investigación agraria española. La investigación agraria en la UE y su relación con España. Organismos de investigación.

La investigación agroalimentaria en Extremadura: Organización. Objetivos. Centros de I+D. La investigación agraria en el marco del Plan Regional de Investigación y Desarrollo. Proyectos de investigación. Financiación de la investigación.

Tema 55. Plantas oleaginosas: Especies e importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego y Recolección. Lugar en la alternativa. Plagas y Enfermedades y su tratamiento.

Tema 56. Cereales: Especies e importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego, Recolección y Almacenamiento. Lugar en la alternativa. Plagas y Enfermedades y su tratamiento.

Tema 57. Leguminosas de grano: Especies e importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego, Recolección. Lugar en la alternativa. Plagas y Enfermedades y su tratamiento.

Tema 58. Cultivos industriales: Tabaco, algodón y remolacha: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Preparación del terreno. Técnicas de cultivo: Labores, Siembra, Abonado, Herbicidas, Riego, Recolección y acondicionamiento. Lugar en la alternativa. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

Tema 59. Cultivos forrajeros: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades. Exigencias medioambientales. Técnicas de cultivo. Técnicas de recolección. Conservación: Henificación, Ensilado y Deshidratación. Situación en Extremadura en relación a la ganadería.

Tema 60. La vid: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades y patrones. Exigencias medioambientales. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado. Recolección y transporte. Plagas y enfermedades y su tratamiento. Riego de la vid.

Tema 61. El olivo: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Zonas de cultivo y rendimientos. Variedades. Exigencias medioambientales. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado. Técnicas de recolección. Almacenamiento. Plagas y enfermedades y su tratamiento. Riego del olivar.

Tema 62. Frutales de hueso: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Cálculo de horas-frío. Patrones. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado, Riego. Recolección, transporte y conservación. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

Tema 63. Frutales de pepita: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Cálculo de horas-frío. Patrones. Preparación del terreno. Marcos y sistemas de plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Poda, Abonado, Riego. Recolección, transporte y conservación. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

Tema 64. Horticultura extensiva e intensiva: Importancia económica mundial, europea, nacional y regional. Especies y variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Siembra y planta-

ción. Técnicas de cultivo: Labores, Abonado, Riego. Recolección, acondicionamiento y conservación. Plagas, enfermedades y su tratamiento. Cultivo forzado: túneles e invernaderos.

Tema 65. Horticultura industrial: Tomate, espárrago y Pimiento para pimentón. Variedades más importantes. Exigencias medioambientales. Siembra y plantación. Técnicas de cultivo: Labores, Abonado, Riego. Recolección, transporte y acondicionamiento. Plagas y enfermedades y su tratamiento.

Tema 66. Horticultura ornamental y jardinería: Especies y variedades. Exigencias medioambientales. Producción de flor cortada y plantas en maceta. Producción de arbustos y árboles ornamentales. Técnicas de cultivo. Plagas y enfermedades y su tratamiento. Diseño de jardines.

Tema 67. El sector forestal: Características. Principales producciones. Técnicas de explotación. Perspectivas de futuro. Problemática. Aspectos regionales.

Tema 68. El ecosistema dehesa: Características. Arbolado. Producciones forestales. Pastos: definición, tipos, especies y variedades. Mejora y manejo de pastos. Establecimiento de praderas. Los pastos y la alimentación del ganado extensivo. Manejo sostenible de la dehesa. La Ley 1/1986 de la Dehesa en Extremadura.

Tema 69. Ganado porcino: Censos y razas. Importancia a nivel mundial, europeo, nacional y regional. El cerdo ibérico: Estirpes, sistemas de producción, manejo, instalaciones, reproducción y alimentación. Planes sanitarios. La montanera.

Tema 70. Ganado vacuno: Censos y razas. Importancia a nivel mundial, europeo, nacional y regional. Sistemas de producción del vacuno de carne y de leche. Sistemas de alimentación y manejo en regímenes intensivo y extensivo. Reproducción y mejora. Planes sanitarios.

Tema 71. Ganado ovino y caprino: Censos y razas. Importancia a nivel mundial, europeo, nacional y regional. Sistemas de producción: carne, leche, lana, pieles. Sistemas de alimentación y manejo en regímenes intensivo y extensivo. Reproducción y mejora. Plan sanitario.

Tema 72. Otras producciones ganaderas: Las especies equina, avícola, apícola, y piscícola. Razas y géneros. Importancia a nivel nacional y regional. Sistemas de producción de las anteriores especies. Alimentación, reproducción y manejo.

Tema 73. Industrialización agroalimentaria: La industrialización agroalimentaria en el contexto del desarrollo regional. Industrias agroalimentarias. Problemática y perspectivas de futuro. Principales

producciones en Extremadura. Las ayudas a la industrialización agroalimentaria. Programas específicos sectoriales.

Tema 74. Industrias de congelados vegetales: Materias primas. Procesos básicos. Condiciones técnico-sanitarias. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Técnicas de transporte y comercialización. Situación actual en España y en Extremadura.

Tema 75. Industrias de conservas vegetales sin congelación: Materias primas. Procesos básicos de los distintos sistemas. Condiciones técnico-sanitarias. Tipos de productos y peculiaridades de su elaboración. Situación actual en España y en Extremadura.

Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Tema 1. Texto refundido de la Ley de Aguas, modificado por el artículo 129 de la ley 62/2003, por la que se incorpora al derecho español la directiva 2000/60/CE. Dominio público hidráulico: aguas públicas y privadas. Usos comunes y privativos. Concesiones y autorizaciones.

Tema 2. Directiva Marco de Aguas. Objetivos medioambientales. Seguimiento del estado de las aguas superficiales, del estado de las aguas subterráneas y de las zonas protegidas. Aguas utilizadas para la captación de agua potable Recuperación de costes. Aguas subterráneas. Estado cuantitativo de las aguas subterráneas, seguimiento del estado cuantitativo, estado químico de las aguas subterráneas seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas.

Tema 3. Régimen del dominio público hidráulico, de las zonas de servidumbre y de policía, objetivos de la protección del dominio público hidráulico, potestad sancionadora. Calificación de infracciones. Sanciones: órganos competentes. Competencia de la autoridad judicial.

Tema 4. Régimen económico y financiero de la ley de Aguas. El canon de ocupación o utilización. El canon de control de vertido. La unidad de contaminación. Canon de regulación y tarifa de utilización del agua. Distribución entre los beneficiarios.

Tema 5. Legislación de aguas en relación con la calidad de las aguas. La Directiva 91/271/CEE. El Real Decreto Ley 11/1995, de 28 de diciembre, y el Real Decreto 509/1996, de 15 de Marzo. Las zonas sensibles: La resolución de 25 de mayo de 1998. El real decreto 484/1995, sobre medidas de regularización y control de vertidos.

Tema 6. La administración pública del agua. Principios generales. El Consejo Nacional del Agua. Los organismos de cuenca: Configuración y funciones. Atribuciones y cometidos. Órganos de gobierno

y administración. Hacienda y patrimonio. Comunidades de usuarios. Régimen jurídico. Derechos y obligaciones. Reparto y distribución del agua. Cánones y tarifas.

Tema 7. Planificación hidrológica. Objetivos generales de la planificación. La Ley de Aguas y sus Reglamentos en relación con la planificación hidrológica. Planes hidrológicos de Cuenca. El Plan Hidrológico Nacional. Importancia y efectos de los Planes.

Tema 8. Balances hidráulicos. Evaluación de recursos existentes y utilizables. Inventario y previsión de necesidades. Los recursos en régimen natural. Las demandas. Los criterios de garantía. Los recursos comprometidos mediante concesiones. La demanda medioambiental. Los sistemas de explotación de recursos. Modelos de optimización y simulación de recursos. Los recursos disponibles y el Registro de Aguas. Los recursos libres.

Tema 9. Hidrología. Ciclo hidrológico. El control del ciclo: Magnitudes, mediciones hidrológicas y modelos hidrológicos de precipitación- escorrentía. Redes hidrológicas: La red de aforos, el SAIH, LA red ICA y la red de control de aguas subterráneas.

Tema 10. Utilización y aprovechamiento de las aguas subterráneas. Régimen de explotación. Protección de acuíferos y de la calidad de las aguas. Vertidos y contaminación por fuentes difusas. Control y corrección de la contaminación producida por nitratos.

Tema 11. La calidad de las aguas continentales. Los objetivos de calidad. Normas de emisión. Normativa vigente sobre calidad de las aguas superficiales. Planes de saneamiento y depuración. Modelos de calidad. La garantía de disponibilidad y calidad del agua.

Tema 12. Usos de agua en abastecimiento a poblaciones. Prognosis de la demanda de abastecimiento. Dotaciones. Pérdidas en la red de distribución. Captaciones de aguas superficiales y subterráneas: Tipos. Perímetros de protección de captaciones.

Tema 13. Técnicas especiales e indirectas para incrementar la eficacia de los recursos del agua. Actuaciones sobre la oferta de recursos. Reutilización de aguas residuales. Prevención de evaporación de embalses. Actuaciones sobre la demanda: Soluciones legales, técnicas y de gestión.

Tema 14. Condiciones de potabilidad del agua: Calidad del agua y depuración o tratamiento previo a la distribución. Obras de abastecimiento y saneamiento en general. Técnicas de potabilización. Técnicas de tratamiento de aguas industriales. Pretratamientos y postratamientos necesarios.

Tema 15. Técnicas de depuración de aguas residuales. Eliminación biológica de nutrientes. Control e índices de contaminación. Depuración de aguas residuales urbanas. Autodepuración en cursos

naturales. Autorizaciones de vertido. Tratamientos avanzados de eliminación de fósforo y nitrógeno.

Tema 16. Energía. Aprovechamientos hidráulicos convencionales. Centrales de acumulación o de bombeo y de uso múltiple. Coeficientes energéticos y energía almacenada en los embalses. Potenciales hidroeléctricos. Centrales térmicas convencionales. Centrales nucleares. Función de los distintos tipos de centrales. Problemas funcionales de las centrales de punta. Golpe de ariete. Chimeneas de equilibrio.

Tema 17. El agua en la industria, evaluación de necesidades, problemas de contaminación con los efluentes industriales. Reutilización de efluentes industriales. Evaluación de la carga contaminante por sector industrial, características de los efluentes. Tecnologías disponibles para reducir la contaminación de efluentes: medidas internas y tratamiento de efluentes.

Tema 18. Presas. Generalidades. Clasificación de las presas. Desvío del río para la construcción de una presa. Ataguías. Operación de cierre del túnel de desvío. Excavaciones y cimentaciones de grandes presas. Inyecciones de consolidación. Impermeabilización de estribos. Recrecimiento de presas. Evolución y tendencias en grandes presas.

Tema 19. Presas de fábrica. Clasificación. Cimentación. Maquinaria. Impermeabilización y drenaje de la cimentación y de la presa. Instalaciones de hormigonado y métodos de puesta en obra del hormigón. Calor de fraguado y retracción. Auscultación. Presas de hormigón compactado.

Tema 20. Presas de materiales sueltos. Clasificación y elección del tipo de presa. Canteras. Técnicas de extracción, clasificación, transporte, almacenamiento, puesta en obra y consolidación. Control de compactación. Impermeabilización y drenaje. Auscultación. Aparatos de medida y normas a seguir.

Tema 21. Órganos de desagüe de la presa. Aliviadores de superficie. Tipos. El aliviadero y su relación con la seguridad de la presa. Avenidas. Laminación. Desagües intermedios y desagües de fondo de embalses. Tipos de válvulas y compuertas. Tipos y disposición de las tomas.

Tema 22. Explotación de embalses. Reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses y su relación con la directriz básica de Protección Civil. Clasificación de presas frente al riesgo potencial. Plan de puesta en carga. Archivo técnico de la presa. Normas de explotación. Inspecciones periódicas. Ondas de rotura de presas. Tipos de rotura. Descripción física. Estudio de la evolución de la onda. Planes de emergencia. Puesta fuera de servicio.

Tema 23. Canales. Tipos. Revestimientos. Juntas. Canales en terrenos yesíferos. Drenaje. Otras obras singulares. Sifones y acueductos. Compuertas. Dispositivos funcionales complementarios. Maquinaria específica para la construcción. Explotación y conservación.

Tema 24. Conducciones en carga. Cavitación. Tipos de tuberías. Tipos de juntas. Normativa. Túneles hidráulicos. Redes de distribución de agua potable: Elementos y modelos. Redes de saneamiento: Colectores, obras especiales y modelos. Emisarios submarinos. Dispositivos funcionales complementarios. Depósitos. Explotación y conservación.

Tema 25. Avenidas y sequías. Previsión y cálculo de máximas crecidas. Obras fluviales en general. Protección, corrección y regularización de cauces. Encauzamientos. Defensa de poblaciones. Concepto de sequía. Caracterización de sequías. La sequía hidrológica.

Tema 26. Estaciones de bombeo. Conceptos básicos. Tipos de bombas: Características, selección. Transitorios. Protección y tipos de estaciones. Estaciones de sobrepresión. Elementos constructivos. Ingeniería de impulsiones: Trazado, tipos y cálculo.

Tema 27. Obtención de cartografía a emplear en proyectos de carreteras. Topografía y cartografía de carreteras. Replanteo. Aplicación de las nuevas técnicas cartográficas en carreteras. Sistemas de posicionamiento global G. P. S.

Tema 28. Estudios geológicos en proyectos de carreteras. Reconocimientos geológicos. Préstamos, yacimientos y canteras. Estudios sísmicos. Acciones y cálculo. Normativa. Reglas de diseño y prescripciones constructivas.

Tema 29. Estudios climatológicos e hidrológicos en carreteras. Datos climatológicos generales. Datos pluviométricos. Cálculo de precipitaciones e intensidades de lluvia. Estudio de cuencas. Cálculos hidrológicos.

Tema 30. Estudios de tráfico. Estudio de intensidades de circulación. Estudio de velocidades. Estudios de origen y destino. El tráfico en la Red de Carreteras de Extremadura. Características de la circulación. Variables básicas. Relaciones intensidad-velocidad.

Tema 31. Métodos de previsión de la demanda de tráfico. Datos básicos. Hipótesis de crecimiento. Capacidad y niveles de servicio. Factores que afectan a la capacidad y a los niveles de servicio. Análisis de la circulación. Tratamientos para la mejora de la circulación.

Tema 32. Estudio geotécnico de las cimentaciones. Etapas de trabajo. Objetivos. Interpretación de resultados. Problemáticas

especiales en terrenos blancos. Técnicas de tratamiento y mejora del terreno. Caracterización y estabilidad de taludes.

Tema 33. Trazado de carreteras. Normativa vigente. Clases de carreteras y tipos de proyecto. Datos básicos para el estudio del trazado. Velocidad. Visibilidad. Distancia de parada. Distancia de adelantamiento. Distancia de cruce.

Tema 34. Trazado en planta. Alineaciones rectas. Curvas circulares: radios y peraltes, características, desarrollo mínimo. Curvas de transición: Funciones, forma y características, longitud mínima. Limitaciones. Condiciones de percepción visual. Coordinación entre elementos de trazado. Transición del peralte. Visibilidad en curvas circulares.

Tema 35. Trazado en alzado. Inclinación de las rasantes: Valores extremos, carriles adicionales, túneles. Acuerdos verticales. Parámetros mínimos de la curva de acuerdo. Condiciones de visibilidad. Consideraciones estéticas. Coordinación de los trazados en planta y alzado. Pérdidas de trazado.

Tema 36. Sección transversal. Sección transversal en planta recta. Elementos y sus dimensiones. Funciones de cada elemento. Bombeo. Taludes, cunetas y otros elementos. Altura libre. Sección transversal en planta curva. Sobreancho. Pendientes transversales. Medianas.

Tema 37. Nudos. Principios básicos y elementos del trazado. Morfología, ramales. Enlaces. Intersecciones. Carriles de cambio de velocidad. Distancias de seguridad. Confluencias y bifurcaciones. Vías de servicio y vías colectoras-distribuidoras.

Tema 38. Drenaje superficial. Estudios hidráulicos. Obras de desagüe. Normativa aplicable. Drenaje subterráneo. Geotextiles: Funciones, aplicaciones, características y disposiciones constructivas.

Tema 39. Firmes. Constitución y conceptos generales. Áridos. Liganes bituminosos. Capas granulares. Estabilizaciones. Tratamientos superficiales. Mezclas bituminosas. Pavimentos de hormigón. Dimensionamiento de firmes. Características superficiales. Conservación. Normativa aplicable.

Tema 40. Movimiento de tierras. Clasificación y características de los suelos. Compactación. Construcción de explanaciones. Construcción de terraplenes y pedraplenes. Capacidad de soporte de las explanadas. Normas y especificaciones. Construcción de obras de drenaje superficial y subterráneo.

Tema 41. Obras de paso. Reconocimientos. Emplazamiento. Puentes. Viaductos. Elección y selección. Normas aplicable a su proyecto. Contenido de los proyectos. Métodos de auscultación. Evolución y tendencias. Obras normalizadas. Construcción y explotación.

Tema 42. Túneles en carreteras. Historia, evolución y desarrollo. Proyecto, construcción y explotación. Maquinaria y medios auxiliares. Sostenimiento. Revestimiento. Drenaje. Equipamiento e instalaciones.

Tema 43. Señalización, balizamiento y defensas. Normativa aplicable. Condiciones que debe cumplir la señalización. Tipos de señales. Empleo de la señalización. Recomendaciones sobre sistemas de contención de vehículos. Medidas para garantizar fluidez y seguridad durante la ejecución de las obras. Iluminación. Semaforización.

Tema 44. Reposición de servidumbre y servicios afectados. Normativa aplicable. Expropiación de bienes y derechos. Legislación vigente. Tramitación del expediente de expropiación. Dominio público.

Tema 45. Pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carretera y puentes. Pliegos de prescripciones técnicas particulares. Contenido.

Tema 46. Presupuesto de inversión. Mediciones. Cálculo de los precios. Cuadros de precios. Presupuesto de ejecución por contrata. Plan de obra. Clasificación del contratista. Fórmula de revisión de precios.

Tema 47. Investigación sobre pavimentos. Ensayo de materiales para firmes: áridos, aglomerados bituminosos, hormigones y estabilizaciones. Reconocimiento y auscultación. Ensayos de pista.

Tema 48. Reconocimiento de firmes. Características superficiales de los pavimentos. Resistencia al deslizamiento y geometría superficial. Renovación superficial, refuerzo y rehabilitación de firmes. Métodos de auscultación y proyecto.

Tema 49. Proyecto de construcción. Dirección del proyecto. Contratación. Supervisión. Sector de empresas consultoras.

Tema 50. Construcción de carreteras. Competencias en las obras de las carreteras autonómicas. Normas e instrucciones técnicas. Sistemas de ejecución. Organización de las obras. Seguimiento. Control geométrico, cuantitativo y de calidad. Materiales y maquinaria. Evolución y tendencias. Señalización de la obra.

Tema 51. Dirección de obras de carreteras. Organización. Subcontratación. Aseguramiento de la calidad. Plan de Aseguramiento de la Calidad del contratista. Asistencia técnica de control y vigilancia. Sector de empresas constructoras.

Tema 52. Organización de la conservación. Con medios propios y mediante asistencias técnicas. Operaciones normales y extraordinarias. Vialidad invernal. Plantaciones. Planes y programas. Mantenimiento y conservación de obras de paso y túneles. Conservación integral.

Tema 53. Explotación de obras y servicios públicos. Concepto. Modos de explotación de las carreteras. Competencias. Normas e instrucciones técnicas. Facultades inspectoras en supuestos de explotación indirecta. Gestión indirecta. Caso especial de concesiones de autopistas de peaje.

Tema 54. La legislación de carreteras. Ley 7/1995, de 27 de abril, de Carreteras de Extremadura. Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras. Reglamento General de Carreteras. Plan Regional de Carreteras de Extremadura.

Tema 55. La legislación y el desarrollo en transportes. Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres y su Reglamento.

Tema 56. Los transportes en España. Historia. Importancia del sector en la economía nacional. Principales características. Infraestructuras, parques de vehículos y tráfico de los distintos modos de transporte.

Tema 57. Planificación del sistema de infraestructuras y transporte. Objetivos. Desarrollo. Planificación estratégica planificación sectorial.

Tema 58. El transporte de mercancías. Características, reparto modal, estructura y evolución. Tráfico nacional e internacional.

Tema 59. El transporte de viajeros. Características, reparto modal, estructura y evolución. Tráfico nacional e internacional.

Tema 60. Estaciones de mercancías. Antecedentes, tráfico, costes y tarifas. Estaciones de cambio modal. Las estaciones de contenedores.

Tema 61. Las estaciones de autobuses. Antecedentes y evolución. Aparcamientos de disuasión. Intercambiadores modales.

Tema 62. La seguridad vial. Estudios de accidentes. Factores condicionantes. Medidas de seguridad. Índices de peligrosidad y mortalidad.

Tema 63. La intermodalidad en el transporte de viajeros y mercancías. Principales objetivos. Corredores y nodos intermodales.

Tema 64. La liberalización del transporte ferroviario. El nuevo modelo de la ley 39/2003, de 17 de noviembre. Conceptos básicos de funcionamiento del sistema. Los entes ferroviarios: FEVE, ADIF RENFE—Operadora.

Tema 65. Infraestructura de ferrocarriles. Características específicas de la infraestructura: Trazado, geometría de la vía, peraltes y secciones. Líneas convencionales y de alta velocidad. La plataforma y las estructuras de asiento. Túneles. Puentes: Acciones y efectos dinámicos. Estaciones.

Tema 66. La vía. Tipología y materiales. Aparatos de vía. Carril sin juntas. Montaje de vía: Condicionantes y maquinaria. Especificaciones y control de calidad de los materiales y de la vía. Auscultación de la vía en servicio. Operaciones de mantenimiento y renovación.

Tema 67. Electrificación ferroviaria: Componentes, tipología y características. Instalaciones de seguridad. Organización del movimiento, programas de explotación, control de la señalización: Enclavamientos, bloqueos, CTC. Sistemas de seguimiento. Protección y conducción automática de trenes.

Tema 68. Desarrollo sostenible, la cumbre de Johannesburgo 2002. conceptos y estrategias. Las tecnologías ambientales. Su papel en el ámbito económico, las cuotas de contaminación.

Tema 69. Marco jurídico de evaluación de Impacto Ambiental en España. La legislación básica estatal: El Real Decreto Legislativo 1302/1986 de EIA. El Real Decreto 1131/1988 por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R.D.L. 1302/1986. La Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación de del R.D.L. 1302/1986. Decreto 45/1991, de 16 de abril. Evaluación de Impacto Ambiental en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 70. El medio ambiente en la explotación de los recursos hídricos. Eutrofización de las masas de agua. Causas. Efectos. Factores limitantes. Producción primaria. Control de eutrofización.

Tema 71. Aspectos a considerar en el estudio de la restauración del cauce y riberas de un río. Métodos biológicos para el estudio de la calidad de las aguas en ríos: sistemas de los saprobios, índices bióticos y métodos predictivos. Riqueza faunística. Índices de diversidad.

Tema 72. La contaminación atmosférica tipos orígenes y características. Sus fuentes. Sectores y actividades contaminantes. Contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia.

Tema 73. La contaminación acústica. Normativa comunitaria y española sobre ruido. La ley 37/2003, de 17 de noviembre del ruido efectos sobre la salud y el medio ambiente. La evaluación y reducción del ruido ambiental. Medidas correctoras.

Tema 74. Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. Reglamento General de Contratación.

Tema 75. Los decretos de transferencias en materia de carreteras y obras hidráulicas a favor de la Junta de Extremadura.

Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Ingeniería de Montes

Tema 1. La Unión Europea. Las Instituciones comunitarias: El Consejo. El Consejo europeo. La Comisión. El parlamento europeo.

Instrumentos jurídicos: Reglamento. Directiva. Decisión. Recomendación. Dictamen. Fondos e instrumentos de financiación comunitaria relacionados con el ámbito forestal.

Tema 2. La Unión Europea III: Principios y objetivos de la Política Agraria Común. El Sector Forestal en la U.E. Política de Desarrollo Rural. Programas de Desarrollo Rural y Programas Operativos. Líneas de actuación en Extremadura.

Tema 3. Planificación forestal: Estrategia Forestal para la U.E. Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad. Estrategia Forestal Española. Plan Forestal Español.

Tema 4. Plan forestal de Extremadura: Objetivos. Análisis y diagnóstico estructural, del medio y sectorial. Ámbito y funcionalidad forestal. Régimen de propiedad. Formaciones forestales en Extremadura. Planificación funcional. Prevalencias funcionales en Extremadura. Imagen Objetivo. Aplicación: Programas operativos verticales y transversales.

Tema 5. Convenios internacionales sobre biodiversidad y conservación de la naturaleza: Convenio de Río sobre medio ambiente y desarrollo. Convenio de Ramsar, relativo a humedales. Convenio de Washington, relativo el comercio internacional de especies amenazadas (CITES). Convenio de Bonn, relativo a la conservación de las especies migratorias. Convenio de Berna, sobre conservación de la vida silvestre y el medio natural. Otros convenios suscritos por España.

Tema 6. Protección de especies y hábitats I: Directiva 79/409/CEE relativa a la conservación de aves silvestres. Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA's). Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y la flora y fauna silvestres. Aplicación estatal. Desarrollo en Extremadura.

Tema 7. Protección de especies y hábitats II: Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Catálogo Regional de Especies amenazadas. Identificación, requerimientos ecológicos y distribución de las principales especies amenazadas de Extremadura.

Tema 8. Espacios Naturales I: Ley 4/1989, de conservación de los espacios protegidos y de la fauna y flora silvestres. Ley 8/1998, de conservación de la naturaleza y espacios protegidos de Extremadura. Tema 12. Espacios Naturales II: Red de espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000 en Extremadura.

Tema 9: Impacto Ambiental I: Normativa legal de aplicación en el territorio nacional (Ley 6/2001, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986 de Evaluación de Impacto Ambiental) y en Extremadura (Decreto 45/1991 sobre medidas de protección del ecosistema, convalidado por el Decreto

25/1993). Estructura de la E.I.A. Estudios detallados y simplificados. Metodologías de evaluación.

Tema 10. Impacto Ambiental II: Impacto ambiental de las actuaciones forestales. Medidas correctoras en repoblaciones, tratamientos selvícolas, aprovechamientos, pistas forestales, vías de saca, cortafuegos y otras actuaciones. El impacto ambiental de los incendios forestales.

Tema 11. Ecosistemas: Generalidades. Acciones y reacciones de un ecosistema. La simulación en ecología. Indicadores. Sucesión y evolución, madurez, climax y regresión. Formaciones climáticas y seriales en Extremadura.

Tema 12. Clima. Factores climáticos. Influencia del clima en la vegetación forestal. Índices climáticos. Parámetros ecológicos de naturaleza climática. El clima en Extremadura. El cambio climático.

Tema 13. Suelo: Concepto. Composición y propiedades del suelo. Influencia de los factores edáficos en la vegetación forestal. Parámetros ecológicos de naturaleza edáfica. Clasificación de los suelos. Principales tipos de suelo en Extremadura.

Tema 14. Erosión: La erosión del suelo por modificación de sus propiedades. Tipos de erosión. Modelos matemáticos y técnicas de evaluación de la erosión. Desertificación.

Tema 15. Restauración hidrológico forestal: Conservación de suelos. Clasificación de cuencas. Técnicas de corrección de cuencas y cauces.

Tema 16. Ley de Aguas y Reglamento de Dominio Público Hidráulico: El Dominio Público Hidráulico del Estado. La administración pública del agua. La planificación hidrológica. La utilización del dominio público hidráulico. Protección del dominio público y de la calidad de las aguas continentales. Problemática del agua en la Comunidad de Extremadura.

Tema 17. La Caza I: Ley de Caza de Extremadura. Desarrollo y aplicación. Orden anual de vedas. Espacios cinegéticos gestionados por la Junta de Extremadura. Normativa de aplicación. La oferta pública de caza. Especies objeto de aprovechamiento cinegético en Extremadura. Identificación. Características principales. Hábitat y distribución en Extremadura. Modalidades de caza.

Tema 18. Caza II: Planes de Ordenación Cinegética: Inventario. Métodos de censo. Planificación. Plan general. Plan de mejoras. Plan de aprovechamientos. Plan de gestión. Granjas cinegéticas: Cría de las principales especies. Introducción, repoblación, traslado y suelta de especies cinegéticas. Cotos Intensivos. Normativa autonómica aplicable.

Tema 19. Pesca y Piscicultura I: Ley de Pesca en Extremadura: Su desarrollo y aplicación. Orden anual de vedas. Principales especies piscícolas en Extremadura. Identificación. Características principales. Hábitat y distribución en Extremadura.

Tema 20. Pesca y Piscicultura II: Piscifactorías. de las principales especies.

Tema 21. Incendios I: Ley 5/2004 de prevención y lucha contra los incendios forestales en Extremadura. Plan PREIFEX y Planes periurbanos de prevención de incendios forestales. Zonas de Alto riesgo de incendio en Extremadura y sus planes de defensa.

Tema 22. Incendios II: Plan INFOEX: Objetivos, actuaciones y medidas preventivas. Recursos disponibles y misiones de los distintos organismos en la extinción de incendios. Infracciones y sanciones.

Tema 23. Incendios III: El fuego como factor natural y antrópico. Quema e incendio forestal. Clases, causas y factores que influyen en la propagación de los incendios forestales. Modelos de combustible y sus aplicaciones. Prevención de incendios: Objetivos y medidas. Áreas de defensa contra incendios. Detección y vigilancia.

Tema 24. Incendios forestales IV: Extinción de incendios forestales: Medios, estrategias y técnicas de extinción. Contrafuegos y quemas de ensanche. Primer ataque y ataque ampliado. Seguridad en los trabajos de extinción. Los incendios forestales en Extremadura.

Tema 25. Botánica I: Frondosas: Características botánicas, ecológicas y selvícolas de las principales especies arbóreas de Extremadura. Distribución, situación y estado de las principales masas en Extremadura.

Tema 26. Botánica II: Coníferas: Características botánicas, ecológicas y selvícolas de las principales especies arbóreas de Extremadura. Distribución, situación y estado de las principales masas en Extremadura.

Tema 27. Botánica III: Vegetación de ribera y sotos: Principales especies y distribución en Extremadura. Importancia ecológica. Márgenes de parcelas de cultivo, lindes con caminos y arroyos: Origen, interés en la conservación de suelos, fauna y flora.

Tema 28. Botánica IV: Matorrales: Principales asociaciones de matorral en Extremadura. Distribución regional. Aprovechamiento e importancia ecológica. Especies arbustivas más representativas de Extremadura.

Tema 29. Viveros forestales: Definición y clases. Infraestructura e instalaciones. Cultivo de plantas a raíz desnuda y en envase. Sistemas de riego. Micorrización. Mejora genética forestal: Objetivos. Programas de mejora genética. Conservación de los recursos genéticos.

Tema 30. Materiales forestales de reproducción. Normativa sobre calidad y comercio del material de reproducción. Regiones de procedencia y RIUS. Recolección y extracción de semillas forestales y material vegetativo de reproducción. Conservación y almacenamiento. Tratamientos de ayuda a la germinación.

Tema 31. Repoblación forestal I: Fijación del objetivo preferente. Elección de especies: Series de vegetación. Condicionantes. Metodología. Cambios de especie y trabajos asociados.

Tema 32. Repoblación forestal II: Tratamiento de la vegetación preexistente a la repoblación forestal y preparación del suelo: Objetivos. Procedimientos. Herramientas, equipos y aperos.

Tema 33. Repoblación forestal III: Siembra y plantación: Siembra: Cantidad de semilla. Tratamientos de la semilla. Procedimientos de siembra. Herramientas, equipos y aperos. Plantación: Densidad inicial. Tipo de planta. Plantación manual y mecanizada. Herramientas, equipos y aperos. Sistemas de protección al repoblado. Mantenimiento de la repoblación.

Tema 34. Ayudas Forestales I: Fomento de la forestación de tierras agrarias. Normativa nacional y autonómica vigente.

Tema 35. Ayudas Forestales II: Ayudas a la gestión sostenible de los montes en el marco del desarrollo rural. Normativa vigente.

Tema 36. Selvicultura I: Formas fundamentales de masa. Formas principales de masa. La regeneración del monte. Métodos de corta y criterios de corta. Clases naturales de edad.

Tema 37. Selvicultura II: Cuidados culturales de las masas forestales en sus primeros estados. Laboreos del suelo. Fertilizaciones y enmiendas. Drenajes. Podas de formación. Apostados y resalveos. Cavas, desbroces y control de la vegetación accesoria.

Tema 38. Selvicultura III: Cuidados culturales de las masas forestales en sus estados más avanzados. Control de la competencia. Binas. Desbroces. Podas. Clareos. Claras. Otras cortas de mejora. Eliminación de restos.

Tema 39. Selvicultura IV: Cortas de regeneración: Cortas a hecho. Aclareo sucesivo. Entresaca. Condicionantes para la elección de las cortas de regeneración. Adaptaciones y modificaciones de las cortas de regeneración.

Tema 40. Fitopatología forestal I: Plagas: concepto y dinámica. Plagas forestales en viveros, montes y productos forestales. Plagas de mayor presencia en Extremadura y su importancia. Plaguicidas: tipos y características. Técnicas de aplicación. Problemática de la contaminación. Lucha biológica y lucha integrada.

Tema 41. Fitopatología forestal II: Enfermedades forestales y fisiológicas en viveros, montes y productos forestales. Enfermedades de mayor presencia en Extremadura y su importancia. Medidas culturales. Prevención. Tratamiento y su problemática. Decaimiento de los *Quercus* sp.

Tema 42. Masas Forestales: Parámetros que determinan la estructura de una masa forestal: Fracción de cabida cubierta. Densidad. Área basimétrica. Distribución diamétrica. Altura dominante. Otros parámetros. Crecimiento de estas variables.

Tema 43. Dasometría: Medición y Cubicación de árboles apeados y en pie: Procedimientos e Instrumentos utilizados. Medición de existencias: Árboles tipo, tarifas y tablas de cubicación. Crecimientos individuales y de masa.

Tema 44. Ordenación de montes I: Estructura de un proyecto de ordenación. Inventario: Estados legal, natural, forestal y económico. Planificación: Fundamentos y fines. Plan General. Plan Especial. Revisiones.

Tema 45. Ordenación de montes II: Concepto y tipos de inventarios forestales. Sistemas de inventariación: Diseños, toma y proceso de datos. Muestreo con probabilidad de selección variable. Aplicación de nuevas tecnologías. Inventario Forestal Nacional: Objetivos y diseño. Resultados del tercer IFN en Extremadura, comparación con los anteriores.

Tema 46. Ordenación de Montes III: Bases económicas de la Ordenación de Montes. Turno y Edad de Madurez. Criterios de cortabilidad: técnico-forestales, máxima renta en especie, tecnológicos, físicos, financieros. Cálculo de existencias normales y de la posibilidad anual.

Tema 47. Ordenación de Montes IV: Métodos de ordenación: Método de división por cabida. Métodos de tramos periódicos: Tramos permanentes, tramos revisables, tramo único y tramo móvil. Métodos de ordenación por rodales. Método de entresaca.

Tema 48. Ordenación de Montes V: Ordenación de aprovechamientos no maderables: Cinegéticos, piscícolas, silvopastorales, corcheros, frutícolas, micológicos y apícolas. Otros aprovechamientos.

Tema 49. Ley de montes: Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes y Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la anterior. Clasificación y Régimen Jurídico de los montes.

Tema 50. Deslindes y Amojonamientos: Procedimiento para la realización de deslindes y amojonamientos en montes gestionados por la administración. Consorcios. Convenios. COREFEX.

Tema 51. Uso múltiple del monte. La conservación de la naturaleza como objetivo de la gestión forestal. Funcionalidad económica, protectora y social. Criterios de asignación de funcionalidad.

Tema 52. Cultivos forestales. Principales especies utilizadas. Producción y aprovechamiento. Situación en Extremadura. Métodos específicos de repoblación y tratamientos selvícolas. Filtros verdes.

Tema 53. El uso recreativo del monte: Planificación del uso recreativo: zonificación, limitaciones y restricciones. Equipamientos: Infraestructuras, áreas recreativas, señalización. El paisaje: Valoración de la calidad y fragilidad paisajística. Métodos de estimación, minimización y corrección de impactos.

Tema 54. El Sector Forestal: Los principales productos forestales y su importancia económica. Distribución regional. Abastecimiento y comercio interior y exterior. El sector forestal en Extremadura. La empresa forestal: Características, tipos y principales producciones. La certificación forestal.

Tema 55. Aprovechamientos maderables: La corta y la saca. Carácter, preparación y localización de las cortas. Fases de un aprovechamiento maderero. Planificación de la saca y mecanización de las operaciones. Normativa autonómica que regula la autorización de aprovechamientos.

Tema 56. Valoración forestal: Métodos de valoración de montes. Beneficios directos e indirectos. Valoración de montes maderables, montes corcheros, incendios forestales, aprovechamientos cinegéticos y otros.

Tema 57. La Madera: Propiedades físicas y mecánicas de la madera. Aserrado. Secado. Tratamientos de protección de la madera. La industria del aserrado. La industria del desarrollo. Madera laminada. Fabricación de tableros. Industria de la celulosa.

Tema 58. Vías Pecuarias: La ley 3/1995, de Vías Pecuarias y su reglamento. Tipología de las vías pecuarias. Deslinde y amojonamiento. Aprovechamientos. Usos compatibles y complementarios.

Tema 59. Vías forestales: Planificación. Diseño, cálculo, replanteo y ejecución. Impacto ambiental. Ley 12/2001, de 15 de noviembre, de caminos públicos de Extremadura.

Tema 60. La Dehesa I: Concepto y origen. Estructura y funcionamiento. Producción y aprovechamiento. Mejoras. Regeneración. Especies vegetales que la pueblan.

Tema 61. La Dehesa II: La dehesa en Extremadura: Distribución. Problemática. Ley 1/1986, de 2 de mayo, de la Dehesa: Definición. Normas para Podas en la encina y el alcornoque. Normas para Descorche en el alcornoque.

Tema 62. La Dehesa III: Ordenación de la dehesa. Métodos de regeneración. Acotamiento al pastoreo, densificaciones y otros métodos de regeneración de la dehesa.

Tema 63. Pascicultura I: Carácter forestal de los pastizales extensivos. Pastizales naturales extremeños. Clasificación. Distribución. Principales especies pratenses. Creación e implantación de pastizales. Cuidados culturales y manejo.

Tema 64. Pascicultura II: Aprovechamiento de los pastos. Técnicas de pastoreo. Regulación del pastoreo en los montes. Carga ganadera. Especies y razas ganaderas extensivas más utilizadas en Extremadura. Aprovechamientos por siega.

Tema 65. El Alcornocal I: Distribución en el mundo, en España y en Extremadura. La vegetación arbórea y arbustiva del alcornocal. Climatología, litología y edafología del área del alcornocal. Importancia ecológica y económica del alcornocal en Extremadura.

Tema 66. El Alcornocal II: Las regiones de procedencia del *Quercus suber*. Las zonas de procedencia en Extremadura. Rodales selectos de alcornocal en Extremadura: método de selección y sistemas de control.

Tema 67. El corcho I: Estructura, formación y composición química. Propiedades del corcho. Tipos de corcho. Usos del corcho. La calidad del corcho: Concepto. Clases. Calibrado. Factores que afectan a la calidad del corcho. Fórmulas de calidad. Estimación de la calidad de corcho en árbol y en pila. Cálculo de la producción de corcho en un alcornocal.

Tema 68. El corcho II: El proceso de descorche: Fases. Herramientas y ejecución. Organización de la saca. Regulación de su aprovechamiento en Extremadura. Efectos sobre el individuo y la masa.

Tema 69. El corcho III: La industria preparadora del corcho. La industria transformadora del corcho. La industria taponera. La industria de los aglomerados. El código de buenas prácticas taponeras en las industrias y en el campo. Geografía y economía de la industria corchera en Extremadura. El Instituto del corcho, la madera y el carbón vegetal.

Tema 70. Topografía y GPS: Topografía: Fundamentos de la topografía. Métodos topográficos. Aparatos topográficos y su utilización. GPS: Fundamentos, toma de datos y aplicación al sector forestal.

Tema 71. Fotogrametría y Sistemas de Información Geográfica (GIS): Fotogrametría y teledetección: Fundamentos. Aplicación al sector forestal. GIS: Descripción y metodología. Aplicación al sector forestal.

Tema 72. Proyectos de obras forestales I: Características y contenido de todos sus documentos. Trámite de aprobación. Sistemas y procedimientos de contratación de la administración de Extremadura. El director de obra: atribuciones y responsabilidades. Certificaciones. Recepción de obras.

Tema 73. Seguridad y salud en obras forestales: Normativa que lo regula. Ámbito de aplicación. Estudios de seguridad y salud: Tipos y contenido. Coordinadores: Funciones. Planes de Seguridad y Salud.

Tema 74. Formación, Educación y Divulgación en materia forestal y medioambiental. Objetivos. Líneas de Actuación. Centros de interpretación. La investigación en el sector forestal: Líneas prioritarias. Coordinación.

Tema 75. La Administración Forestal. La organización administrativa y las respectivas competencias sobre el medio forestal de la Administración General del Estado y la Administración Autónoma de Extremadura. Modelo organizativo de la junta de Extremadura. Competencias en materia forestal y medioambiental. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. La Consejería de Desarrollo Rural.

Cuerpo Titulado Superior, Especialidad Ingeniería Industrial

Tema 1. Legislación básica sobre ordenación industrial. Régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias. Clasificación de industrias. El registro de establecimientos industriales.

Tema 2. La Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, y el Real Decreto 697/1994, de 28 de abril, por el que se aprueba el registro de establecimientos industriales de ámbito estatal.

Tema 3. La política de abastecimiento nacional de materias primas: Evolución de la dependencia española. La ley de fomento de la minería. El plan nacional de abastecimiento de materias primas minerales.

Tema 4. Los proyectos de instalaciones industriales. Documentos y metodología de elaboración. Normas de regulación. Los proyectos y dirección de obra en la Administración: Aspectos técnicos, administrativos y legales. La liberalización industrial en Extremadura. Decreto 49/2004, de 20 de abril y Orden de 12 de diciembre de 2005.

Tema 5. Evolución energética en el mundo y en España. Fuentes convencionales y nuevas fuentes de energía. La política de ahorro y eficiencia energética, su legislación y sus instrumentos básicos.

Tema 6. Los minerales energéticos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su investigación, explotación, yacimientos y aprovechamientos.

- Tema 7. Legislación básica sobre la energía eléctrica. El sistema eléctrico nacional. Competencias de la Administración.
- Tema 8. Régimen jurídico y económico de producción de energía eléctrica en régimen especial. Subvenciones al régimen de producción de energía eléctrica en régimen especial en Extremadura.
- Tema 9. Reglamentación sobre parques eólicos en Extremadura. Energía solar térmica.
- Tema 10. El control de la calidad del suministro eléctrico en Extremadura. Garantías de suministro. Infracciones y sanciones.
- Tema 11. Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos. Reglamento de instalaciones petrolíferas aprobado por Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre y modificado por el Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre.
- Tema 12. La política nuclear: Legislación básica. Autorización de instalaciones radiactivas. El control de los residuos radiactivos.
- Tema 13. El Consejo de Seguridad Nuclear. Consecuencias de la integración en la U.E.
- Tema 14. La legislación básica sobre aguas. Régimen Jurídico de las aguas subterráneas. El suministro de agua.
- Tema 15. El medio ambiente industrial (I): La Ley de protección del medio ambiente atmosférico. Normas reglamentarias. Competencias. Residuos sólidos urbanos.
- Tema 16. El medio ambiente industrial (II): Normativa legal sobre vertidos de aguas residuales. Sistemas de evaluación, tratamiento y depuración de aguas residuales.
- Tema 17. Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Legislación básica. Actividades reguladas. Intervención administrativa.
- Tema 18. Reglamentación de ruidos y vibraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Tema 19. La seguridad industrial y sus reglamentos técnicos. Ámbito, estructura y tendencias actuales. La intervención de la Administración. Competencias de Extremadura.
- Tema 20. Los organismos de control y las entidades de acreditación. El reglamento para la infraestructura de calidad y seguridad industrial. La armonización de legislaciones técnicas y la eliminación de obstáculos técnicos al comercio.
- Tema 21. Legislación básica sobre la inspección técnica de vehículos. Competencias y normas sobre talleres de reparación de vehículos automóviles.
- Tema 22. Proyectos de instalaciones eléctricas en alta tensión. Autorización y puesta en servicio de instalaciones. Normativa aplicable. Inspección de instalaciones.
- Tema 23. Instalaciones eléctricas de baja tensión. Puesta en servicio de instalaciones. Normativa aplicable.
- Tema 24. Magnitudes y unidades fotométricas: Flujo luminoso, eficacia luminosa, iluminancia, luminancia. Lámparas y tipos de lámparas. Equipos auxiliares y de eficiencia energética.
- Tema 25. Competencias y normativa sobre talleres y centros para la instalación, reparación y revisión de tacógrafos analógicos, de tacógrafos digitales y de limitadores de velocidad.
- Tema 26. Reglamento de seguridad en las máquinas y Reglamento de seguridad general de los productos. Directivas comunitarias de aplicación a las máquinas y sobre la seguridad de los productos.
- Tema 27. Reglamento de aparatos de elevación y manutención. Instrucciones técnicas complementarias. Entidades de instalación y conservación. Directivas comunitarias reguladoras de los aparatos de elevación y manutención.
- Tema 28. Reglamento de aparatos a presión. Instrucciones técnicas de desarrollo. Directivas comunitarias sobre aparatos a presión.
- Tema 29. Almacenamiento de productos químicos. Instrucciones técnicas de desarrollo del Reglamento. Reglamentos sobre preparación de sustancias peligrosas y sobre el envasado y comercialización de los productos. Directivas comunitarias.
- Tema 30. El sector frigorífico en España. Reglamento de plantas e instalaciones frigoríficas. El Protocolo de Montreal. La utilización de los nuevos productos refrigerantes. Instrucciones técnicas complementarias.
- Tema 31. La libre circulación de productos de la construcción. Reglamentos sobre productos de la construcción, homologación y marca EC. Directivas comunitarias y Reglamentos de desarrollo. Recepción y ensayos de productos de la construcción.
- Tema 32. La propiedad industrial. Legislación básica aplicable. Registro de invenciones.
- Tema 33. La patente y el modelo de utilidad. Características y procedimiento administrativo de concesión. La puesta en práctica o explotación. Registro de signos distintivos y de modelos o dibujos industriales. Perspectivas tras la integración en la U.E.
- Tema 34. La ley de artesanía de Extremadura. Registro de artesanos y empresas artesanas. Repertorio de oficios artesanos. Subvenciones en materia de artesanía. Decreto y Orden que las regula.

Tema 35. Las inversiones extranjeras en España. Legislación básica. Importancia de las empresas multinacionales en la industria española. Especial análisis sobre el capital y la tecnología. La cooperación internacional en el sector industrial. Efectos tras la integración en la U.E.

Tema 36. La política industrial regional. Los incentivos tradicionales de localización industrial. Las sociedades de desarrollo regional. Acciones en Extremadura.

Tema 37. La política regional española tras la integración en la U.E. Incentivos regionales, nacionales y ayudas comunitarias.

Tema 38. La organización administrativa industrial en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Papel de la Administración del Estado y de la Junta de Extremadura.

Tema 39. La Consejería de Economía y Trabajo: competencias, organización y estructura en materia de industria, energía y minas. Decretos y Reales Decretos de transferencias de competencias.

Tema 40. Las normas tecnológicas de la edificación (NTE) y las normas básicas de la edificación (NBE). Su incidencia sobre los proyectos de instalaciones industriales. El Código Técnico de la Edificación (CTE).

Tema 41. Las instalaciones en los edificios: finalidad, clases y tipología. Control de costo de la instalación. Soluciones alternativas.

Tema 42. La seguridad de los inmuebles. El Reglamento de espectáculos públicos. Normativa contra incendios NBE-CPI 96. Planes de evacuación.

Tema 43. Reglamento de instalaciones de protección contra incendios en establecimientos industriales.

Tema 44. El mantenimiento de los inmuebles administrativos. Programación de actuaciones. El Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios. Instrucciones técnicas complementarias.

Tema 45. Esquema general de un ordenador. Componentes de un ordenador. Tipos de ordenadores. Evolución histórica.

Tema 46. Concepto básico de sistema operativo. Tipos de sistemas operativos. Entrada/salida. Procesos. Gestión de memoria. Archivos.

Tema 47. La informática aplicada a la empresa industrial “hardware” y “software”. Aplicaciones más importantes del microordenador en la gestión de la empresa industrial.

Tema 48. Implantación de un sistema de calidad en la empresa. La serie de normas ISO 9000.

Tema 49. Las directivas europeas. Nuevas tendencias reglamentarias.

Tema 50. La diagnosis de empresas con dificultades. Los estudios de viabilidad. Planes de regulación de empleo y reestructuración empresarial. Auditorías internas y externas.

Tema 51. La insolvencia de la empresa. La suspensión de pagos. Concepto, clases y efectos de la quiebra. Órganos de quiebra. Disolución y liquidación de sociedades mercantiles en nuestro ordenamiento positivo.

Tema 52. Localización de plantas industriales. Factores de localización. La gestión de “stocks”. Conceptos y técnicas cuantitativas utilizadas.

Tema 53. Desarrollo tecnológico en la empresa. La función de investigación y desarrollo. Información tecnológica: bancos de datos y redes. Financiación del desarrollo tecnológico.

Tema 54. Planificación estratégica y operativa. Programación y presupuestos. Modelos e instrumentos de planificación, programación y presupuestación. Funciones directivas: planificación, organización, dirección, motivación y control.

Tema 55. Organización empresarial y factor humano. Selección, formación y promoción de personal.

Tema 56. Relaciones industriales. Sindicato y empresa. Negociación colectiva y política de personal.

Tema 57. La organización científica del trabajo. La productividad, la remuneración del trabajo: Salario e incentivo. Sistemas de remuneración.

Tema 58. Seguridad e higiene en los trabajos relacionados con actividades industriales.

Tema 59. La reglamentación técnico sanitaria y su influencia sobre la reglamentación industrial.

Tema 60. Los proyectos de instalaciones industriales. Documentos y metodología de elaboración. Normas de regulación.

Tema 61. Los proyectos y dirección de obra en la Administración: Aspectos técnicos, administrativos y legales.

Tema 62. La función de demanda. La función de producción microeconómica. Teoría de los costes. La curva de la demanda de empleo.

Tema 63. Los mercados competitivos de productos. El equilibrio a corto y largo plazo. El efecto de los impuestos.

Tema 64. Los mercados de factores. La oferta y demanda del trabajo. Teorías del capital e interés.

Tema 65. La población activa. Distribución por sectores. Especial referencia al sector industrial.

Tema 66. Evolución general de la economía española y de la política económica en los últimos años.

Tema 67. Teoría de la inflación. Concepto. Clases, efectos y control.

Tema 68. Estadística descriptiva. Conceptos básicos. Variables. Parámetros que definen una distribución. Representaciones gráficas.

Tema 69. Estadística analítica. Universo y muestra. Conceptos y tipos de muestra.

Tema 70. El crecimiento económico a largo plazo. Las fuentes de crecimiento. Las relaciones entre el ahorro, el crecimiento de la población y el crecimiento de los stocks de capital.

Tema 71. Los ciclos económicos: Definición y descripción de las fases del ciclo.

Tema 72. La balanza de pagos. Concepto, estructura y equilibrio. El mercado de cambios. Teorías de la determinación del tipo de cambio.

Tema 73. La demanda, la oferta y el mercado. Funciones de oferta y demanda. El precio de equilibrio. Las elasticidades.

Tema 74. El sistema financiero español. El banco de España. La banca privada. El crédito oficial. El mercado monetario y el mercado de capitales.

Tema 75. La Comunidad Económica Europea: Antecedentes históricos. La U.E.: La libre circulación de mercancías, personas y capitales. La política comercial exterior.

Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Inspección Sanitaria Médica.

Tema 1. La Ley General de Sanidad. Estructura. Declaraciones. Fundamentos básicos. El Sistema Nacional de Salud.

Tema 2. Las competencias sanitarias del Estado y de las Comunidades Autónomas. La coordinación general sanitaria. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Tema 3. Los derechos del paciente. Declaraciones Internacionales. Ley 41/2002. Derecho de información, intimidad y respeto de su autonomía. La Historia Clínica, Informe de Alta e Instrucciones Previas.

Tema 4. Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Disposiciones generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Ficheros de titularidad pública.

Tema 5. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto de aplicación. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo. Los Servicios de prevención. La participación del trabajador. El papel del médico.

Tema 6. El Reglamento de los Servicios de Prevención: Organización de los recursos para las actividades preventiva. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración de los servicios de prevención con el Sistema Nacional de Salud.

Tema 7. La Vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con los riesgos derivados del trabajo: la Historia clínico-laboral. El papel de los reconocimientos de admisión y periódicos.

Tema 8. Acción protectora de la Seguridad Social. Contenido y clasificación de las prestaciones. Requisitos generales del derecho a las prestaciones. Aspectos básicos de las prestaciones económicas del sistema de Seguridad Social.

Tema 9. Las contingencias profesionales. Concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional. Declaración, prestaciones, peculiaridades. Lesiones permanentes no invalidantes. La lista de enfermedades profesionales.

Tema 10. La Ley 39/1999, de Conciliación de la vida Familiar y Laboral de las Personas Trabajadoras. Excedencia por cuidado de familiares. Protección de la maternidad. Situaciones protegidas. Riesgo durante el embarazo. Permiso por maternidad y paternidad.

Tema 11. R.D. 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la Cartera de Servicios comunes del SNS y el procedimiento para su actualización.

Tema 12. Ley 55/2003, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: Objeto y ámbito de aplicación. Clasificación del personal. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Movilidad del personal. Retribuciones. Jornada de trabajo. Situaciones.

Tema 13. Tema 22. Ley 55/2003, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: Incompatibilidades. Régimen disciplinario. Las Informaciones Previas: Las Informaciones Previas en los procedimientos disciplinarios que se instruyen al personal del Servicio Extremeño de Salud.

Tema 14. La responsabilidad civil y penal de los sanitarios. El deber de cuidado y de resultados. Las imprudencias o la mala práctica de los profesionales sanitarios.

Tema 15. El aseguramiento de la responsabilidad sanitaria. Las pólizas de seguro de responsabilidad civil. Procedimientos de actuación Los informes técnicos.

Tema 16. La responsabilidad patrimonial de la Administración Sanitaria. Tramitación y gestión de los expedientes (Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo).

Tema 17. La gestión de riesgos sanitarios: Concepto, metodología y estrategia para la implantación de un programa.

Tema 18. La información sanitaria: Definición. sistemas y fuentes. Principales sistemas en España. Las estadísticas asistenciales y los registros de declaración.

Tema 19. Los sistemas de clasificación y codificación sanitaria: Principales códigos utilizados: La clasificación internacional de enfermedades de la OMS. Estructura, revisiones.

Tema 20. Los sistemas de registro sanitario asistencial: La historia clínica, estructura y confección. Los datos básicos. La conservación de la documentación. Los archivos de historias.

Tema 21. La atención primaria de la salud. Los centros de salud. Los equipos de atención primaria. Funciones y organización. El Médico de Atención Primaria como gestor del presupuesto y como unidad de gasto del sistema.

Tema 22. La asistencia especializada. Estructuras jerarquizadas en Atención Especializada. La coordinación de los niveles asistenciales.

Tema 23. El Hospital: Evolución histórica del concepto y funciones del hospital. Características de los recursos humanos y materiales del hospital. Organización funcional de un hospital. Órganos de gobierno. Registros hospitalarios.

Tema 24. Sistemas de información en el ámbito hospitalario. Los sistemas de clasificación de pacientes. Los GRD y PMC. Finalidad y utilidad.

Tema 25. Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Tema 26. La prestación farmacéutica del Sistema de Seguridad Social: Características La receta oficial. Los distintos modelos de receta. La aportación del usuario. El código CIASS y CPF.

Tema 27. Concierto entre la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura-S.E.S. y los colegios Oficiales de Farmacéuticos de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el que se fijan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica a través de las Oficinas de Farmacia y acuerdo de otras prestaciones.

Tema 28. Procedimiento para el visado de inspección de las recetas médicas del Sistema Nacional de Salud.

Tema 29. Autorización de centros, establecimientos y servicios.

Tema 30. Evaluación sanitaria: Concepto generales y tipos.

Tema 31. Evaluación en Atención Primaria.

Tema 32. Evaluación en Atención Especializada.

Tema 33. Acreditación de servicios sanitarios: Concepto, metodología y modelos.

Tema 34. Acreditación docente.

Tema 35. Evaluación de la prestación farmacéutica.

Tema 36. Los ensayos clínicos. Modalidades. Comités éticos de investigación clínica. Legislación.

Tema 37. La prestación ortoprotésica. Normativa legal. Evaluación y control.

Tema 38. El transporte sanitario. Normativa legal. Evaluación y control.

Tema 39. Las terapias respiratorias a domicilio. Normativa legal. Evaluación y control.

Tema 40. Productos dietoterápicos complejos y nutrición enteral domiciliaria. Normativa legal. Evaluación y control.

Tema 41. Evaluación y control de la asistencia sanitaria prestada con medios ajenos. Normativa legal de la asistencia sanitaria concertada. Evaluación y control de los centros hospitalarios concertados. Calificación de centros.

Tema 42. Los reintegros de gastos. Las reclamaciones del usuario.

Tema 43. Ley 53/1984 de incompatibilidades y R.D. 598/1985.

Tema 44. La Consejería de Sanidad y consumo: Organización, funciones y competencias.

Tema 45. Ley 10/2001, de Salud de Extremadura. El Sistema Sanitario Público Extremeño.

Tema 46. Plan de Salud de Extremadura.

Tema 47. Organización general del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

Tema 48. El Servicio Extremeño de Salud. Naturaleza, régimen jurídico y principios informadores. Régimen económico. Estatuto. Estructura, organización, funciones, competencias.

Tema 49. Reglamento de organización y funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 50. El Defensor de los Usuarios del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

Tema 51. La Inspección de Servicios Sanitarios y Prestaciones. Organización y funciones. Antecedentes históricos.

Tema 52. Los Planes de Inspección. Cartera de Servicios de la Inspección de Servicios Sanitarios.

Tema 53. La Incapacidad temporal: Concepto, requisitos, beneficiarios, duración, cuantía de las prestaciones. Peculiaridades de las distintas contingencias. Maternidad, beneficiarios, prestación y duración.

Tema 54. Gestión y control de la Incapacidad temporal. Formas del control del absentismo laboral. La importancia del control del fraude. Los estándares de duración. La colaboración de las MATEPSS y de las empresas.

Tema 55. Convenios de colaboración para la coordinación y cooperación en el control y gestión de la I.T. suscritos con el INSS y MATEPSS.

Tema 56. La protección por incapacidad permanente. Beneficiarios, nacimiento, duración y extinción. Prestaciones económicas y prestaciones recuperadoras.

Tema 57. La protección por incapacidad permanente. Clases y grados. Revisión de la incapacidad permanente: Causas y plazos.

Tema 58. Los equipos de valoración de Incapacidades: Competencias, dependencia, estructura y normas de actuación. Procedimiento para el reconocimiento de las prestaciones por Incapacidad permanente.

Tema 59. La determinación de contingencias.

Tema 60. La valoración de la incapacidad laboral. Factores que influyen. El factor médico. La valoración administrativa. Límites de influencia de los factores económicos y sociales. La valoración de la discapacidad en el ámbito social y doméstico. Las actividades de la vida diaria. La valoración de la capacidad para el cuidado personal. La comunicación y habilidad social.

Tema 61. Los conceptos de deficiencia, discapacidad y minusvalía. Clasificación internacional de deficiencias, Incapacidades y minusvalías de la OMS. La valoración de la minusvalía en España. Actuación de los equipos multidisciplinares de valoración y

orientación. Los baremos. Las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social. Competencias a la hora de declaración de minusvalía. Requisitos y prestaciones del sistema de ayuda social no contributiva.

Tema 62. La valoración de la incapacidad en enfermedades de la columna vertebral. Valoración funcional.

Tema 63. La valoración de la incapacidad en enfermedades del miembro superior e inferior. Valoración funcional.

Tema 64. La valoración de la incapacidad en enfermedades reumáticas. Valoración funcional.

Tema 65. La valoración de la incapacidad en enfermedades del sistema nervioso y traumatismos craneoencefálicos. Valoración funcional.

Tema 66. La valoración de la incapacidad en enfermedades psiquiátricas. Valoración funcional.

Tema 67. La valoración de la incapacidad en enfermedades del aparato visual y ORL. Valoración funcional.

Tema 68. La valoración de la incapacidad en enfermedades de la piel, aparato digestivo, hígado y vías biliares. Valoración funcional.

Tema 69. La valoración de la incapacidad en enfermedades del aparato respiratorio. Valoración funcional.

Tema 70. La valoración de la incapacidad en enfermedades cardíacas. Valoración funcional.

Tema 71. La valoración de la incapacidad en enfermedades vasculares. Valoración funcional.

Tema 72. La valoración de la incapacidad en enfermedades endocrinológicas. Valoración funcional.

Tema 73. La valoración de la incapacidad en enfermedades hematológicas y del aparato genito-urinario. Valoración funcional.

Tema 74. La valoración de la incapacidad en enfermedades infecciosas y oncológicas. Valoración funcional.

Tema 75. Estudio de los factores de riesgo en el embarazo como causa de interrupción de la actividad laboral a tenor de la normativa legal vigente. Criterios de valoración.

Cuerpo Titulado Superior, Especialidad Jurídica

Tema I. La Constitución como expresión del orden político. La soberanía nacional en la Constitución de 1978. Eficacia y aplicabilidad.

Supremacía formal y material de la Constitución. La interpretación del ordenamiento jurídico conforme a la Constitución.

Tema 2. El Reglamento: Concepto, naturaleza y clases. Fundamento de la potestad reglamentaria. Procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general. Órganos con potestad reglamentaria. La potestad reglamentaria y sus límites. El control de los reglamentos.

Tema 3. Las elecciones a la Asamblea de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 4. El Reglamento de la Asamblea de Extremadura (I): Las disposiciones generales de funcionamiento de la Asamblea de Extremadura. El procedimiento de elaboración de las leyes.

Tema 5. El Reglamento de la Asamblea de Extremadura (II): El control sobre los Decretos Legislativos de la Junta de Extremadura por parte de la Asamblea. El otorgamiento y retirada de confianza. El examen y debate de comunicaciones, programas o planes de la Junta de Extremadura y otros informes. Las interpe-laciones y preguntas. Las proposiciones no de Ley. Procedimientos legislativos especiales. Procedimientos especiales relativos al ejercicio de determinadas competencias regionales. La designación de los Senadores.

Tema 6. El Tribunal Constitucional (I): Naturaleza. Composición. Organización y atribuciones del Tribunal Constitucional. Los Magistrados del Tribunal Constitucional.

Tema 7. El Tribunal Constitucional (II): Los procedimientos de declaración de inconstitucionalidad: Disposiciones generales. El recurso de inconstitucionalidad. La cuestión de inconstitucionalidad. La sentencia en procedimientos de inconstitucionalidad y sus efectos.

Tema 8. El Tribunal Constitucional (III): El recurso de amparo constitucional.

Tema 9. El Tribunal Constitucional (IV): Los Conflictos constitucionales: entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí; entre órganos constitucionales del Estado y en defensa de la autonomía local. Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas. La declaración sobre la constitucionalidad de los Tratados Internacionales. Las Disposiciones comunes sobre procedimiento.

Tema 10. La Organización, Competencia y Funcionamiento del Gobierno estatal.

Tema 11. La Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (I): Disposiciones generales. Órganos Centrales.

Tema 12. La Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (II): La Administración General del Estado: Órganos territoriales. La Administración General del Estado en el exterior. Órganos colegiados.

Tema 13. La Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (III): Los Organismos Públicos. Las competencias y procedimientos en materia de organización.

Tema 14. La Administración Consultiva: El Consejo Consultivo de Extremadura.

Tema 15. Organización y funciones del Gabinete Jurídico de Extremadura.

Tema 16. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conceptos generales. La distribución en la Constitución y en los Estatutos. La legislación básica del Estado. Las leyes marco, de transferencia o delegación y de armonización.

Tema 17. Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas: La participación de las Comunidades en el Estado. Los instrumentos de cooperación y coordinación. El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas.

Tema 18. Conflictos de jurisdicción entre juzgados y tribunales y Administración. Conflictos de atribuciones entre órganos administrativos.

Tema 19. El Estatuto de Autonomía de Extremadura: Antecedentes históricos y legislativos. Modificaciones del Estatuto de Autonomía. Diferencias competenciales con otras Comunidades.

Tema 20. El Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): Los Miembros de la Junta de Extremadura. Las relaciones del Presidente y la Junta con la Asamblea de Extremadura. La Administración de la Comunidad Autónoma: Principios y normas generales de actuación de la Administración de la Comunidad Autónoma. Relaciones de la Comunidad Autónoma con otras Administraciones Públicas y los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Tema 21. El Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): La Administración de la Comunidad Autónoma: el procedimiento de elaboración de reglamentos y anteproyectos de Ley, el ejercicio de sus competencias por los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma, el régimen jurídico de la actuación de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Tema 22. El Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (III): Los organismos públicos de la

Comunidad Autónoma. La potestad sancionadora. La responsabilidad patrimonial de la Administración de la Comunidad Autónoma y de sus autoridades y demás personal a su servicio.

Tema 23. La financiación de las Comunidades Autónomas. Principios constitucionales y estatutarios.

Tema 24. Los ingresos públicos: concepto y clasificación. La cesión de Tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura. Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 25. Administración Local (I): Regulación constitucional. Entidades que la integran. Normativa reguladora. La organización, territorio y población del municipio y la provincia. Disposiciones comunes a las entidades locales: régimen de funcionamiento e impugnación de actos y acuerdos y ejercicio de acciones.

Tema 26. Administración Local (II): Las competencias del municipio y de la provincia. Bienes, actividades y servicios y contratación de las entidades locales. Los regímenes municipales y provinciales especiales.

Tema 27. Administración Local (III): Las relaciones interadministrativas con el Estado y la Comunidad Autónoma. Las relaciones entre las Diputaciones Provinciales y la Comunidad Autónoma de Extremadura. La Coordinación de las Policías Locales en Extremadura.

Tema 28. Las fuentes del Derecho. Concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de las fuentes.

Tema 29. Las leyes estatales. Ley Orgánica y Ley Ordinaria. Las normas del gobierno con fuerza de Ley. Decretos Leyes y Decretos Legislativos.

Tema 30. El acto administrativo: concepto y clases. Elementos del acto administrativo: sujeto, causa, fin y norma. Motivación, notificación y publicación. El silencio administrativo.

Tema 31. El órgano administrativo: concepto, elementos y naturaleza. Clases de órganos. Los órganos de las Administraciones Públicas: Principios generales y competencia. Órganos colegiados. La eficacia del acto administrativo: principios generales. Efectividad del acto administrativo. Términos y plazos.

Tema 32. Nulidad de pleno derecho, anulabilidad e irregularidad de los actos administrativos. Límites de la invalidez: conversión, convalidación e invalidez ulterior. La revisión de oficio.

Tema 33. La abstención y la recusación. Los interesados en el procedimiento. El procedimiento administrativo: concepto y naturaleza. Principios generales. La estructura del procedimiento adminis-

trativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. Procedimiento de ejecución.

Tema 34. Los recursos administrativos: concepto y principios generales. Objeto del recurso y legitimación. Clases de recursos: recurso de alzada, reposición. Recurso de revisión.

Tema 35. Las reclamaciones previas al ejercicio de las acciones civiles y laborales. El procedimiento económico administrativo.

Tema 36. La potestad sancionadora de la Administración. Principios de la potestad sancionadora y del procedimiento sancionador. Especial referencia al procedimiento sancionador de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 37. La responsabilidad de las Administraciones Públicas en el régimen jurídico español. Lesión determinante, sujetos y causas de imputación. La extensión de la reparación. La acción de la responsabilidad. Responsabilidad de las autoridades y funcionarios. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas.

Tema 38. El Procedimiento en materia de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

Tema 39. El Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo (I): Ámbito, órganos, competencias y competencia territorial. Las Partes. Objeto del recurso contencioso-administrativo.

Tema 40. El Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo (II): Procedimiento contencioso administrativo: Procedimiento en primera o única instancia.

Tema 41. El Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo (III): Procedimiento abreviado. Ejecución de sentencias.

Tema 42. La tramitación administrativa en la ejecución de resoluciones judiciales en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 43. Los contratos de las Administraciones Públicas (I): Legislación vigente: Los requisitos para contratar con la administración: Capacidad y solvencia de las empresas. Clasificación y registro de las empresas. Garantías exigidas para los contratos con la Administración.

Tema 44. Los contratos de las Administraciones Públicas (II): Legislación vigente: Actuaciones relativas a la contratación: Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. Perfección y formalización de los contratos. Las prerrogativas de la Administración. La invalidez de los contratos. Las Actuaciones administrativas preparatorias de los contratos. La tramitación de los expedientes de contratación.

Tema 45. Los contratos de las Administraciones Públicas (III): Legislación vigente: Actuaciones relativas a la contratación: Adjudicación de los contratos. Ejecución y modificación de los contratos. Revisión de precios en los contratos de la Administración. Extinción de los contratos. La cesión de los contratos y subcontratación. La contratación en el extranjero. El registro público de contratos.

Tema 46. La Junta Consultiva de Contratación Administrativa, el Registro Oficial de Licitadores y el Registro de Contratos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 47. Los contratos de las Administraciones Públicas (IV): El contrato de Obra. El contrato de Gestión de Servicios Públicos.

Tema 48. Los contratos de las Administraciones Públicas (V): El contrato de Suministro. Los contratos de Consultoría y Asistencia y de los de Servicios.

Tema 49. La Expropiación Forzosa (I): Principios generales. Procedimiento general.

Tema 50. La Expropiación Forzosa (II): Procedimientos especiales.

Tema 51. La Expropiación Forzosa (III): Indemnizaciones por ocupación temporal y otros daños. Garantías jurisdiccionales.

Tema 52. Régimen jurídico del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 53. El régimen general de concesión de las subvenciones: normativa reguladora, disposiciones básicas. Su integración en el régimen autonómico de regulación de las subvenciones. La regulación autonómica de la devolución de las subvenciones.

Tema 54. Instituciones de las Comunidades Europeas (I): Composición y funciones del Consejo, la Comisión y el Parlamento.

Tema 55. Instituciones de las Comunidades Europeas (II): Composición y funciones del Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas.

Tema 56. Las libertades básicas del sistema comunitario: Libre circulación de mercancías, de trabajadores, de establecimiento y prestación de servicios y de capitales.

Tema 57. Derecho de la Competencia. Ayudas Públicas. Reglamentos Técnicos.

Tema 58. Las relaciones entre el Derecho comunitario y el orden jurídico de los Estados miembros: autonomía y primacía del Derecho Comunitario respecto del estatal. El papel de la Comisión en el control del Derecho Comunitario. Recursos judiciales.

Tema 59. Los delitos de los funcionarios contra la Administración Pública. Concepto penal de funcionario.

Tema 60. La Función Pública de Extremadura (I): Selección de personal. Ingreso del Personal al Servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 61. La Función Pública de Extremadura (II): Estructura y organización de la Función Pública. Régimen Jurídico: Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 62. La Función Pública de Extremadura (III): Régimen jurídico: La carrera administrativa, la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 63. La Función Pública de Extremadura (IV): Régimen jurídico: Régimen retributivo. Derechos y deberes de los funcionarios. La regulación de la jornada y horario de trabajo, licencias, permisos y vacaciones del personal dependiente de la Junta de Extremadura.

Tema 64. La Función Pública de Extremadura (V): Régimen disciplinario: Infracciones, sanciones y procedimiento aplicable.

Tema 65. Régimen de Incompatibilidad del Personal al Servicio de la Administración Pública. Régimen de Incompatibilidades de los Miembros del Consejo de Gobierno y Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 66. Derecho a la sindicación y a la huelga del personal al servicio de las Administraciones Públicas. La Libertad Sindical.

Tema 67. Órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 68. Los Convenios Colectivos de trabajo (I): Concepto y naturaleza. Unidades de negociación, legitimación y ámbitos de los Convenios Colectivos. Procedimiento negocial, eficacia normativa e impugnación.

Tema 69. Los Convenios Colectivos de trabajo (II): Contenido normativo y obligacional. Convenios colectivos extraestatutarios e impropios. La aplicación e interpretación de las normas laborales.

Tema 70. El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: Convenio Colectivo para el personal laboral (I): Movilidad

geográfica. Supresión de puestos. Cambio de puestos de trabajo. Permutas. Provisión de puestos de trabajo. Selección y contratación. Movilidad del personal laboral entre Administraciones Públicas. Movilidad funcional. Jornada y horario.

Tema 71. El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: Convenio Colectivo para el personal laboral (II): Horas Extraordinarias. Vacaciones. Permisos y licencias. Permisos sin sueldo. Suspensión del contrato. Excedencia. Reingreso. Jubilación. Indemnización por incapacidad o fallecimiento. Régimen disciplinario.

Tema 72. El Contrato de Trabajo (I): Concepto. Naturaleza. Sujetos. Forma. Contenido y régimen jurídico.

Tema 73. El Contrato de Trabajo (II): Duración del Contrato de Trabajo. Modalidades de contratos. Contratos de duración determinada.

Tema 74. El Contrato de Trabajo (III): Derechos y deberes derivados del contrato. Clasificación Profesional y Promoción en el trabajo. Salarios y Garantías Salariales. Tiempo de Trabajo.

Tema 75. El Contrato de Trabajo (IV): Modificación, Suspensión y Extinción del contrato de Trabajo.

Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Medicina de Empresa/Trabajo

Tema 1. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de riesgos laborales I. Objeto, ámbito de aplicación y definición. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de riesgos laborales II. Servicios de Prevención, Consulta y participación de los trabajadores. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores. Responsabilidades y sanciones.

Tema 3. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención I. Disposiciones generales. Evaluación de riesgos y planificación de la acción preventiva. Organización de recursos para las actividades preventivas.

Tema 4. Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención II. Acreditación de entidades especializadas. Auditorías. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración de los servicios de prevención con el Sistema Nacional de Salud.

Tema 5. Órganos autonómicos con competencias en materia de prevención de riesgos laborales: Consejería de Economía y Trabajo. Consejería de Sanidad y Consumo. La Comisión Regional de Condiciones de Trabajo y Salud.

Tema 6. Acuerdo para la determinación de las condiciones de aplicación de la Ley de Prevención de riesgos laborales en la Junta de Extremadura.

Tema 7. Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de prevención de riesgos laborales en la Administración.

Tema 8. Responsabilidad en materia preventiva. Responsabilidad de los empresarios: administrativa, civil y penal. Responsabilidad de los trabajadores. Responsabilidad patrimonial de la administración pública. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 9. Introducción a la Seguridad en el Trabajo. Naturaleza actual de la Seguridad en el Trabajo. Conceptos básicos. Actuación preventiva, etapas y objetivos

Tema 10. Introducción a la ergonomía y psicología aplicada. Concepto y definición. Principios fundamentales. La carga física: métodos de evaluación.

Tema 11. La organización del trabajo. Procedimientos para la mejora del contenido del trabajo: características principales y valoración. Tipos de organizaciones y estilos de mando. Calidad de vida laboral.

Tema 12. Introducción a la Higiene Industrial. Antecedentes históricos. Conceptos básicos. Naturaleza y ámbito de actuación. Clases.

Tema 13. El plan de prevención. La gestión de riesgos laborales en la empresa: Concepto. Elementos integrantes en un sistema de gestión para la prevención. Responsabilidades.

Tema 14. La evaluación de Riesgos. Concepto, contenido, fases, clases y metodología. La planificación de la acción preventiva.

Tema 15. Los accidentes de trabajo. Diversas acepciones. Causalidad de los accidentes de trabajo. Causas y consecuencias de los accidentes. Notificación. Los accidentes "in itinere", prevención. Sistema Delt@.

Tema 16. Análisis estadístico de los accidentes laborales. Clasificación de los accidentes. Índices estadísticos. Sistemas de representación gráfica. La investigación de accidentes. Objeto y metodología en la investigación de accidentes. Procedimiento y clases.

Tema 17. Los costes de la prevención de riesgos laborales. Tipos. El óptimo económico. Rentabilidad de la prevención de riesgos laborales. Costes de los accidentes. Métodos de cálculo.

Tema 18. Planes de autoprotección. Clasificación de las situaciones de emergencia. Organización de emergencias.

Tema 19. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía técnica.

Tema 20. Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales

Tema 21. Plan de actuación de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la Prevención de Riesgos Laborales Plan 2004-2007. Introducción. Plan de acción. Líneas de actuación del plan.

Tema 22. Plan de Salud de Extremadura 2005-2008. Salud laboral. Otros capítulos relacionados.

Tema 23. Las enfermedades profesionales. Enfermedades causadas por el trabajo. Enfermedades profesionales: concepto. Clasificación. Causas. Producidas por agentes físicos, químicos, biológicos, psíquicos y sociales. Metodología de actuación.

Tema 24. Vigilancia de la salud en el medio laboral. Concepto. Normativa que la desarrolla.

Tema 25. Los exámenes de salud. La historia laboral. Los cuestionarios y el screening. Los protocolos en la vigilancia de la salud. Periodicidad. Confidencialidad. Voluntariedad de los exámenes de salud. Aptitud. Diagnóstico genético en el medio laboral.

Tema 26. Bioestadística: conceptos generales. Variables. Probabilidad. La estadística descriptiva e inferencial.

Tema 27. La epidemiología laboral. Conceptos generales. Método y diseños epidemiológicos. Estudios epidemiológicos. Descriptivo y analíticos. Error en epidemiología.

Tema 28. Aparato respiratorio. Clínica y pruebas complementarias. La espirometría.

Tema 29. El asma ocupacional. Etiopatogenia. Diagnóstico. Prevención. Alveolitis alérgica extrínseca. Protocolo de actuación.

Tema 30. Neumoconiosis. Silicosis y asbestosis. Etiopatogenia. Diagnóstico. Prevención. Protocolo de actuación.

Tema 31. Aparato cardiocirculatorio en el mundo laboral. Miocardiopatías laborales. Etiopatogenia. Prevención síndromes vasculares. La rehabilitación del infartado en el medio laboral.

Tema 32. Cáncer laboral. Agente causal. Cancerogénesis profesional. Clasificación. Prevención. Detección precoz. El Real Decreto 665/1997 de 12 de mayo, sobre protección de los trabajadores

contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. Guía técnica.

Tema 33. Dermatitis profesional. Dermatitis irritativas y alérgicas. Dermatitis infecciosas. Cáncer cutáneo. Prevención.

Tema 34. Aparato osteomuscular (I): Patología laboral de la columna vertebral. Etiopatogenia. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores. La escuela de espalda. Protocolo de actuación.

Tema 35. Aparato osteomuscular (II): Patología articular y periarticular de miembros. Fibromialgia. Diagnóstico y prevención.

Tema 36. Aparato osteomuscular (III): Movimientos repetitivos y posturas forzadas. Etiopatogenia. Síndromes frecuentes. Protocolo de actuación.

Tema 37. Teratogénesis laboral. Características de los teratógenos. Acción de los teratógenos en las fases del desarrollo del embrión. Anomalías congénitas más frecuentes en el medio laboral. Prevención.

Tema 38. La mujer embarazada y lactante en el medio laboral. Condiciones de trabajo. Riesgos específicos. Prevención. Aspectos legales.

Tema 39. Oftalmología laboral. Lesiones mecánicas y tóxicas. Actuación ante accidente ocular. Cataratas.

Tema 40. Otorrinolaringología laboral. Patología naso-sinusal. Neoplasias. Disfonías. Educación de la voz.

Tema 41. Sistema nervioso en el medio laboral. Agentes neurotóxicos. Síndromes neurotóxicos centrales y periféricos. Neuropatías por presión. Protocolo de actuación. Prevención.

Tema 42. Aparato digestivo. Hepatopatías tóxicas. Etiopatogenia. Diagnóstico. Prevención.

Tema 43. Aparato genito-urinario. Nefropatía laboral. Etiopatogenia. Diagnóstico. Prevención.

Tema 44. Salud mental y trabajo (I): La evaluación psiquiátrica en el medio laboral. Etiopatogenia de los trastornos mentales en el trabajo. Prevención.

Tema 45. Salud mental y trabajo (II): Carga mental. Métodos de evaluación. El estrés. El síndrome de burnout.

Tema 46. Salud mental y trabajo (III): El mobbing. Violencia en el trabajo. Acoso sexual y otras alteraciones psicosociales laborales.

- Tema 47. Enfermedades infecciosas. Conceptos generales. Cadena epidemiológica. Protocolo de Vigilancia de la Salud específica. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores que por su trabajo están o puedan estar expuestos a agentes biológicos. Guía técnica.
- Tema 48. Hepatitis B, C y sida. Etiología. Mecanismo de transmisión. Diagnóstico. Prevención: medidas universales y vacuna. Actuación ante un trabajador seropositivo. Hepatitis A: Prevención; vacuna.
- Tema 49. Tuberculosis. Etiología. Mecanismo de transmisión diagnóstico, protocolo de vigilancia de la salud. Prevención.
- Tema 50. Legionella. Etiología. Mecanismo de transmisión diagnóstico. Prevención. Otras enfermedades infecciosas de transmisión aérea del medio laboral. Protocolo de vigilancia de la salud.
- Tema 51. Brucelosis. Etiología. Mecanismo de transmisión diagnóstico, protocolo de vigilancia de la salud. Prevención.
- Tema 52. Carhunco, leishmaniosis. Protocolo de vigilancia de la salud. Prevención. Zoonosis virales.
- Tema 53. Inmunización en el medio laboral. Principios generales. Estrategias de vacunación. Tipos de vacuna en el trabajo.
- Tema 54. Actuación ante los accidentes con riesgos biológicos. Protocolos. Sistema Arbio.
- Tema 55. Toxicología industrial (I): Concepto. Principios generales. Absorción, distribución, transformación y excreción. Mecanismo de acción: primaria y secundaria. Intoxicación aguda y crónica. Otros efectos tóxicos. Interacción y sus mecanismos.
- Tema 56. Toxicología industrial (II): Evaluación de la toxicidad de los productos químicos. Efecto-respuesta. Valoración de la toxicidad. Datos toxicológicos de los productos químicos. Evaluación de la exposición: análisis de exposición: valores límites: Tlv y otros.
- Tema 57. Toxicología industrial (III): Vigilancia de la salud: control biológico. Toma de muestra. Principales pruebas biológicas. El Real Decreto 374/2001 de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. Guía técnica.
- Tema 58. Disolventes. Tipos. Fuentes de exposición. Toxicidad. Prevención. Vigilancia de la salud.
- Tema 59. Toxicología en el medio sanitario. Desinfectantes. Óxido de etileno. Citostáticos. Látex.
- Tema 60. Toxicología en los laboratorios. Tóxicos frecuentes. Medidas preventivas. Vigilancia de la salud.
- Tema 61. Toxicología en artes gráficas. Tóxicos frecuentes. Medidas preventivas. Vigilancia de la salud. Toxicología de la combustión de gasolina y gasóleo. Tóxicos frecuentes. Medidas preventivas. Vigilancia de la salud.
- Tema 62. Los plaguicidas. Clasificación. Insecticidas organoclorados y organofosforados. Carbamatos. Otros plaguicidas. Vigilancia de la salud. Manipulación de los plaguicidas. Prevención. Los plaguicidas en locales cerrados.
- Tema 63. Primeros auxilios. Organización en el centro de trabajo. Actuación ante un accidente: principios básicos. Actuación ante accidentes más comunes.
- Tema 64. Actuación ante las intoxicaciones en el medio laboral. Primeros auxilios ante exposición.
- Tema 65. El ruido y las vibraciones en el medio laboral. Efectos sobre la salud. La audiometría. Prevención. Protocolos de vigilancia de la salud.
- Tema 66. Radiaciones ionizantes. Efectos sobre la salud. Prevención. Protocolos de vigilancia de la salud.
- Tema 67. Radiaciones no ionizantes. Efectos sobre la salud. Prevención. Vigilancia de la salud.
- Tema 68. Calor y frío. Iluminación y ventilación. Efectos sobre la salud. Prevención. Vigilancia de la salud.
- Tema 69. La turnicidad y la nocturnidad. Efectos sobre la salud. Prevención.
- Tema 70. Pantalla de visualización de datos. Patología osteomuscular, oftálmica y dermatológica. Factores ergonómicos. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Guía técnica. Protocolo de vigilancia de la salud.
- Tema 71. El síndrome del edificio enfermo. Concepto. Factores causales. Efectos sobre la salud. Prevención.
- Tema 72. La promoción de la salud en el medio laboral. Programas de educación para la salud. Metodología.
- Tema 73. Prevención de las enfermedades cardiovasculares en el medio laboral. Prevención de factores de riesgo. Actuación en medio laboral.
- Tema 74. Las drogodependencias en el medio laboral. Definiciones. Prevención. Tratamiento y reinserción laboral.

Tema 75. El alcohol en el medio laboral. Prevención tratamiento y reinserción laboral. El tabaco en el medio laboral. Patología asociada, el fumador pasivo. Lucha contra el hábito de fumar en el medio laboral; espacios sin humo.

Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Medicina y Cirugía

Tema 1. Concepto de salud y enfermedad. Concepto de Salud Pública. Historia Natural de la enfermedad: Niveles de prevención. Determinantes de salud.

Tema 2. Conceptos de Estadística. Tipos de variables, descripción de datos. Distribuciones de probabilidad. Estimación de parámetros. Contraste de hipótesis.

Tema 3. Concepto de Epidemiología. La cadena epidemiológica. Reservorio y fuente de infección. Mecanismos de Transmisión. Sujeto y Población sana susceptible.

Tema 4. Investigación en Ciencias de la Salud. Metodología de la investigación. Presentación y publicación de trabajos de investigación.

Tema 5. La Planificación sanitaria. Concepto y tipos de planificación. Fases del proceso de planificación. Planes de salud. El Plan de Salud de Extremadura. Planes y Programas de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Sistemas de Registros.

Tema 6. Sistemas de información sanitaria. Concepto, características, tipos. Indicadores de salud. CMBD. Sistemas de Clasificación de Enfermedades. GRDs.

Tema 7. Demografía sanitaria. Estudio de las poblaciones y su interés en Salud Pública.

Tema 8. Mortalidad general y específica. Estadísticas de Mortalidad. Tasas demográficas españolas: Su evolución y estudio comparativo con las de otros países.

Tema 9. Los sistemas sanitarios. Análisis comparado del sistema sanitario español. Sistema Nacional de Salud. Ley General de Sanidad. Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Tema 10. Organización del Sistema Sanitario Público de Extremadura. Ley de Salud de Extremadura. El Servicio Extremeño de Salud.

Tema 11. Calidad total. La mejora continua de la calidad de los Servicios de salud. Medición del producto sanitario. Evaluación. Sistemas de Acreditación de Calidad. Normativas reguladoras de la autonomía del paciente y derecho y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Tema 12. Atención Primaria de Salud. Equipo de Atención Primaria. Funciones y actividades. Organización de actividades. Componentes.

Tema 13. Utilización de los medicamentos. Utilización de los medicamentos en Atención Primaria. Sistema de medición de empleo de los medicamentos. Uso racional del medicamento.

Tema 14. Inmunización preventiva de las poblaciones. Generalidades, tipos de vacunas. Cadena de frío. Vacunas en la infancia y en el adulto. Vacunas en situaciones especiales. Inmunoglobulinas. Calendario vacunal en Extremadura. Comparación con otras Comunidades Autónomas.

Tema 15. Actividades de prevención en la infancia y en la adolescencia. Epidemiología, prevención de riesgos, educación del entorno familiar. Rasgos de las sucesivas edades, problemas y situaciones comunes. Consejo genético.

Tema 16. Programa del niño sano. Ley de salud escolar de Extremadura.

Tema 17. Programa de la mujer en Atención Primaria: actividades asistenciales y preventivas. Centros de planificación familiar. Atención a la embarazada.

Tema 18. Planificación familiar. Métodos de anticoncepción. Interrupción voluntaria del embarazo. Técnicas de reproducción asistida.

Tema 19. Actividades de prevención y promoción de la salud en el adulto. Prevención de enfermedades y hábitos tóxicos. Programa de actividades preventivas en el adulto sano en Atención Primaria.

Tema 20. Atención de la salud del paciente anciano. El envejecimiento como proceso vital. Valoración funcional del anciano, autonomía e incapacidad. Programa de salud del anciano en Atención Primaria.

Tema 21. Educación para la salud. Modelos de intervención en educación para la salud. Metodología de la programación en educación para la salud. Niveles de intervención desde Atención Primaria.

Tema 22. Atención al enfermo terminal. Situación de enfermedad terminal. Objetivos y fases terapéuticas. Control de síntomas. Programa de cuidados paliativos.

Tema 23. Ecología y Salud. Concepto de ecología, ecosistema, hábitat, biomasa. Factores del medio ambiente que pueden influir sobre la salud.

Tema 24. Contaminación atmosférica. Elementos y fuentes de contaminación.

- Tema 25. El agua y su comportamiento como vehículo de enfermedad. Depuración del agua de abastecimiento para el consumo humano. Criterios de potabilidad.
- Tema 26. Residuos sólidos y líquidos; su problema sanitario. Sistemas de recogida y de eliminación.
- Tema 27. Prevención de las enfermedades transmisibles. Diagnóstico precoz. Profilaxis general y específica. Declaración de las mismas. Aislamiento, vigilancia y cuarentena.
- Tema 28. Hepatitis Viricas: Epidemiología, diagnóstico y control. Métodos preventivos, vacunaciones.
- Tema 29. Virosis respiratorias: Epidemiología, diagnóstico y control. Gripe, epidemiología diagnóstico y control.
- Tema 30. Infección Meningocócica: Epidemiología, diagnóstico y control. Otras meningitis. Situación en Extremadura.
- Tema 31. Tuberculosis: estudio como enfermedad transmisible y como problema social. Epidemiología y control. Situación en Extremadura.
- Tema 32. Enfermedades infecciosas eruptivas: Epidemiología, diagnóstico y control.
- Tema 33. Toxoinfecciones e Intoxicaciones Alimentarias: diagnóstico diferencial y medidas preventivas. Salmonelosis, Fiebre Tifoidea y Paratífica: Epidemiología, diagnóstico y control. Manipuladores de alimentos.
- Tema 34. Brucelosis: Epidemiología, diagnóstico y control. Problema sanitario social de la Brucelosis. Su situación en Extremadura.
- Tema 35. Tétanos: Epidemiología, diagnóstico y control. Epizootiología de la Rabia.
- Tema 36. Equinocosis: Epidemiología, diagnóstico y control. Anquilomiasis: Epidemiología, diagnóstico y control. Otras helmintiasis. Situación en Extremadura.
- Tema 37. Enfermedades transmitidas por vectores. Estudio especial del Paludismo. Fiebre Botonosa Mediterránea: Epidemiología, diagnóstico y control. Fiebres Recurrentes: Epidemiología, diagnóstico y control. Situación en Extremadura.
- Tema 38. Epidemiología y diagnóstico del SIDA. Clasificación de la infección por VIH y SIDA y enfermedades indicativas de SIDA. Tratamiento.
- Tema 39. Enfermedades de transmisión sexual. Vaginitis, úlcera genital, sífilis, herpes genital, chancro blando, uretritis. Epidemiología y tratamiento. Medidas preventivas.
- Tema 40. La Salud Mental en Atención Primaria. Trastornos somatoformes. Trastornos ansioso-depresivos. Trastornos adaptativos. Esquizofrenia y otras psicosis. El paciente violento. El paciente con ideación y/o conducta suicida.
- Tema 41. Drogodependencias. Aspectos generales. Tabaquismo. Alcoholismo. Drogodependencias no institucionalizadas. Dependencia a fármacos. Prevención. Importancia social de las drogodependencias. Mecanismos de prevención. Ley de drogas. Otras conductas adictivas.
- Tema 42. Diabetes mellitus. Epidemiología. Criterios diagnóstico y clasificación, tratamiento. Criterios de control. Complicaciones crónica.
- Tema 43. Patología tiroidea. Valoración del paciente con patología tiroidea. Hipertiroidismo: epidemiología, clínica, clasificación y tratamiento. Hipotiroidismo: epidemiología, clínica, clasificación y tratamiento. Tiroiditis: epidemiología, clínica, clasificación y tratamiento.
- Tema 44. Bocio endémico: epidemiología, profilaxis. Cáncer de tiroides: epidemiología, clínica y tratamiento. Clasificación y diagnóstico diferencial del nódulo único tiroideo.
- Tema 45. Trastornos del comportamiento alimentario. Obesidad: diagnóstico, clasificación, epidemiología, etiopatogenia, abordaje terapéutico, tratamiento. Actividades preventivas. Anorexia y bulimia.
- Tema 46. Importancia sanitaria y social del Cáncer. Estrategias frente al Cáncer. Estudio etiopatogénico. Sistema de Registro.
- Tema 47. Factores de riesgo cardiovascular. Cálculo de riesgo cardiovascular.
- Tema 48. Cardiopatía isquémica. Epidemiología. Formas de presentación. Clasificación, diagnóstico y tratamiento. Insuficiencia cardíaca.
- Tema 49. Arritmias. Arritmias hiperactivas, arritmias hipoactivas. Profilaxis de la endocarditis infecciosa. Prevención de la fiebre reumática.
- Tema 50. Patología de las extremidades inferiores. Síndrome de isquemia crónica, síndrome de isquemia aguda. Patología venosa de las extremidades inferiores.
- Tema 51. Enfermedad cerebrovascular. Etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 52. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Etiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento. Insuficiencia respiratoria crónica, oxigenoterapia domiciliaria.

Tema 53. Problemas ginecológicos comunes en Atención Primaria. Amenorrea. Síndrome premenstrual, dismenorrea, menopausia, galactorrea, enfermedad benigna de la mama, infecciones vaginales.

Tema 54. Cáncer en la mujer. Datos epidemiológicos del cáncer en la mujer. Cáncer de cérvix diagnóstico y tratamiento. Cáncer de mama, diagnóstico y tratamiento. Cáncer de útero diagnóstico y tratamiento.

Tema 55. Obstrucción o retención urinaria. Incontinencia urinaria. Hipertrofia benigna de próstata. Cáncer de próstata. Cáncer de vejiga urinaria. Masas escrotales.

Tema 56. Artrosis: etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento. Osteoporosis: etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento.

Tema 57. Traumatología en Atención Primaria. Lesiones en partes blandas, problemas traumatológicos en la extremidad superior. Problemas traumatológicos en la extremidad inferior. Patología traumática de la columna vertebral. Atención al paciente politraumatizado.

Tema 58. Cefaleas. Etiopatogenia, clasificación, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Tema 59. Epilepsia. Etiopatogenia, clasificación, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Tema 60. Demencias. Etiopatogenia, clasificación, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Tema 61. Patología de la cavidad oral. Caries dental: etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento. Maloclusiones dentales. Enfermedades periodontales. Patología de la mucosa dental. Candidiasis orales. Patología lingual. Patología de las glándulas salivares. Tumores de la mucosa oral. Programa de prevención de la caries de la Junta de Extremadura.

Tema 62. Enfermedades del esófago. Esofagitis: etiopatogenia, clínica, tratamiento. Trastornos de la motilidad esofágica: etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento. Carcinoma de esófago. Hernia de hiato.

Tema 63. Úlcera péptica. Etiopatogenia, clínica y diagnóstico, tratamiento. Cáncer gástrico: diagnóstico diferencial, clasificación, etiopatogenia y tratamiento. Tumores benignos del estómago.

Tema 64. Litiasis biliar: clasificación y patogenia, síndromes clínicos diagnóstico tratamiento. Hemorragia digestiva alta: valoración clínica, diagnóstico tratamiento.

Tema 65. Enfermedades del hígado. Etiología, epidemiología, diagnóstico, pronóstico, tratamiento. Cirrosis hepática. Cáncer de hígado.

Tema 66. Patología anorrectal. Estreñimiento: clínica, etiología, diagnóstico y tratamiento. Cáncer colorrectal: epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento. Cáncer anal: epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Tema 67. Patología otorrinolaringología en Atención Primaria: patología del oído externo, patología del oído medio y de la membrana timpánica. Patología de la laringe. Patología de la faringe. Patología de las fosas nasales. Cuerpos extraños.

Tema 68. Patología oftálmica en Atención Primaria. Diagnóstico diferencial del ojo rojo. Manejo de la retinopatía diabética. Conducta ante un glaucoma.

Tema 69. Patología dermatológica en Atención Primaria. Lesiones elementales. Diagnóstico diferencial y conducta a seguir en las dermatosis más frecuentes. Tumores.

Tema 70. Cirugía menor en atención primaria: infraestructura quirúrgica en el centro de salud. Preparativos de la intervención de cirugía menor. Principios generales del cierre quirúrgico de la piel. Postoperatorio y complicaciones de la cirugía menor. Cirugía mayor y atención primaria. Orientación diagnóstica y terapéutica de las hernias abdominales.

Tema 71. Intoxicaciones. Intoxicaciones agudas. Intoxicaciones por alcohol y otras drogas. Intoxicaciones por fármacos. Intoxicaciones por productos domésticos e industriales. Mordeduras y picaduras. Lesiones por electricidad. Actitudes diagnósticas y terapéuticas.

Tema 72. Violencia como problema de salud pública. Violencia doméstica. Violencia de género. Malos tratos en la infancia. Epidemiología, mecanismos de actuación y de prevención desde la atención sanitaria.

Tema 73. Accidentes. Accidentes de trabajo: Su prevención. Intoxicaciones y enfermedades laborales: Prevención aspectos legislativos. Accidentes de tráfico. Epidemiología. Prevención. Accidentes domésticos y de ocio.

Tema 74. Riesgos medioambientales y laborales. Conceptos básicos. Salud laboral y atención primaria. Aproximación a las enfermedades laborales.

Tema 75. Migraciones y salud. Reglamento Sanitario Internacional. Intervenciones preventivas. Consejos sanitarios al viajero. Salud e inmigración: perspectivas desde la salud pública.

Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Psicología

Tema 1. Fases del desarrollo en la infancia (I): Social, motor y afectivo.

Tema 2. Fases del desarrollo en la infancia (II): Lenguaje y comunicación.

Tema 3. Aspectos cognitivos, sociales y de personalidad del desarrollo en la adolescencia. Relación de pareja en adolescentes y embarazos no deseados.

Tema 4. Envejecimiento. Aspectos cognitivos y de personalidad. La jubilación. Las relaciones sociales. El ocio.

Tema 5. Envejecimiento. Promoción de la autonomía. La conducta dependiente, factores relacionados e influencia del entorno. Evaluación de la conducta dependiente. Desarrollo de la autonomía personal, programas de intervención.

Tema 6. El maltrato a las personas mayores. Definición, tipos e indicadores según tipología. Abordaje y tratamiento de situaciones de maltrato. Prevención.

Tema 7. Demencias. Conceptos. Epidemiología. Clasificaciones. Criterios diagnósticos. Diagnóstico diferencial. Deterioro Cognitivo leve. Neuropsicología de las demencias.

Tema 8. La enfermedad de Alzheimer: Conceptos fundamentales. Ámbito cognitivo. Tratamiento no farmacológico.

Tema 9. Intervención en problemas de comportamiento asociados a la demencia. Bases de la intervención conductual. Pautas de intervención. Excesos y déficit conductuales.

Tema 10. Evaluación conductual: Fases y metodología: Instrumentos de diagnósticos utilizados.

Tema 11. La entrevista: Conceptos y tipos. El curso de la entrevista. Sesgos y recomendaciones. La entrevista conductual.

Tema 12. Intervención psicológica en el dolor crónico y en trastornos cardiovasculares.

Tema 13. Implicaciones psicosociales de los enfermos terminales y propuestas de intervención.

Tema 14. SIDA: Caracterización del trastorno. Vías de transmisión. Estrategias de prevención. Orientación psicosocial con pacientes seropositivos.

Tema 15. Psicología comunitaria. Origen y campos de aplicación. Modelo de competencia.

Tema 16. Programas de intervención comunitaria. Diseño. Desarrollo. Criterios y técnicas para su evaluación.

Tema 17. Rol del psicólogo en la intervención social.

Tema 18. Intervención psicológica en situaciones de emergencia y desastres. Factores de riesgo y evaluación psicológica. Técnicas de intervención.

Tema 19. Evaluación de alteraciones conductuales en niños: Aspectos específicos. Excesos y déficit conductuales. El marco de la evaluación: Entrevistas con padres y maestros.

Tema 20. Conducta antisocial. Evaluación. Tratamiento. Prevención en la infancia y en la adolescencia.

Tema 21. Delincuencia juvenil. Factores de riesgo. Prevención e intervención.

Tema 22. El sistema de Protección de Menores en nuestra Comunidad Autónoma. Entidades públicas competentes. Medidas de protección de menores y recursos existentes.

Tema 23. Menores infractores. Marco legal. Medidas en medio abierto y medidas de internamiento.

Tema 24. Institucionalización de menores. Acogida del menor, dificultades de adaptación, orientación e intervención. Equipos multidisciplinarios. Rol del psicólogo.

Tema 25. La familia como contexto del desarrollo humano: evolución social del concepto de familia. Nuevos modelos de familia. Roles. Funciones de la familia.

Tema 26. El conflicto. Análisis del conflicto. Técnicas de resolución de conflictos. Mediación, negociación y arbitraje.

Tema 27. Familias en situación de riesgo. Detección, notificación e investigación de situaciones de desprotección social. Modelos de intervención. Áreas de intervención del psicólogo. Recursos y programas.

Tema 28. Malos tratos a la infancia. Definición. Tipos. Detección. Abordaje profesional. Prevención.

Tema 29. Acogimiento familiar: marco teórico. Tipos de acogimiento. Proceso de valoración de la solicitud.

Tema 30. Acogimiento familiar: factores predictores de éxito y de fracaso. Características del menor susceptible de acogimiento. Intervención del profesional en situaciones de crisis.

Tema 31. La adopción. El proceso de valoración de solicitantes. Formación de las familias adoptantes. Criterios de idoneidad y de no idoneidad de las familias. La entrevista de valoración.

Tema 32. Menores adoptados. Características del menor susceptible de adopción. Diferencias en adopción autonómica y adopción internacional.

Tema 33. Menores adoptados. La adaptación. El proceso de revelación. Formación de la identidad del menor. Intervención psicológica en post-adopción.

Tema: 34. Mujeres víctimas de violencia doméstica. Factores y modelos explicativos. Consecuencias psicológicas, evaluación e intervención con víctimas de violencia doméstica.

Tema 35. Mujeres víctimas de violencia doméstica. Perfil demográfico y psicopatológico de los maltratadores. Instrumentos de evaluación y programas de intervención para maltratadores. Prevención de la violencia doméstica.

Tema 36. Intervención psicológica en víctimas de agresiones sexuales.

Tema 37. Entrenamiento en Habilidades Sociales: Marco Teórico. Concepto de Habilidad Social. Establecimiento de un modelo de Habilidad Social.

Tema 38. Técnicas de evaluación de las Habilidades Sociales. Esquemas generales de los tratamientos.

Tema 39. Libro Blanco de Atención a las Personas en Situación de Dependencia en España: perfiles de las personas en situación de dependencia. Recursos para la atención a las personas en situación de dependencia.

Tema 40. Marco normativo de atención a las personas con discapacidad. Ámbito estatal y autonómico. Las personas con discapacidad: definición y clasificación. El Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura, MADEX.

Tema 41. Plan Marco de Atención Socio-sanitaria en Extremadura 2005-2010. Las estructuras de coordinación sociosanitaria y el servicio público de atención sociosanitaria en su modalidad tipo dos (T2).

Tema 42. DSM-IV-TR: Manual diagnóstico y estadístico de los Trastornos mentales: Antecedentes. Uso del manual. Evaluación multiaxial.

Tema 43. Salud Mental. Estrategia de la Unión Europea. La organización y funcionamiento de la atención a la salud mental en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 44. La enfermedad mental crónica. Concepto de cronicidad y características específicas de los enfermos mentales crónicos.

Tema 45. Retraso mental. Características diagnósticas y clasificación.

Tema 46. Modelos explicativos y tratamiento psicológico del Retraso Mental.

Tema 47. Trastornos generalizados del desarrollo. Clasificación. Características diagnósticas.

Tema 48. Modelos explicativos y tratamiento psicológico de los Trastornos Generalizados del Desarrollo.

Tema 49. Trastornos por Déficit de Atención y Comportamiento Perturbador. Clasificación. Características diagnósticas.

Tema 50. Modelos explicativos y Tratamiento Psicológico de los Trastornos por Déficit de Atención y Comportamiento Perturbador.

tema 51. Trastornos de la Conducta Alimentaria. Clasificación. Características diagnósticas.

Tema 52. Modelos explicativos y tratamiento psicológico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

Tema 53. Trastornos del Estado de Ánimo. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 54. Modelos explicativos y tratamiento psicológico de los Trastornos del Estado de Ánimo.

Tema 55. Esquizofrenia. Características diagnósticas. Subtipos. Curso.

Tema 56. Modelos explicativos y tratamiento psicológico de la Esquizofrenia.

Tema 57. Trastornos sexuales y de la identidad sexual. Parafilias. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 58. Modelos explicativos y tratamiento psicológico de los trastornos sexuales y de las parafilias.

Tema 59. Trastornos de la ansiedad. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 60. Tratamiento psicológico en los Trastornos de Ansiedad.

Tema 61. Trastornos de la personalidad. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 62. Tratamiento psicológico de los Trastornos de Personalidad.

Tema 63. Trastornos relacionados con el alcohol: por consumo y/o inducidos por el alcohol. Clasificación y criterios diagnósticos.

Tema 64. Tratamiento psicológico en los trastornos relacionados con el alcohol.

Tema 65. Alcoholismo juvenil. Prevención y Tratamiento.

Tema 66. Drogodependencias: Modelos explicativos y evaluación.

Tema 67. Intervención terapéutica en Drogodependencias.

Tema 68. El juego patológico. Características diagnósticas. Modelos explicativos. Tratamiento psicológico.

Tema 69. Consumo de tabaco y salud. Determinantes del comportamiento de fumar. Modelos explicativos. Evaluación y tratamiento del hábito de fumar.

Tema 70. Psicología de las Organizaciones. Conceptos básicos. Liderazgo. Definición y teoría. Cultura y clima organizacional. Motivación, comunicación y negociación.

Tema 71. El individuo en el grupo. La estructura de grupo. Conformismo y cohesión del individuo al grupo.

Tema 72. Psicología del Trabajo. Evaluación y prevención de los riesgos psicosociales en el mundo laboral.

Tema 73. Incorporación a la organización. Reclutamiento: Fuentes internas y externas. Técnicas de reclutamiento. Selección de personal. Análisis de Puestos de Trabajo. Profesiograma. Proceso de Selección y evaluación.

Tema 74. Estrés laboral. Burnout: concepto, prevención y tratamiento.

Tema 75. Acoso psicológico en el trabajo (mobbing). Tipos y Fases. Detección. Estrategias de intervención.

Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Sociología

INTRODUCCIÓN SOCIOLOGÍA

Tema 1. La sociología como ciencia. El objeto de estudio de la sociología. Acción e interacción social.

Tema 2. Personalidad y sociedad. El proceso de socialización. Estructura y funcionamiento de la personalidad.

Tema 3. La cultura como sistema de normas y valores.

Tema 4. El orden social. Conformismo y/o coerción.

Tema 5. Desviación social. Desorganización social.

ESTRUCTURA SOCIAL Y CAMBIO SOCIAL

Tema 6. Teorías de las clases sociales. Clases sociales y movilidad social en las sociedades contemporáneas.

Tema 7. Estratificación social. Teorías de la estratificación en las sociedades modernas.

Tema 8. El cambio social. Teorías del cambio, de la modernidad y de la racionalización social.

Tema 9. Sociología del conflicto social.

Tema 10. La sociedad de la información. Principales sectores afectados. Su papel en la vida cotidiana.

TEORÍA SOCIAL

Tema 11. Orígenes de la sociología: el esquema evolucionista de Saint Simon. La teoría de los tres estadios de A. Comte.

Tema 12. E. Durkheim: de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica. Concepto de anomia.

Tema 13. Karl Marx: el materialismo histórico, modos de producción y lucha de clases. Capitalismo y revolución social.

Tema 14. Max Weber: la sociología comprensiva. Acción social y tipos ideales. Pluritanismo y génesis de capitalismo.

Tema 15. Corrientes sociológicas contemporáneas más significativas: estructuralismo y el interaccionismo simbólico.

Tema 16. Corrientes sociológicas contemporáneas más significativas: funcionalismo y marxismo.

Tema 17. Microsociología y macrosociología: la vida cotidiana en la perspectiva sociológica.

SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO

Tema 18. Sociología del conocimiento: epistemología y ciencia.

SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA

Tema 19. La familia como institución. La familia como grupo primario. Cambio en las pautas familiares. Alternativas al matrimonio y a la familia.

Tema 20. La familia. Ciclo familiar e itinerarios vitales. Estrategias familiares de inserción sociolaboral.

Tema 21. La familia y nuevas formas de convivencia. La adopción y otras formas de protección a menores.

Tema 22. Violencia doméstica. Abusos y malos tratos en mujer y menores.

Tema 23. Envejecimiento, dependencia y cambio en la familia.

Tema 24. Transición a la jubilación. Adaptaciones familiares y sociales. Problemas económicos. Formas de ocupación en la jubilación.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Tema 25. Educación y desigualdad. Teorías de la escolarización. Educación y reproducción cultural. Género y escolarización.

Tema 26. Educación social. Analfabetismo social.

SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN

Tema 27. Sociología de la religión: marco teórico y teorías más significativas. El debate de la secularización. Religión y cambio social.

PSICOLOGÍA SOCIAL

Tema 28. Psicología social: ámbito de investigación. Técnicas de estudio. Liderazgo. Estereotipos. Dinámica de pequeños grupos.

Tema 29. Repercusiones psicocoolas de la institucionalización. E. Goffman. La despersonalización en instituciones totales.

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Tema 30. La sociología política clásica: Tocqueville, Marx, Weber.

Tema 31. Teoría de las Elites políticas. Élités, clases dominantes y cambio político.

Tema 32. Política, gobierno y Estado. La formación histórica del Estado. Características de los Estados.

Tema 33. Los movimientos sociales. Definición y clasificación.

Tema 34. Revoluciones: definición de revolución. Teorías de la revolución: Marx, Johnson. Davies, Tily, Skopol.

Tema 35. La democracia: historia. Tipos. Elitismo democrático y teorías pluralistas. Sistemas electorales.

Tema 36. Max Weber: carisma, burocracia y secularización. El puritanismo y la génesis del capitalismo.

Tema 37. Grupos y organizaciones. Formas de asociación. Burocracia. Organizaciones no oligárquicas. Organizaciones no burocráticas.

Tema 38. Los partidos políticos: base doctrinal y origen histórico. Estructura interna y disfunciones.

Tema 39. Nación y nacionalismo. El nacionalismo y el Estado moderno. Descentralismo y autonomía política.

ESTRUCTURA ECONÓMICA

Tema 40. La economía: los temas sociológicos en el pensamiento económico. Los temas económicos en el pensamiento sociológico.

Tema 41. Problemas de crecimiento y desarrollo económico. El desarrollo y el subdesarrollo.

Tema 42. Estructura económica de España: análisis sectorial. Análisis territorial: desarrollo desigual.

Tema 43. Agricultura y desarrollo sostenible. Posibilidades y alternativas para el mundo rural.

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

Tema 44. El trabajo en la vida económica: división del trabajo. Trabajo y alienación. Conflictos laborales. Sindicalismo.

Tema 45. Mercado laboral. Empleo y paro. Análisis sectorial y desajuste regional en España. Movilidad social y ocupacional.

Tema 46. Desempleo. Grupos de riesgo. Incidencia familiar y políticas de protección por desempleo.

Tema 47. Mujer, discriminación y mercado de trabajo.

BIENESTAR SOCIAL

Tema 48. El Estado de Bienestar Social: su nacimiento, extensión y características. Reformismo político y socialdemocracia.

Tema 49. Crisis del Estado de Bienestar. Teorías críticas del intervencionismo público. Neoliberalismo.

Tema 50. Políticas de bienestar social en Europa. Demandas ciudadanas sobre protección social. Protección social en España.

Tema 51. Política social y discriminación. Las políticas de integración social para discapacitados.

Tema 52. Exclusión social. Pobreza y desigualdad.

Tema 53. Aspectos sociológicos del internamiento de ancianos y de menores.

Tema 54. Sectores de población destinatarios de la intervención social pública y privada. Evolución de las demandas y ofertas en servicios sociales.

Tema 55. Los Servicios Sociales como instrumento de participación y animación comunitaria. Desarrollo comunitario, grupos de autoayuda y voluntariado.

SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO

Tema 56. Ocio y estilos de vida. Modelos espaciotemporales de ocio.

DEMOGRAFÍA Y ECOLOGÍA HUMANA

Tema 57. La demografía. Orígenes de la demografía. Análisis de fenómenos demográficos. Indicadores y tasas. Planificación y política social.

Tema 58. Movimiento natural de la población. Crecimiento vegetativo y transición demográfica. Proyecciones de población. Descenso de la natalidad y envejecimiento en Europa.

Tema 59. Movimientos migratorios. Causas y consecuencias. El intercambio social y cultural. Desarraigo y fenómeno de aculturación. El retorno y consecuencias.

Tema 60. La inmigración en España en la segunda mitad del siglo XX.

Tema 61. Ecología humana: ecosistema. Factores del cambio social: cultura, economía, medioambiente y tecnología.

Tema 62. Sociología urbana. Teorías del urbanismo moderno. Evolución de las ciudades y política urbana.

Tema 63. Ciudad y vivienda. Políticas de vivienda. El acceso a la vivienda. Distribución espaciales y sociales en las ciudades.

Tema 64. Sociología rural. Dicotomía rural urbano. Las sociedades campesinas. Transformaciones fundamentales producidas en sociedades tradicionalmente rurales y agrícolas.

INVESTIGACIÓN SOCIAL

Tema 65. La investigación empírica en sociología: técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas. Aplicaciones.

Tema 66. La encuesta. Muestra, planificación del trabajo de campo y análisis de la investigación.

Tema 67. El cuestionario. Formulación de preguntas y estructura del cuestionario. Tipos de entrevista: personal, por teléfono, por correo.

Tema 68. Medición y estadística. Niveles de medida: nominal, ordinal y de intervalo. Estadística descriptiva.

Tema 69. La investigación mediante grupos de discusión y entrevistas. El análisis de discursos.

Tema 70. La investigación en Antropología social: técnicas de estudio.

Tema 71. La investigación sociológica en la planificación de servicios sociales. El estudio de necesidades sociales, áreas y sectores de población de interés.

EXTREMADURA

Tema 72. Población y dinámica demográfica en Extremadura.

Tema 73. Los movimientos migratorios en Extremadura a lo largo del siglo XX. Aspectos cuantitativos y cualitativos. Variables descriptivas.

Tema 74. Dinámica económica en Extremadura. Situación y problemas estructurales. Análisis sectorial y espacial.

Tema 75. El proceso de descampesinización en Extremadura. Repercusión de la desagrarización en la estructura ocupacional y la estratificación social agraria.

Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Veterinaria

Tema 1. Concepto de epidemiología y epizootiología. Cadena epidemiológica. Reservorios y fuentes de infección. Mecanismos de transmisión. Sujeto sano susceptible.

Tema 2. Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. Actuaciones del veterinario de salud pública.

Tema 3. Levantamiento de actas en la inspección veterinaria. Funciones y competencias del inspector veterinario. Normativa legal.

Tema 4. Medidas de control aplicables a determinadas sustancias y sus residuos en los animales vivos y sus productos: Definiciones. Autocontrol y corresponsabilidad de los operadores. Controles oficiales. Sustancias o residuos que habrán de detectarse.

Tema 5. Vigilancia de las zoonosis y agentes zoonóticos: Definiciones. Obligaciones generales. Normas generales de vigilancia de las zoonosis y de los agentes zoonóticos. Vigilancia de la resistencia a antimicrobianos. Intercambio de información. Zoonosis y agentes zoonóticos que deben ser objeto de vigilancia.

Tema 6. Brucelosis y tuberculosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

Tema 7. Leishmaniosis, Toxoplasmosis e Hidatidosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Importancia económica y sanitaria. Situación en Extremadura.

Tema 8. Rabia y carbunco como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Normativa legal. Situación en Extremadura.

Tema 9. Triquinelosis como zoonosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Extremadura.

Tema 10. Brotes de enfermedades transmitidas por alimentos: Características de las principales toxiinfecciones alimentarias. Protocolo de actuación. Situación en Extremadura. Normativa legal.

Tema 11. Ley General de Sanidad: Estructura. Competencias de las administraciones públicas.

Tema 12. Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios: Protección de la salud y seguridad. Competencias estatales, Autonómicas y locales en materia de protección y defensa de los consumidores y usuarios.

Tema 13. Ley de Salud de Extremadura.

Tema 14. Estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Consumo y del Servicio Extremeño de Salud.

Tema 15. Manipuladores de alimentos: Normas relativas a la formación de los manipuladores de alimento y al procedimiento de autorización de empresas y entidades de formación de Extremadura. Normas para el desarrollo de la formación de los manipuladores de alimentos que deseen llevar a cabo la formación a distancia en Extremadura. Normativa legal.

Tema 16. Reglamento 178/2002. Principios y requisitos generales de legislación alimentaria. Principio de transparencia. Obligaciones generales del comercio de alimentos. Requisitos generales de la legislación alimentaria. Cometido y funciones de la Autoridad Europea de Seguridad alimentaria. Sistema de alerta rápida, gestión de crisis y situaciones de emergencia.

Tema 17: Reglamento 852/2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios I: Disposiciones generales. Obligaciones de los operadores de empresas alimentarias. Guías de prácticas correctas. Disposiciones generales de higiene aplicables a la producción primaria y operaciones conexas.

Tema 18. Reglamento 852/2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios II: Requisitos higiénicos generales aplicables a todos los operadores de empresas alimentarias.

Tema 19. Reglamento 853/2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal: Disposiciones generales. Definiciones. Obligaciones de los operadores de empresas alimentarias. Requisitos relativos a varios productos de origen animal.

Tema 20. Reglamento (CE) 854/2004 por el que se establecen normas específicas para la organización de los controles oficiales

de los productos de origen animal destinados al consumo humano: Capítulo I; Disposiciones generales. Capítulo II; Controles oficiales en relación con los establecimientos comunitarios. Controles oficiales relativos a carne fresca. Controles oficiales relativos a moluscos bivalvos vivos. Controles oficiales relativos a los productos de la pesca. Controles oficiales relativos a la leche cruda y productos lácteos.

Tema 21. Reglamento (CE) 854/2004 por el que se establecen normas específicas para la organización de los controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano: Capítulo 4; Disposiciones finales. Sección I: funciones del veterinario oficial. Sección II: actuación consecutiva a los controles. Sección III: responsabilidades y frecuencia de los controles

Tema 22. Requisitos específicos de higiene para carne de ungulados domésticos. Requisitos específicos de higiene para la carne de caza de cría.

Tema 23. Requisitos específicos de higiene para la carne de aves de corral y lagomorfos.

Tema 24. Requisitos específicos de higiene para la carne de caza silvestre. Decreto 230/2005 de control sanitario de especies de caza silvestre en Extremadura.

Tema 25. Requisitos específicos de higiene para la carne picada, preparados de carne y carne separada mecánicamente. Requisitos específicos de higiene para las grasas animales fundidas y chicharrones. Requisitos específicos de higiene para los productos cárnicos.

Tema 26. Requisitos específicos de higiene para los moluscos bivalvos vivos. Etiquetado. Requisitos específicos de higiene para los productos de la pesca. Etiquetado.

Tema 27. Requisitos específicos de higiene para los huevos y ovoproducidos. Normas de comercialización de huevos.

Tema 28. Requisitos específicos de higiene para la leche y los productos lácteos.

Tema 29. Norma de calidad para el yogur. Norma de calidad para los quesos destinados al mercado interior. Normativa legal.

Tema 30. Norma de calidad de la leche conservada total o parcialmente deshidratada.

Tema 31. Condiciones sanitarias para la elaboración, circulación y comercio de helados. Normativa legal.

Tema 32. Miel, polen y propóleos: Tipos, condiciones y características para su comercialización y consumo. Control sanitario. Normativa legal.

- Tema 33. Frutas, hortalizas, hongos y setas comestibles: Condiciones para su comercialización y consumo. Control sanitario. Normativa legal.
- Tema 34. Real decreto 1376/2003, de 7 de noviembre, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción, almacenamiento y comercialización de las carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.
- Tema 35. Real Decreto 3484/2000, de 29 de diciembre, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas.
- Tema 36. Autocontroles en la industria alimentaria: Filosofía A.P.P.C.C. Requisitos previos. Guía de buenas prácticas de higiene. Principios de sistema A.P.P.C.C.
- Tema 37. Normas generales de etiquetado de los productos alimenticios. Registro general sanitario de alimentos.
- Tema 38. Condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de carnes de reses de lidia en Extremadura. Normativa legal.
- Tema 39: Sacrificio de cerdos en régimen de matanzas domiciliarias en Extremadura. Normativa legal.
- Tema 40. Normas específicas para los controles oficiales de la presencia de triquinias en la carne en la U.E.
- Tema 41. Protección de los animales durante su sacrificio o matanza. Sistema de aturdimiento y matanza. Normativa legal.
- Tema 42. Encefalopatías Espongiformes Trasmisibles: EEB y Scrapie. Programa Integral Coordinado de vigilancia y control. Materiales especificados de riesgo.
- Tema 43. Condicionalidad: antecedentes, controles, reducciones, verificación de compromisos. Informes de control. Normativa legal.
- Tema 44. La PAC y su reforma. Situación actual y perspectivas de futuro.
- Tema 45. La OCM de la leche y de los productos lácteos. Normativa legal.
- Tema 46. OCM del sector vacuno. Normativa legal.
- Tema 47. OCM del sector ovino y caprino. Normativa legal.
- Tema 48. Organigrama de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Estructura, organización y funciones. OVZ, organización y funciones.
- Tema 49. Ley 8/2003, de 24 abril, de Sanidad Animal I: Disposiciones generales, Prevención, lucha, control y erradicación de enfermedades.
- Tema 50. Ley 8/2003, de 24 abril, de Sanidad Animal II: Ordenación zoonositaria sectorial y productos zoonositarios para la alimentación animal. Infracciones y sanciones en sanidad animal.
- Tema 51. Ley 5/2002, de 23 de mayo, de Protección de los Animales en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Infracciones y sanciones en bienestar animal
- Tema 52. Protección de los animales durante su transporte. Registro de transportistas de animales vivos en Extremadura. Normativa legal.
- Tema 53: Guías de Origen y Sanidad Pecuaria, movimientos especiales. Condiciones sanitarias para el movimiento de ganado a certámenes ganaderos. Desinfección de medios de transporte de ganado, en Extremadura. Normativa legal.
- Tema 54. Intercambios intracomunitarios de animales y sus productos. Documentación y certificaciones sanitarias para el traslado de animales vivos. Sistemas de inspección y control. Sistema TRACES. Normativa legal.
- Tema 55. Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades animales en Extremadura. Desarrollo de las Campañas de Saneamiento Ganadero en animales de la especie bovina, ovina y caprina. Situación actual. Normativa legal.
- Tema 56. Calificaciones sanitarias de las explotaciones bovinas, ovinas y caprinas.
- Tema 57. Movimiento intracomunitario de los animales de la especie bovina, ovina y caprina.
- Tema 58. Calificaciones sanitarias de las ganaderías bovinas de lidia. Movimiento nacional e intracomunitario de los Toros de Lidia.
- Tema 59. Registro general de establecimientos de gallinas ponedoras. Normas de ordenación de la avicultura de carne.
- Tema 60. Plan sanitario avícola.
- Tema 61. Medidas de control en salmonelas de importancia en salud pública en explotaciones de gallinas ponedoras.
- Tema 62. Normas de ordenación de las explotaciones cunícolas. Calificaciones sanitarias de las explotaciones cunícolas.
- Tema 63. Agrupaciones de Defensa Sanitaria de animales vertebrados en Extremadura. Ayudas a las A.D.S. Normativa legal.

Tema 64. Ayudas a la comercialización, asistencia técnica y trashumancia apícola. Agrupaciones de Defensa Sanitaria de explotaciones apícolas en Extremadura. Ayudas. Normativa legal.

Tema 65. Registro General de Explotaciones Ganaderas. Sistema de identificación y registro de los animales de la especie bovina, ovina y caprina.

Tema 66. Requisitos en materia de higiene de los piensos. Comercialización y controles oficiales de piensos.

Tema 67. Reglamento (CE) 882/2004 I, sobre controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de pienso y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales: Objeto, ámbito y definiciones. Obligaciones generales respecto a la organización de los controles oficiales. Autoridades competentes.

Tema 68. Reglamento (CE) 882/2004 II, sobre controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de pienso y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales: Muestreo y análisis. Gestión de crisis. Financiación de los controles oficiales. Registro y autorización de los establecimientos de empresas alimentarias. Planes de control. Controles comunitarios.

Tema 69. Materias primas para la alimentación animal. Sustancias y productos indeseables y prohibidos en la alimentación animal.

Tema 70. Ordenación zootécnica de las explotaciones porcinas. Autorización y registro. Calificaciones sanitarias de las explotaciones porcinas.

Tema 71. Programa de seguimiento y vigilancia del ganado porcino. Sistema de identificación del ganado porcino.

Tema 72. Normas de protección de los cerdos en las explotaciones. Norma de Calidad del jamón, la paleta y el lomo ibérico. Certificación. Normativa legal.

Tema 73: El laboratorio de sanidad animal en Extremadura. Tipos de análisis. Obtención y preparación de las muestras para su envío al laboratorio.

Tema 74. Peste Porcina Africana: Etiología, epizootiología, lesiones, diagnóstico. Medidas específicas de lucha contra la peste porcina africana. Normativa de policía sanitaria veterinaria.

Tema 75. Peste Porcina Clásica: Etiología, epizootiología, lesiones, diagnóstico. Medidas específicas de lucha contra la peste porcina clásica. Normativa de policía sanitaria veterinaria.

ORDEN de 22 de diciembre de 2006 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por promoción interna.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 5 del Decreto 45/2006, de 21 de marzo (D.O.E. n.º 37, de 28 de marzo), por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Junta de Extremadura para 2006, y al objeto de atender las necesidades de personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Consejería de Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 3.º.2.h) del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de atribución de competencias en materia de personal, dispone convocar, por el procedimiento de promoción interna, pruebas selectivas correspondientes a las Ofertas de Empleo Público del año 2004, 2005 y 2006, para el acceso a puestos vacantes del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con sujeción a las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. Normas Generales.

1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición y por el procedimiento de promoción interna, 76 plazas vacantes del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura cuya cobertura se considere necesaria.

Mediante Anexo I de esta Orden se clasifican las plazas que se convocan por Especialidades, con expresión del requisito de titulación imprescindible por cada una de ellas.

2. Las pruebas selectivas se regirán, además de por lo establecido en estas bases, por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, en el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 43/1996, de 26 de marzo, y en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre.